

Cae la construcción en noviembre, pero cierra el año al alza y recibe el 2025 entre problemas y posibilidades

Empresarios prevén que en 2025, este indicador subiría 4.0%

Nivel de operaciones habría crecido 3.2% al cierre de 2024

Plan de inversiones de Sedapal y su impacto en el mercado inmobiliario formal

Proyecto Especial de Inversión Pública:

Escuelas Bicentenario: Infraestructura de calidad y sostenibilidad



El Informe Económico de la Construcción - IEC es una publicación de la Cámara Peruana de la Construcción, que busca brindar información para contribuir con el debate técnico y económico del sector construcción en el Perú.

Se permite su reproducción total o parcial siempre que se cite expresamente la fuente.

Puede acceder al IEC en <https://www.capeco.org/iec>

COMITÉ EDITORIAL

Ing. Jorge Zapata Ríos
Ing. Alejandro Garland Stromsdorfer
Ing. Ytalo Valle Pachas
Ing. Juan Carlos Tassara García
Ing. Marcelo Rizo Patrón De la Piedra
Ing. Ítalo Binda García
Ing. Alberto Aramayo Pinazo
Ing. Federico Aramayo Málaga
Ing. Alejandro Cabrera Gil
Sr. Carlos Miguel Salinas Rojas
Sr. Francisco Feijoo Feijoo
Sr. Jorge Luis Montero Urbina

ASOCIACIONES REGIONALES CAPECO

Arequipa: Ing. Julio Cáceres Arce
Cusco: Ing. Jorge Callo Marin
Lambayeque: Ing. Antonio Rabanal Rosales
Loreto: Arq. Tito Reátegui del Castillo
Piura: Ing. Hugo Garcés Solano

EDITOR GENERAL

Ing. Guido Valdivia Rodríguez

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Ing. Guido Valdivia Rodríguez
Mg. Alonso León Siu
Sr. Jorge Scotto Arredondo

EDITOR GRÁFICO

Luis De los Ríos Joya

FECHA DE PUBLICACIÓN

Diciembre 2024

FOTOGRAFÍA

Antigua ciudad de Caral, Barranca – Foto: www.incaworldperu.com

EDITORIAL

Un llamado a la acción por el Perú y su futuro

4

INDICADORES

Cae la construcción en noviembre, pero cierra el año al alza y recibe el 2025 entre problemas y posibilidades

La construcción crecerá en el 2024 a un ritmo menor que el esperado

- Producción del sector construcción	7
- Inversión pública	10
- Inversión privada	11
- Minería	12
- Vivienda	13
- Empleo en la construcción	16
- Precios de materiales y viviendas	17
- Construcción informal	18
- Los dilemas del Presupuesto Público 2025	19
- ¿Cuáles son las limitaciones para la inversión privada en el Perú?	22
- Perú, país de desconfiadas gentes	23
- Para crecer es necesario ser competitivo	30
- La inseguridad resta competitividad y ahuyenta inversiones	33
- América Latina tampoco es relevante en innovación	35
- ¿Cómo gestionar la Zona Económica Especial del Norte Chico?	37
- Obras de la Municipalidad de Lima: Unas de cal y otras de arena	38
- La agenda nacional para el 2025	40

EXPECTATIVAS

Nivel de operaciones habría crecido 3.2% al cierre de 2024

- Nivel de operación en las empresas de construcción	42
- Indicadores del subsector inmobiliario	48
- Indicadores sobre el subsector de provisión de materiales y servicios de construcción	53
- Conclusiones	54

INFRAESTRUCTURA

Plan de inversiones de Sedapal y su impacto en el mercado inmobiliario formal

57

Por: Julio César De la Rocha, gerente general de Sedapal

INVERSIÓN PÚBLICA

Escuelas Bicentenario: Infraestructura de calidad y sostenibilidad

63

Por: Catalina Horna Melo, directora ejecutiva de Escuelas Bicentenarios

Un llamado a la acción por el Perú y su futuro

El Perú vive desde hace varios años una coyuntura crítica signada por el enfrentamiento político, la debilidad institucional, el conflicto social y el estancamiento económico, en un contexto externo en el que el proteccionismo, el populismo y el belicismo crecientes amenazan gravemente la paz global, la democracia representativa y el libre comercio.

Paralelamente, a nuestro país se le abren grandes oportunidades para fortalecer su economía y expandir el bienestar social, debido a las riquezas naturales con que cuenta, a su ubicación privilegiada en el Océano Pacífico – el área de mayor desarrollo productivo y comercial del mundo – y al potencial competitivo que tiene en algunas actividades como la minería, la agroindustria, la pesca, la textilera, el turismo, la medicina, la gastronomía, la forestería y la construcción.

El Perú vive estos tiempos convulsos pero a la vez esperanzadores. El 9 de diciembre se conmemoró el Bicentenario de la Batalla de Ayacucho que selló nuestra independencia y la de Iberoamérica, y el país está a ocho años de conmemorar los quinientos años del encuentro entre europeos, africanos e indígenas que se inició en el norte de nuestro territorio, y que fue el origen del mestizaje y de la simbiosis cultural que son los signos distintivos de la peruanidad y los factores clave para competir en una economía globalizada.

Superar la crisis múltiple que padecemos los peruanos y comenzar a aprovechar las potencialidades de las que dispone nuestro país, exige contar con una agenda común y de largo plazo, que sea producto de un amplio consenso entre la sociedad y el Estado, que se instrumente en planes y políticas públicas que trasciendan a los periodos gubernamentales, y que sean resilientes frente a las vicisitudes de la coyuntura.

Alcanzar y sostener esta agenda común requiere de un **Pacto Económico, Social e Institucional**, al que se deberán adherir todos los actores sociales, económicos y políticos que creen que la democracia republicana, la economía social de mercado, la multiculturalidad y la plena vigencia del Estado de Derecho son las bases constitutivas de la nación peruana.

Desde hace más de veinte años, la Cámara Peruana de la Construcción – CAPECO y la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú – FTCCP mantienen un amplio diálogo social, sobre la base del respeto mutuo, el reconocimiento a la legitimidad de los intereses de la otra parte y la capacidad de renunciar a lo accesorio para preservar lo verdaderamente trascendente.

Esta vocación por el consenso ha traído como resultados una mejora sustantiva de las condiciones de vida de los trabajadores, un incremento en la competitividad empresarial y el mantenimiento de la paz laboral en la industria, a pesar del accionar cada vez más violento de organizaciones delincuenciales encubiertas como pseudo-sindicatos de construcción.

Pero, desde el año 2015, este esfuerzo conciliador también ha llevado a llevado a CAPECO y a la FTCCP a trabajar propuestas conjuntas para abordar los problemas que afectan al sector construcción y actividades vinculadas, y a difundirlas entre los principales actores políticos, especialmente con ocasión de las campañas electorales presidenciales.

En el 2022, ambos gremios suscribieron el **Pacto para la Construcción de un Perú Mejor**, que tiene como propósito impulsar una profunda reforma de las políticas públicas relacionadas con la vivienda, la infraestructura y el desarrollo territorial, condición indispensable para que nuestro país pueda alcanzar el desarrollo sostenible. Este pacto contiene diez objetivos y más de cincuenta planteamientos específicos, que han sido expuestos sistemáticamente a líderes políticos, empresariales, sindicales, sociales y de opinión a través de espacios de diálogo denominados **Desayunos de la Construcción**, desarrollados, a nivel nacional, con el auspicio de las Naciones Unidas y de Idea Internacional.

Hace un año, ambas instituciones buscaron el concurso de otros gremios empresariales y sindicales (CONFIEP, Cámara de Comercio de Lima, Sociedad Nacional de Industrias, ADEX, AGAP y CGTP) para constituir el **Comité contra la**

Delincuencia y por la Paz, con el propósito de consensuar propuestas concretas para abordar eficientemente la problemática de la inseguridad ciudadana y de la violencia delictiva, que fueron alcanzadas a las autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo.

CAPECO y la FTCCP consideran que este Pacto suscrito para el sector construcción y esta metodología de diálogo podrían servir como punto de partida y modelo para la puesta en marcha del **Pacto Económico, Social e Institucional** que propugnan para el país y cuya discusión deberá iniciarse al más breve plazo, teniendo en cuenta que en muy pocos meses se dará inicio a las campañas electorales en la que los peruanos elegiremos a quienes se harán cargo de los poderes Ejecutivo y Legislativo durante el quinquenio 2026 - 2031, así como de los gobiernos regionales locales entre el 2026 y el 2030.

Este gran pacto nacional debería ser la base de la acción estatal durante los próximos veinte años, debiendo comprometerse quienes accedan al poder a partir del año 2026 a incluir las propuestas de este acuerdo en sus planes de gobierno, y a buscar el consenso para adecuarlas en caso de que las circunstancias que sobrevengan en el futuro así lo justifiquen.

CAPECO y la FTCCP consideran que, dentro de los propósitos de este **Pacto Económico, Social e Institucional**, se incluyan cuando menos los siguientes:

- Una **reforma político-electoral** que permita fortalecer el modelo democrático, restituyendo el balance entre los poderes del Estado, mejorando los mecanismos de elección para incrementar la representatividad de las autoridades, y procurando una efectiva descentralización

- Un **plan de mediano plazo para la reactivación de la economía y del empleo**, basada en el estímulo a la inversión privada, la diversificación del comercio exterior, la eficiencia en la gestión estatal, la formalización del trabajo y la integración de las micro, pequeñas y medianas empresas a las grandes cadenas de producción
- Un nuevo **modelo para la política social del Estado**, priorizando la educación, la salud, la vivienda y la seguridad social, en tanto factores clave para la mejora de las condiciones de vida y la generación de oportunidades de progreso de los ciudadanos, así como para el incremento de la competitividad del país
- Una **estrategia efectiva por la seguridad ciudadana**, orientándola a dismantelar a las economías criminales que son las principales responsables de la violencia social y que, por su infiltración en el aparato estatal y el dominio que ejercen sobre parte del territorio nacional, constituyen una amenaza creciente a la gobernabilidad y al sistema democrático

CAPECO y la FTCCP consideran que del consenso entre la sociedad y el Estado surgirán las respuestas factibles y duraderas a los grandes problemas del país, que permitirán a todos los peruanos aspirar a una vida plena y libre. Es este un llamado a la acción por el Perú y su futuro, al que todos están convocados y del que nadie debe sentirse excluido. El **Pacto Económico, Social e Institucional** que ambas instituciones proponen, debe ser el inicio de ese gran esfuerzo nacional por hacer realidad el anhelo que los próceres de la independencia nos legaron hace doscientos años, el de forjar una patria firme y feliz por la unión.

Ing. Guido Valdivia Rodríguez
Editor General



Indicadores

Cae la construcción en noviembre, pero cierra el año al alza y recibe el 2025 entre problemas y posibilidades

Cae la construcción en noviembre, pero cierra el año al alza y recibe el 2025 entre problemas y posibilidades. Los resultados obtenidos por el sector construcción, tanto en el mes de octubre como en el mes de noviembre, reflejarían una ralentización del ritmo de crecimiento del sector que se había producido en los últimos trimestres y señalan un probable camino de reducción de la expectativa del crecimiento sectorial al cierre del año 2024, situándolo cerca al 3 por ciento. Para el próximo año el sector construcción tendría también un crecimiento importante, aunque no el suficiente como para revertir la caída de 7.9 por ciento que tuvo el año 2023.

El crecimiento sectorial del 2024 ha estado impulsado por la obra pública que terminará creciendo a dos dígitos y, aunque ha habido una leve recuperación en otros segmentos de la actividad constructora, ésta no ha sido lo suficientemente sólida como para poder aspirar a tasas mayores de crecimiento sec-

torial. Para el año 2025 se espera que este sector, es decir, la obra pública no tenga un desempeño tan rotundo como el que ha alcanzado en el año 2024, lo que implicaría la necesidad de que otros sectores como la vivienda social, la minería, la vivienda no social y el sector de infraestructura privada puedan solventar el crecimiento sectorial de una manera más activa que el alcanzado en el año 2024. Detrás de este objetivo está la necesidad de generar mayor confianza, de optimizar los procesos estatales de promoción de la inversión, de reducir la inseguridad ciudadana que afecta de una manera muy directa a la marcha del sector construcción y también implementar una política de innovación e investigación en el sector construcción.

CAPECO propone, para cumplir estos objetivos, incluirlos dentro de un gran Pacto Nacional, Económico, Social e Institucional que debería ser objeto de discusión durante la inminente campaña electoral presidencial.

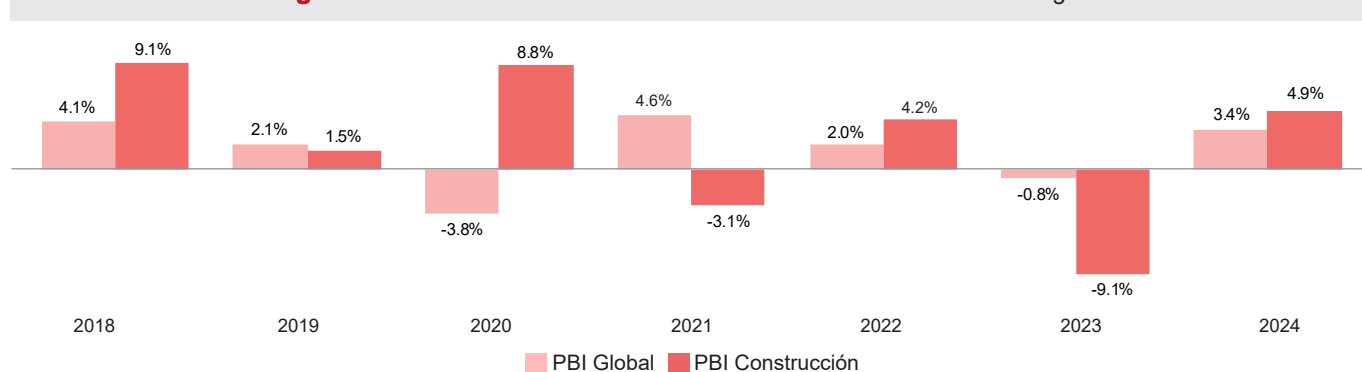
1. La construcción crecerá en el 2024 a un ritmo menor que el esperado

I. Producción del sector construcción

En octubre 2024, la construcción creció 4.9 por ciento (**FIGURA 1**), es decir 2.6 puntos porcentuales menos de lo que había

estimado CAPECO en la edición del IEC del mes de noviembre. Esta diferencia se explica por el menor desempeño del avance

Figura 1. PBI GLOBAL Y PBI CONSTRUCCIÓN: 2018-2024 Periodo: Agosto



Fuente: INEI

de obra pública, que no obstante haber tenido un resultado positivo, un incremento de 8.4 por ciento, se esperaba para ese mes un crecimiento de 21.8 por ciento.

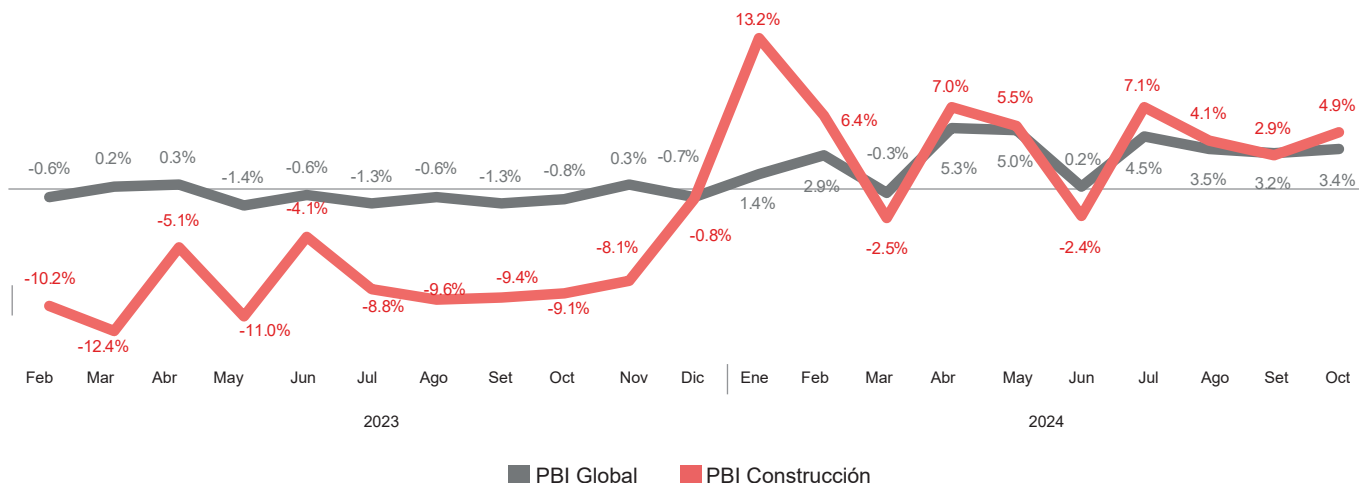
La construcción sin embargo fue el tercer sector con mejor performance en octubre del año 2024, después del sector agropecuario que creció 13.4 por ciento y del de transporte que lo hizo en 5.4 por ciento.

Cabe señalar que el Producto Bruto Interno Nacional revirtió la contracción que se presentó en octubre del 2023, cuando cayó 0.8 por ciento. En cambio, en el caso del PBI

sectorial esta recuperación sólo ha sido parcial teniendo en cuenta que en octubre del 2023 se experimentó una caída de 9.1 por ciento en el producto de la construcción **(FIGURA 2)**.

Debe indicarse que el crecimiento del sector construcción en octubre volvió a ser mayor en intensidad que el crecimiento del Producto Bruto Interno Nacional, revirtiendo la tendencia, el resultado que se había presentado en el mes de setiembre, donde la construcción creció tres décimas menos que la economía en general. Situación que no se había presentado en los 22 meses previos a dicho mes.

Figura 2. PBI GLOBAL y PBI DE LA CONSTRUCCIÓN: FEBRERO 2023 – OCTUBRE 2024
(Variación mensual interanual)



Fuente: INEI

Hay que señalar, entonces, que la construcción acumuló en octubre cuatro meses consecutivos al alza y solamente ha decrecido dos veces en el 2024 en los meses de marzo y junio. Por su parte el Producto Bruto Interno Nacional se incrementó por séptimo mes consecutivo y la novena vez en lo que va del 2024. Capeco prevé una construcción de 4.3 por ciento del Producto Bruto Interno Sectorial en el mes de noviembre, la cual sería la peor performance mensual del sector construcción desde noviembre del 2024, en que la actividad sectorial se contrajo 8.1 por ciento.

De acuerdo a los estimados preliminares efectuados por Capeco, el avance de obra pública en noviembre se habría retraído 13.4 por ciento después de 11 meses al alza. Por su parte el consumo de cemento también habría caído 1.7

por ciento, obteniendo su peor performance desde junio del 2024, en que cayó 5.2 por ciento. A noviembre del presente año el importante nivel de avance obtenido en la ejecución de obra pública, crecimiento de 14.5 por ciento entre enero y noviembre, habría permitido que se produzca un incremento de 3 por ciento en el Producto Bruto Interno Sectorial al cierre de los 11 primeros meses del año.

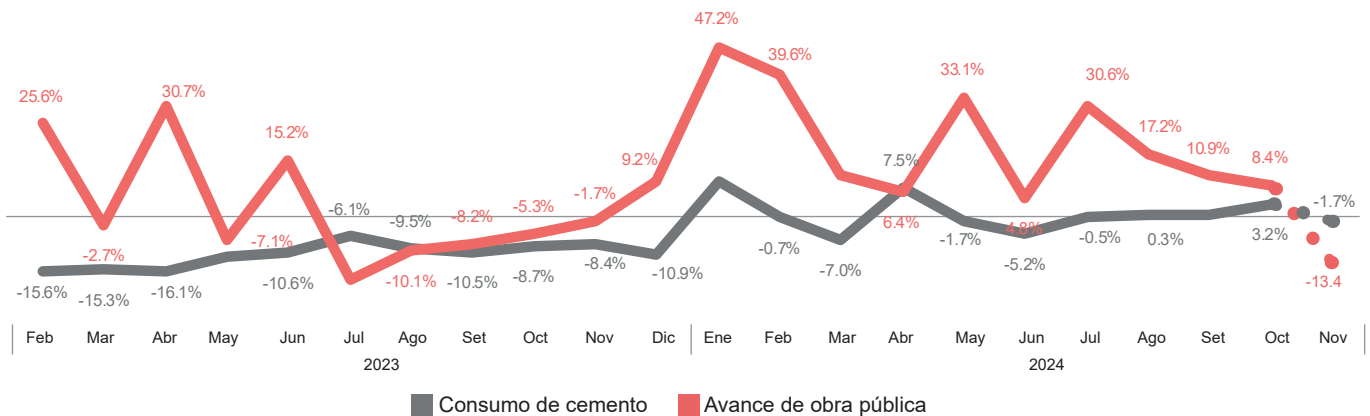
En dicho periodo, por el contrario, el consumo de cemento se redujo en 0.5 por ciento **(FIGURA 3)**. De manera coincidente, la encuesta de expectativas empresariales realizada por CAPECO en este mes refleja que las operaciones de las empresas del sector construcción habrían tenido un crecimiento de 2.8 por ciento en el quinto bimestre y que tendrían una tasa de crecimiento similar en el

último bimestre de este año. Cifras que son coincidentes con las tendencias que se vienen presentando en el comportamiento del Producto Bruto Interno sectorial.

En cuanto a la expectativa del crecimiento del sector construcción, el Banco Central de Reserva subió su proyección de crecimiento de 3.2 por ciento en octubre a 3.5 por ciento en el último reporte de inflación publicado en el mes de diciembre. El estimado del instituto emisor coincide con el que efectuó el Ministerio de Economía y Finanzas en la sustentación de la ley del presupuesto del sector público

para el año fiscal 2025. El promedio de las proyecciones de las instituciones públicas y privadas para el 2024 se sitúa en 3.6 por ciento para el año 2024, siendo los empresarios del sector construcción los más conservadores, como se verá a continuación. Para el año 2025 las estimaciones promedio se sitúan en 3.5 por ciento, pero en este caso las perspectivas de los empresarios, junto con las del MEF, son las más optimistas, situándose en 4 por ciento. Para el año 2026 el BCR y el Ministerio de Economía prevén un crecimiento cercano al 2 por ciento de la actividad sectorial.

Figura 3. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL PBI CONSTRUCCIÓN: FEBRERO 2023 - NOVIEMBRE 2024 (Variación mensual interanual)



Fuente: INEI hasta octubre 2024, Estimación CAPECO para noviembre.

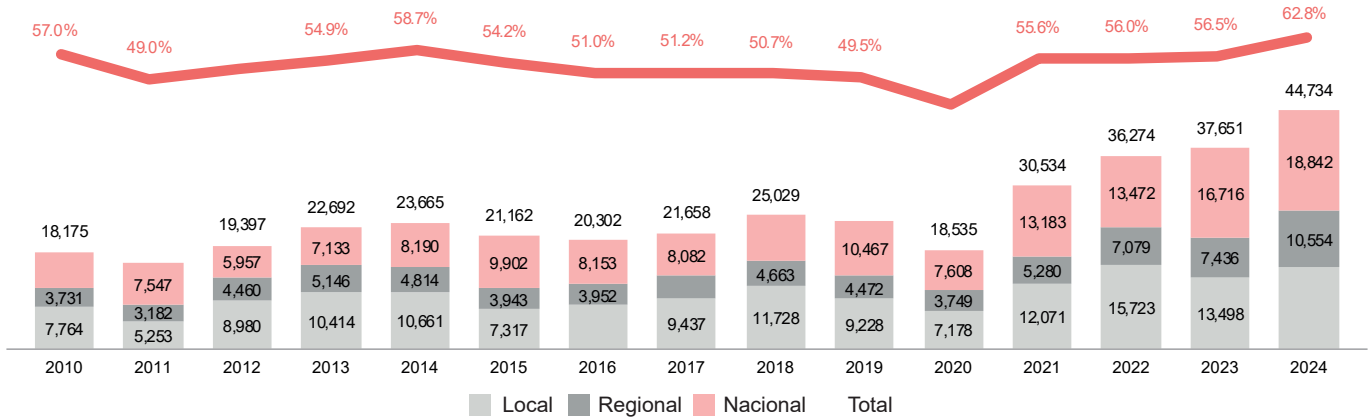
II. Inversión pública

Hasta el mes de noviembre se habían ejecutado 44.734 millones de soles del presupuesto de inversión pública, lo que implica un crecimiento de 18.8 por ciento respecto a igual periodo del año 2023. Destaca en este resultado el comportamiento de inversión pública de los gobiernos regionales que se incrementaron en 41.9 por ciento, tasa muy superior a la alcanzada por los gobiernos locales, 13.6 por ciento, y el gobierno nacional 12.7 por ciento (**FIGURA 4**).

comprometer el 62.8 por ciento del presupuesto institucional modificado del sector público, cifra que supera en alrededor de seis puntos porcentuales a el promedio alcanzado en los tres años previos alrededor de 56 por ciento. Sin embargo, de mantenerse esta tendencia en ejecución durante el último mes, se dejarían de ejecutar del presupuesto público alrededor de 22.450 millones de soles al cierre del año 2024.

El resultado a noviembre también implica un récord en el nivel de eficiencia de la ejecución presupuestal, habiendo logrado

Figura 4. EJECUCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA ENERO –NOVIEMBRE DE 2010 A 2024 (en millones de soles)



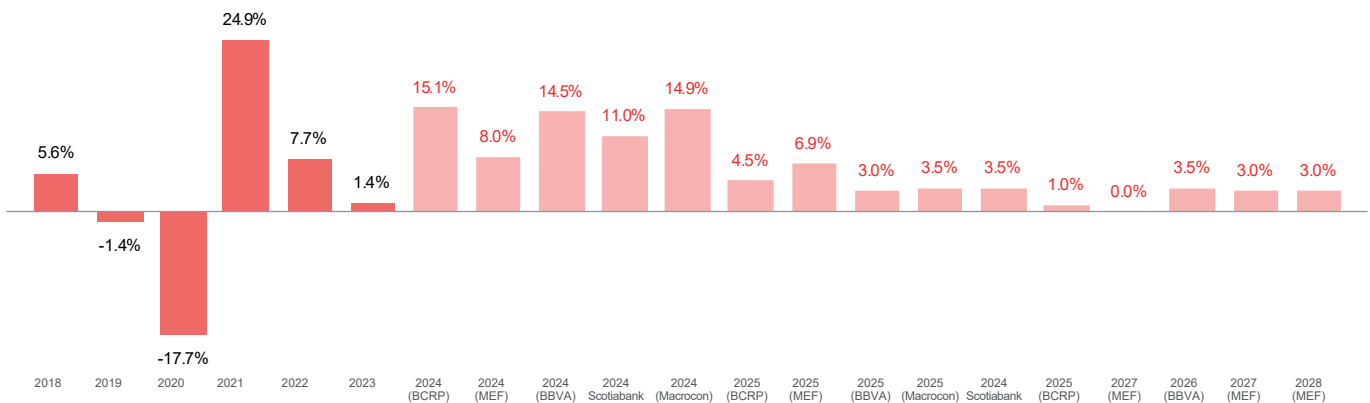
Fuente: MEF - Módulo de consulta amigable

Pese a ello, la obra pública culminaría el año 2024 creciendo a ritmo de dos dígitos. El Banco Central de Reserva corrigió hacia el mes de junio y alzó su estimación del comportamiento de la inversión pública en el presente año, pasando de 13.4 por ciento a 15.1 por ciento. El mes, en cambio, tiene una posición más conservadora respecto al desempeño de este indicador, previendo un crecimiento de 8 por ciento.

Si no se considera el estimado del Ministerio de Economía, el promedio de las proyecciones efectuadas por consultores privados para el 2024 y del Banco Central de Reserva sería

de 14.1 por ciento. Por el contrario, para el año 2025 se espera una ralentización del ritmo de ejecución de la obra pública, estimando el BCR un crecimiento de 4.5 por ciento, el Ministerio de Economía un aumento de 6.9 por ciento y el promedio de las estimaciones de consultoras privadas se sitúa más bien en un 3.3 por ciento. Para el año 2026 el MEF y el BCR son más conservadores, estimando un crecimiento nulo y de 1 por ciento respectivamente, mientras que el promedio de las estimaciones de los consultores privados está en alrededor de 3.2 por ciento (FIGURA 5).

Figura 5. ESTIMACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2018 – 2028



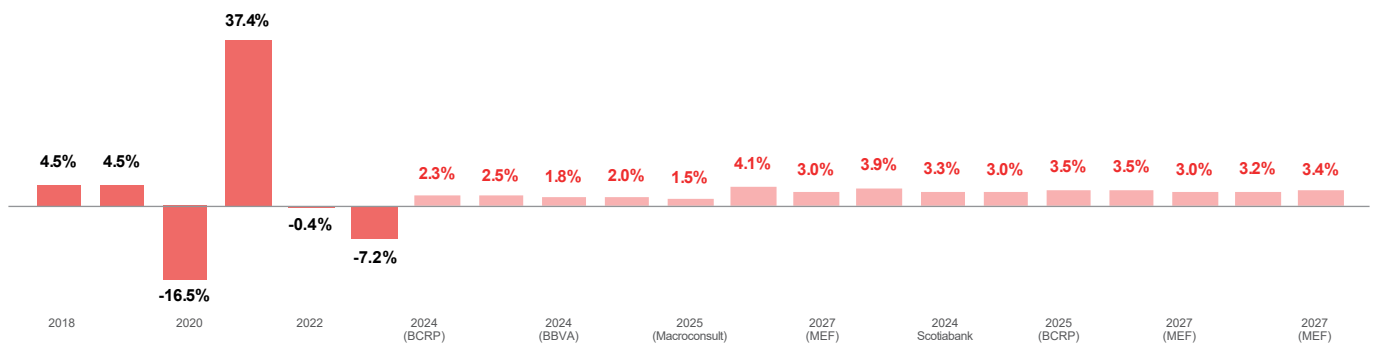
Fuente: BCRP – Reporte de inflación, diciembre 2024 | MEF - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025, diciembre 2024 | Macroconsult – Proyecciones Económicas Sectoriales, diciembre 2024 | BBVA Research – Situación Perú, diciembre 2024 | Scotiabank Proyecciones – Estudios Económicos, diciembre 2024

III. Inversión privada

Por su parte, se confirma que la inversión privada no tendría una recuperación importante en el año 2024, por lo que no se revertiría la caída de 7.2 por ciento que se presentó en el año 2023. La previsión del BCR es de un crecimiento de 2.3 por ciento, tasa igual a la que se había estimado, a la que había

estimado el Instituto Emisor en el informe de octubre, y el MEF de alrededor de 2.5 por ciento. Las estimaciones privadas son todavía más conservadoras y señalan un crecimiento de este indicador de alrededor de 1.7 por ciento en el año 2024 (**FIGURA 6**).

Figura 6. ESTIMACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE LA INVERSIÓN PRIVADA 2018 – 2028



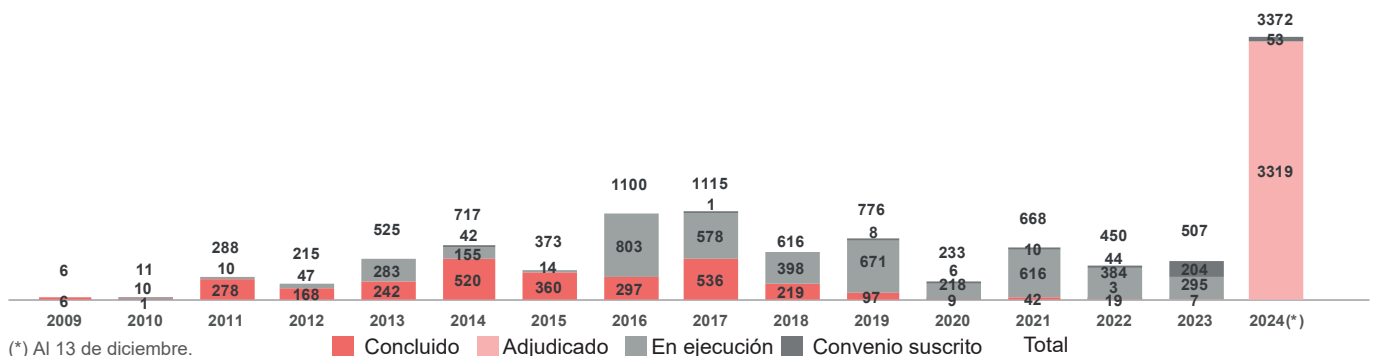
Fuente: BCRP – Reporte de inflación, diciembre 2024 | MEF - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025, diciembre 2024 | Macroconsult –Proyecciones Económicas Sectoriales, diciembre 2024 | BBVA Research - Situación Perú, diciembre 2024 | Scotiabank Proyecciones: Estudios Económicos, diciembre 2024

Para el 2025 la tasa de crecimiento de la inversión privada sube a 3.5 por ciento, mientras que para el 2026 la tasa de crecimiento bordearía el 3.3 por ciento. En el sector construcción, de acuerdo a lo señalado por los empresarios de la actividad entrevistados por CAPECO, el nivel de inversión en nuevos proyectos al cierre del 2024 superará en 2.9 por ciento el que se alcanzó el año 2023. Este crecimiento se explica sobre todo por una mayor inversión en el segmento de edificadores, 3.7 por ciento, en tanto que los proveedores de materiales son los más conservadores en prever un mayor nivel de operación, 1.8 por ciento, mientras que el segmento de infraestructura es el más cercano estima un crecimiento

de 2.8 por ciento, es decir, más cercano al promedio general del sector.

Por otro lado, es importante analizar el aumento consistente que se viene dando en la adjudicación de obras a través de la modalidad de obras por impuestos, que creció 18.6 por ciento en el mes de noviembre respecto al mes previo, acumulando 3,372 millones de soles entre enero y desde el inicio del año. Al cierre del 2024 la adjudicación de proyectos a través de esta modalidad superaría los 4,000 millones de soles, lo que quiere decir un incremento de 22 por ciento respecto al monto acumulado de los seis años precedentes (**FIGURA 7**). Por

Figura 7. INVERSIÓN ADJUDICADA EN OBRAS POR IMPUESTOS, CONCLUIDOS Y SIN CONCLUIR (en millones de soles)



(*) Al 13 de diciembre.

Fuente: Dirección de Inversiones Descentralizadas - Proinversión

su parte, Proinversión ha ejecutado en lo que va del año el 76 por ciento de la cartera de adjudicación de proyectos de asociación público-privada prevista para el año 2024, sumando 6,207 millones de dólares, una cifra que incrementa en 170 por ciento la adjudicada en el año 2023.

Para los dos siguientes años, la cartera de proyectos de APPs que gestiona Proinversión supera los 15 mil millones

de dólares, lo que implica un importante crecimiento sobre lo obtenido en el año 2024 (**FIGURA 8**). Dentro de los proyectos concedidos en el año 2024 destaca el anillo vial periférico, la concesión minera para la explotación de roca fosfórica en Bayóvar y la concesión del ferrocarril Huancayo-Huancavelica.

Figura 8. METAS DE LA CARTERA DE APPs Y PROYECTOS EN ACTIVOS EN 2024

PROYECTO	MONTO (USD millones)
Ferrocarril Huancayo - Huancavelica	565
Terminal Portuario San Juan de Marcona	405
Anillo Vial Periférico	3,400
Grupo 1 - Proyectos eléctricos del Plan de Transmisión	329
Grupo 2 - Proyectos eléctricos del Plan de Transmisión	441
Grupo 3 - Proyectos eléctricos del Plan de Transmisión	127
Concesión minera para roca fosfórica en Bayóvar	940
Total Inversiones (USD millones)	6,207

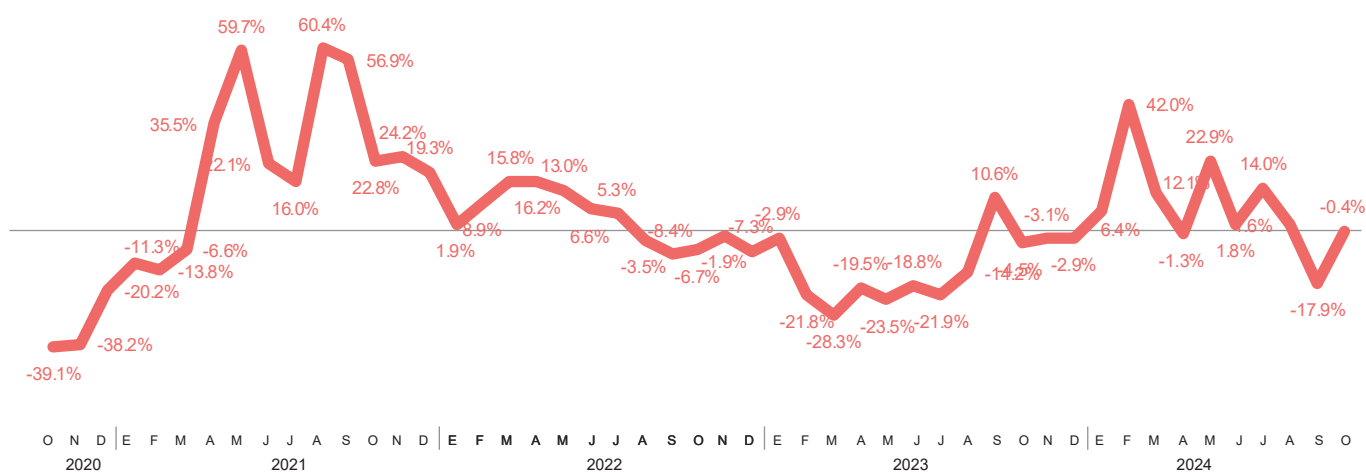
Fuente: Proinversión

V. Minería

En octubre del 2024 la inversión minera cayó 0.4 por ciento, acumulando dos meses en caída después de tener resultados expectantes en los meses previos del presente año (**FIGURA 9**). Cabe señalar que, en lo que va del 2024, la

inversión minera solamente se ha contraído en tres oportunidades y este indicador no presentaba un bimestre a la baja desde noviembre-diciembre del 2023.

Figura 9. VARIACIÓN MENSUAL DE LA INVERSIÓN EN MINERÍA (Periodo: Octubre 2020 – Octubre 2024)

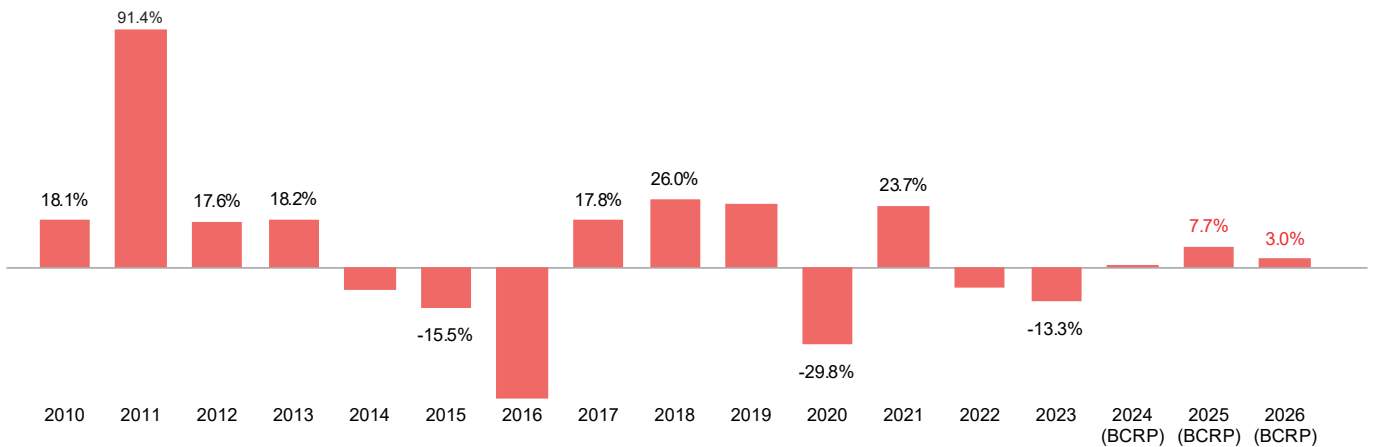


Fuente: Ministerio de Energía y Minas

Se espera que estos resultados negativos no puedan ser revertidos en los dos últimos meses del año, por lo cual el Banco Central de Reserva ha debido reducir de 6.4 por ciento a 1 por ciento la proyección de crecimiento de la inversión minera para el año 2024 (**FIGURA 10**). Además, el instituto emisor también redujo de 9.5 a 7.7 por ciento, su previsión

para el desempeño de la inversión minera en el 2025 y estima que en el 2026 este indicador crezca 3 por ciento. El BCRP considera que en el próximo bienio serán relevantes para alcanzar estos resultados la construcción del proyecto minero San Gabriel, así como el inicio de los proyectos reposición Antamina, Tía María, Zafranal y Corani.

Figura 10. INVERSION MINERA (VAR. % ANUAL) 2010-2026



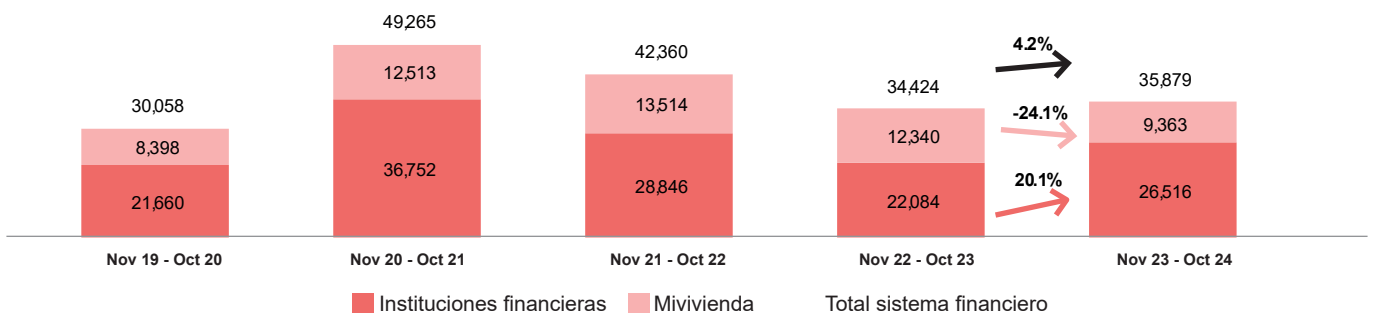
Fuente: BCRP - Reporte de inflación, diciembre 2024

VI. Vivienda

El otorgamiento de préstamos hipotecarios para vivienda continuaron en alza durante los últimos 12 meses. Así, entre el mes de noviembre del 2023 y octubre del 2024 se desembolsaron 35,879 créditos hipotecarios para vivienda, lo cual implica un crecimiento de 4.2 por ciento respecto a igual al mismo periodo precedente. Esto implica una aceleración del ritmo de colocación de créditos porque en el periodo octubre 2023-septiembre 2024 el desembolso

total creció 2.3 por ciento. A nivel de segmentos, sin embargo, la tendencia sigue siendo contraria, sigue siendo distinta, diferenciada, mejor dicho, sigue siendo diferenciada, puesto que mientras los créditos otorgados por las instituciones financieras con sus propias líneas crecieron 20.1 por ciento entre noviembre del 2023 y octubre del 2024, casi un punto porcentual más que entre octubre 2023 y septiembre 2024 (**FIGURA 11**).

Figura 11. NÚMERO DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS PARA VIVIENDA DESEMBOLSADOS 2019 – 2024
(Periodo: Noviembre - Octubre)



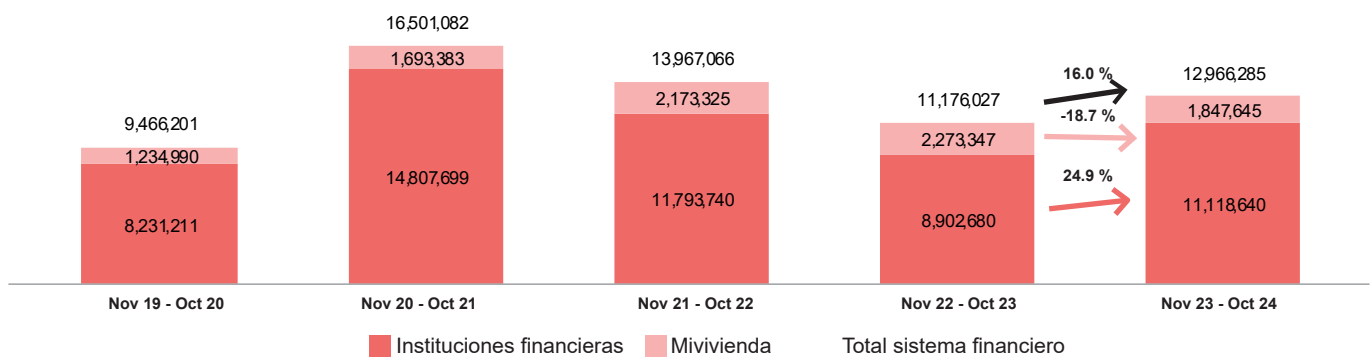
Fuente: SBS – MIVIVIENDA

Por el contrario, las colocaciones financiadas con recursos del Fondo Mivivienda cayeron 24.1 por ciento en este último periodo, cifra que sin embargo es menor en 2.5 puntos porcentuales respecto a la contracción presentada en este segmento en el periodo octubre 2023-septiembre 2024. En cuanto al monto de los créditos hipotecarios otorgados, también sigue manteniéndose un crecimiento importante a ritmo de dos dígitos.

De otro lado, el monto total desembolsado casi llegó a los 13 mil millones de soles, lo que implica un crecimiento de 16 por

ciento respecto al periodo anual precedente (**FIGURA 12**). De la misma manera de lo que ocurre en el número de créditos desembolsados, aquí también se presenta un comportamiento disímil entre ambos segmentos del mercado. Los créditos desembolsados, perdón, el monto desembolsado para los créditos financiados por las instituciones financieras con sus propias fuentes creció 24.9 por ciento, mientras que aquellos créditos financiados a través del Fondo Mivivienda se contrajeron 18.7 por ciento.

Figura 12. MONTO DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS PARA VIVIENDA DESEMBOLSADOS 2019 – 2024
(en miles de soles) Periodo: Noviembre – Octubre

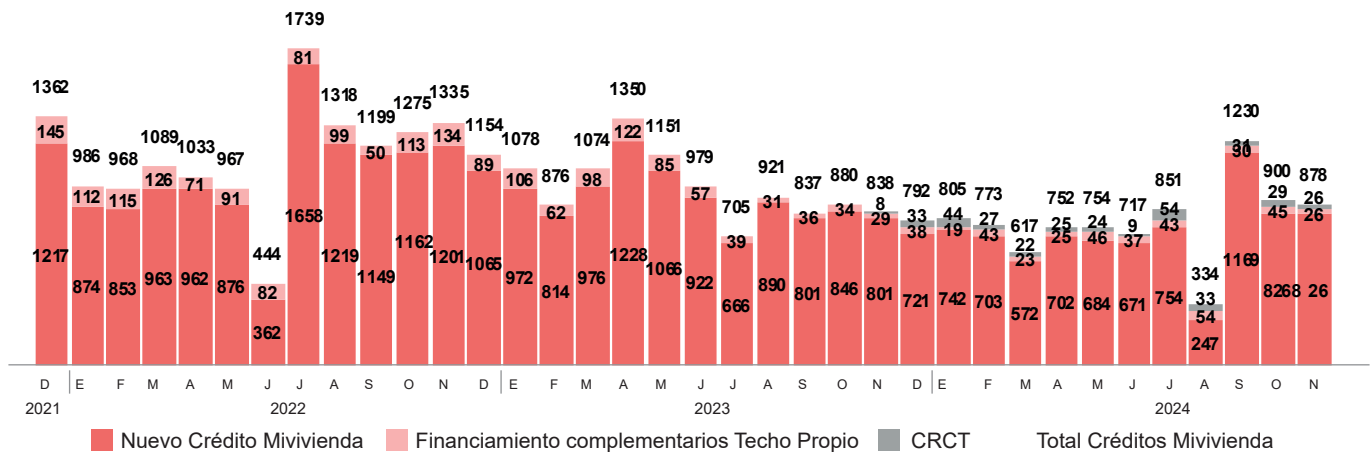


Fuente: SBS – MIVIVIENDA

Estas tasas, sin embargo, son mejores que las que se presentaron entre octubre 2023 y septiembre 2024, en periodo en el que el monto desembolsado sólo subió 14 por ciento y el crecimiento y el decrecimiento del monto desembolsado a través de Mi Vivienda se redujo en 3.4 puntos porcentuales.

En el mes de noviembre los créditos con recursos de Mivivienda se incrementaron 4.8 por ciento respecto a noviembre del año 2023. En relación a octubre del 2024, sin embargo, los créditos se contrajeron 2.4 por ciento (**FIGURA 13**).

Figura 13. DESEMBOLSO MENSUAL DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS CON RECURSOS DEL FONDO MIVIVIENDA SEGÚN MODALIDAD Diciembre 2021 – Noviembre 2024 (En número de créditos por mes)

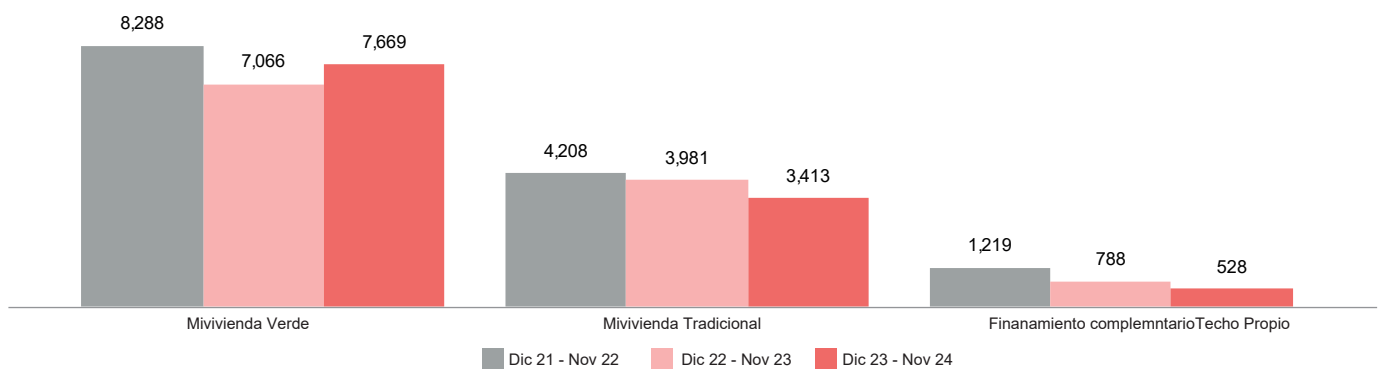


Fuente: Fondo Mivivienda S.A.

Los desembolsos del crédito Mivivienda Verde crecieron 8.5 por ciento en el periodo anual diciembre 2023-noviembre 2024, siendo superior esta tasa en 1.8 puntos porcentuales respecto a la que se dio en el periodo noviembre 2023-octubre 2024. Las otras dos modalidades que se otorgan con recursos de Mivivienda continuaron cayendo en el último periodo anual, pero a menor ritmo del que se había presentado en

el periodo anual precedente. Así, los créditos de Mivivienda Tradicional se redujeron en 14.2 por ciento entre diciembre del 2023 y noviembre del 2024, habiendo sido 18.8 por ciento en el periodo precedente, mientras que los de techo propio lo hicieron en 33 por ciento, habiendo experimentado una caída de 40.3 por ciento entre noviembre del 2023 y octubre del 2024 (**FIGURA 14**).

Figura 14. DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS FINANCIADOS POR EL FONDO MIVIVIENDA, SEGÚN PRODUCTO DICIEMBRE 2021 – NOVIEMBRE 2024 (en número de créditos)

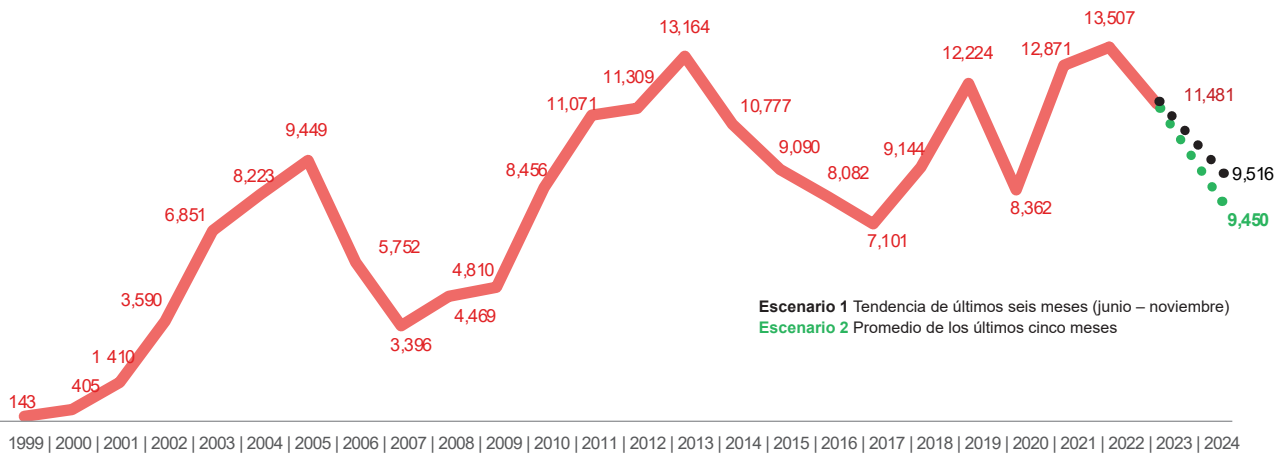


Fuente: Fondo Mivivienda S.A.

Con estos resultados, CAPECO estima que al cierre del 2024, el número de créditos desembolsados a través del Fondo MiVivienda bordearía las 9.500 operaciones, lo que implicaría una contracción de 17.4 por ciento respecto al 2023 (**FIGURA 15**). Además, este nivel de desembolsos

sería muy similar al alcanzado en el año 2018, pues apenas implicaría un crecimiento de 3.7 por ciento respecto a la cifra alcanzada del 2018, y 13.4 por ciento más alto que el obtenido en el año 2020, el año crítico de la pandemia del COVID-19.

Figura 15. DESEMBOLSO ANUAL DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS CON RECURSOS DEL FONDO MIVIVIENDA 1999 - 2024 (en número de créditos)



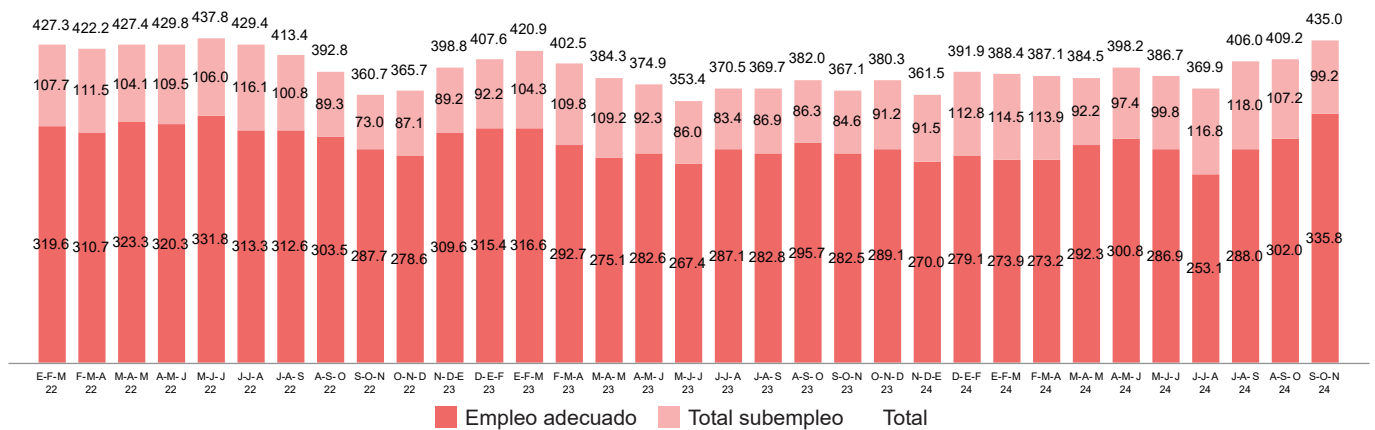
Fuente: Fondo Mivivienda S.A.

VII. Empleo en la construcción

La construcción alcanzó un récord de 435 mil trabajadores ocupados en Lima Metropolitana (**FIGURA 16**), es decir, durante el trimestre móvil septiembre, octubre, noviembre 2024, lo que implica un crecimiento de 18.5 por ciento respecto al mismo periodo del año 2023 (**FIGURA 17**). Se trataría entonces de el mejor resultado obtenido en los últimos siete años. Cabe señalar, sin embargo, que

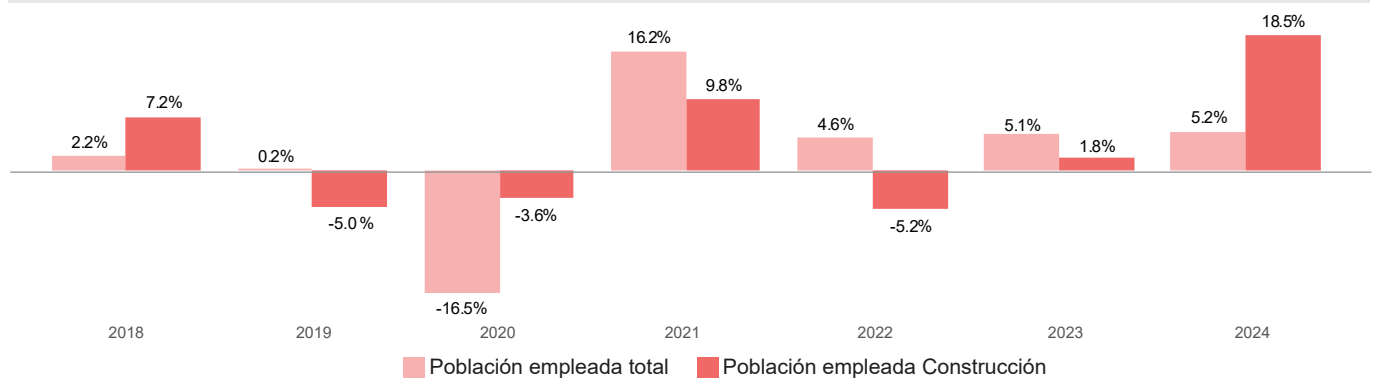
también la población empleada en el total de las actividades económicas de Lima Metropolitana experimentó un crecimiento, en este caso de 5.2 por ciento en el trimestre septiembre, octubre, noviembre 2024, respecto al mismo trimestre del 2023. Esto implica que 5.564.000 personas se encontraban trabajando en la capital de la República en dicho periodo.

Figura 16. POBLACIÓN CON EMPLEO ADECUADO Y SUBEMPLEADA EN LA CONSTRUCCIÓN EN LIMA METROPOLITANA 2022- 2024 (en miles de personas)



Fuente: INEI

Figura 17. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN EMPLEADA TOTAL Y DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN LIMA METROPOLITANA (Trimestre móvil setiembre-octubre-noviembre 2024 respecto a igual periodo de 2023)



Fuente: INEI

En términos relativos, la tasa de aumento de la población empleada en el total de la economía capitalina es muy similar al alcanzado en el año 2023. Este crecimiento del empleo en el sector construcción de Lima Metropolitana ha sido muy similar en el último trimestre, tanto en el sector formal como en el informal de la construcción. El empleo adecuado, es decir, el que se ubica más

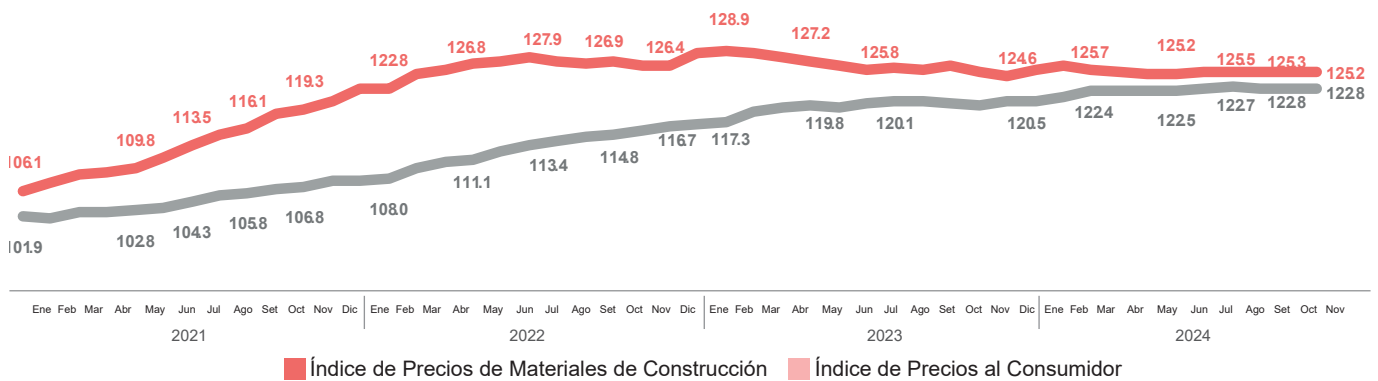
claramente dentro de la formalidad, subió 18.9 por ciento, mientras que el subempleo lo hizo en 17.3 por ciento en el último trimestre. Sin embargo, si se compara estos niveles de empleo con los que se dieron en el trimestre móvil precedente, se aprecia una performance diferenciada, puesto que mientras que el empleo adecuado aumentó 11.2 por ciento, el subempleo cayó 7.5 por ciento.

VIII. Precios de materiales y viviendas

En el mes de noviembre, los precios de los materiales de construcción y el índice de precios al consumidor presentaron ligeras variaciones respecto a octubre. Así, la inflación

subió 0.09 por ciento, mientras que los precios de materiales bajaron 0.04 por ciento (**FIGURA 18**).

Figura 18. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN – Enero 2021 a Noviembre 2024

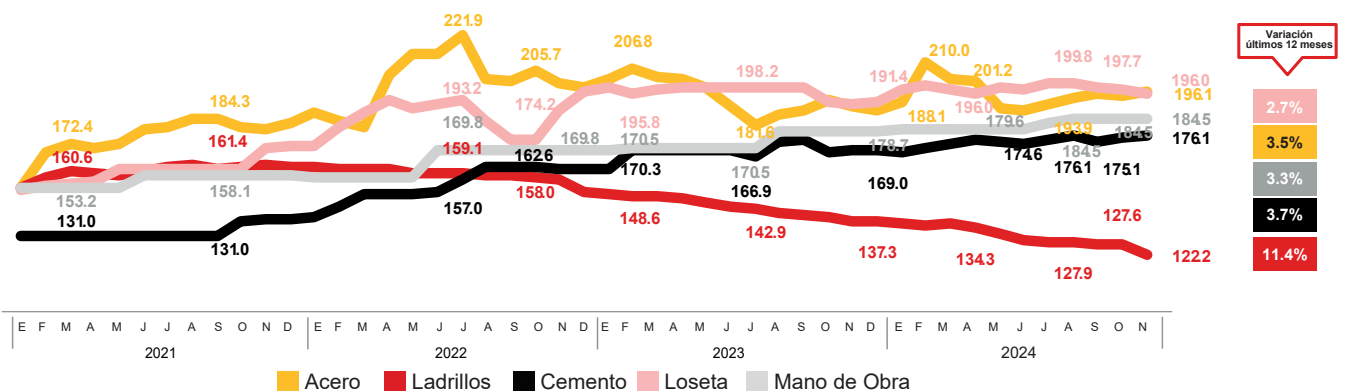


Fuente: INEI

En comparación con noviembre de 2023, el índice de inflación se incrementó en 2.32 por ciento, mientras que el índice de precios de materiales se contrajo en 0.23 por ciento. Los precios de los ladrillos y de las losetas se redujeron 4.3 y 0.9 por ciento respectivamente en el mes de noviembre respecto a octubre del 2024. El precio del acero subió 0.7 por ciento entre dichos periodos, mientras que el del cemento lo hizo en 0.5 por ciento en noviembre respecto al mes precedente. Por su parte, la mano de obra

se mantuvo sin variación entre dichos periodos. En comparación con noviembre del 2023, solamente el precio del ladrillo se experimentó una sensible baja, 11.4 por ciento, mientras que los otros tres, los otros cuatro indicadores, los cuatro otros cuatro insumos de la construcción bajo investigación tuvieron un crecimiento entre 2.7 por ciento el precio de la loseta y 3.7 por ciento el de la mano de obra. El precio del acero se incrementó en 3.5 por ciento y el de el cemento 3.7 por ciento (**FIGURA 19**).

Figura 19. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS PRINCIPALES INSUMOS DE LA CONSTRUCCIÓN ENERO 2021 –NOVIEMBRE 2024 (Índice Base: diciembre 2009 = 100)

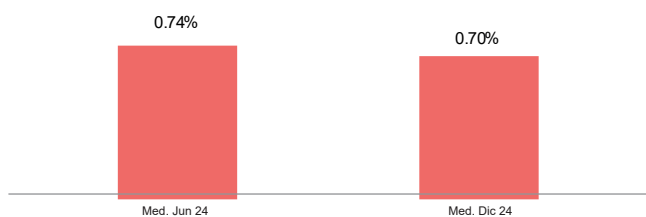


Fuente: INEI

De acuerdo con la estimación hecha por CAPECO en el mes de diciembre, los precios de la vivienda subieron menos de lo esperado en el semestre junio – noviembre 2024. En el mes de junio se esperaba un crecimiento de 1.45 por ciento en los precios promedio de las viviendas para el semestre junio – noviembre, habiéndose obtenido en cambio una variación

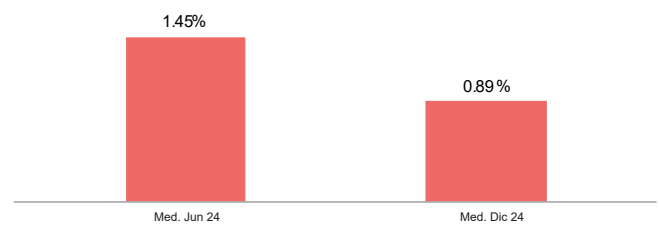
real de 0.89 por ciento en dicho periodo (**FIGURA 20**). Por su parte, los precios de los materiales de construcción en los últimos seis meses subieron 0.70 por ciento, cuatro centésimas menos de lo que se esperaba, de lo que se esperaba o de lo que se estimó en la medición efectuada por el IEC en junio del presente año (**FIGURA 21**).

FIGURA 20. COMPARATIVO ENTRE SITUACIÓN ESPERADA Y REAL SOBRE VARIACIÓN DE PRECIOS DE VIVIENDAS (EN SOLES) EN ÚLTIMOS SEIS MESES (JUNIO 2024 - NOVIEMBRE 2024)



Fuente: CAPECO, Encuesta de Expectativas Empresariales, junio 2024 - diciembre 2024

FIGURA 21. COMPARATIVO ENTRE SITUACIÓN ESPERADA Y REAL SOBRE VARIACIÓN DE PRECIOS DE MATERIALES (EN SOLES) EN ÚLTIMOS SEIS MESES (JUNIO 2024 – NOVIEMBRE 2024)

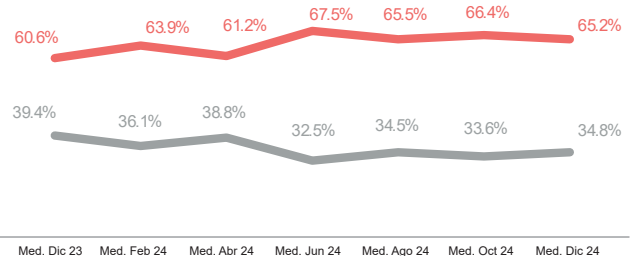


Fuente: CAPECO, Encuesta de Expectativas Empresariales, junio 2024 - diciembre 2024

IX. Construcción informal

También la última encuesta refleja un crecimiento en la incidencia de la construcción informal en los ingresos por ventas de los proveedores de materiales y servicios en el año 2024, pasando del 33.6 por ciento estimado en octubre del 2024 a un 34.8 por ciento en esta última medición. Cabe señalar, sin embargo, que ambas cifras están por debajo del 39.4 por ciento que se esperaba que alcanzara este indicador en la medición de diciembre del año 2023 (**FIGURA 22**).

FIGURA 22. COMPARATIVO ENTRE SITUACIÓN ESPERADA Y REAL SOBRE VARIACIÓN DE PRECIOS DE MATERIALES (EN SOLES) EN ÚLTIMOS SEIS MESES (JUNIO 2024 – NOVIEMBRE 2024)



Fuente: CAPECO, Encuesta de Expectativas Empresariales, junio 2024 - diciembre 2024

En conclusión, CAPECO ratifica su perspectiva de que la construcción crecerá en el 2024, pero más cerca del 3 por ciento que del 4 por ciento que se intuía que podía crecer la construcción a partir de los resultados de octubre y noviembre. Está claro que el desempeño menos eficiente de la obra pública explica la ralentización del aumento del sector en octubre, 4.9 por ciento en lugar del 7.5 por ciento previsto

por CAPECO y también la caída de 4.3 por ciento que estima este reporte que va a experimentar el sector en el mes de noviembre. Entre enero y noviembre el avance de la obra estatal aumentó en 14.5 por ciento, que es seis décimas menos que la reciente estimación del BCR para todo el 2024. Además, el cumplimiento de la meta de inversión estatal en el último mes del año se dificulta porque en diciembre del 2023

hubo un gran nivel de ejecución, cubriendo el 23 por ciento de la inversión efectuada en todo el año. En otras palabras, en un solo mes se alcanzó prácticamente la meta de todo un trimestre. Ello hace más difícil que se pueda llegar al 15.1 por ciento que estima el BCR.

En cuanto a la inversión privada, el BCR mantuvo – en su reporte de diciembre – la previsión de un crecimiento de 2.3 por ciento que había formulado en el mes de septiembre. Y esto a pesar de que el instituto emisor corrigió, sensiblemente hacia la baja, su perspectiva sobre la inversión minera en el año 2024, reduciéndola de 6.4 por ciento a 1 por ciento. Esta significativa contracción tiene que ver con las dificultades que enfrenta la puesta en marcha y para la continuidad de las grandes inversiones mineras, siendo, por supuesto, el caso más emblemático el de Tía María, que a pesar de todo el esfuerzo que hicieron el Ministerio de Energía y Minas y la propia empresa minera, enfrenta todavía un alto nivel de oposición en el Valle del Tambo.

CAPECO plantea la necesidad de implementar una estrategia integral de desarrollo económico, social y territorial en los ámbitos de influencia directa de los proyectos mineros, a través de un trabajo conjunto entre la empresa, el Estado, las comunidades y los gobiernos locales y regionales concerni-

dos, que debería comenzar en la etapa de exploración. Mientras una estrategia de este calado no se ponga en marcha, continuarán las dificultades para la actividad minera.

También hay que mencionar que ha habido un significativo incremento en la adjudicación de proyectos públicos al sector privado a través de las modalidades de Obras por Impuestos y de Asociaciones Público Privadas - APPS, lo que refleja el excelente desempeño del equipo directivo de Proinversión que lidera José Salardi. La vivienda no social también ha logrado una importante recuperación en el 2024, revirtiendo la tendencia negativa del año precedente. Sin embargo, los resultados positivos de estos segmentos de la construcción no fueron suficientes para impulsar un aumento relevante de la inversión privada, lo que permite anticipar que el crecimiento sectorial bordeará el 3 por ciento al cierre del presente año. La encuesta a empresarios realizada este mes, proyecta un crecimiento de 3.2 por ciento, cifra que coincide con la anterior estimación del BCRP, efectuada en setiembre. Para el año 2025 se espera un crecimiento similar un poco más alto del sector construcción. En este caso, el BCR es más conservador (prevé una subida de 3.2 por ciento), en tanto el MEF y las empresas constructoras entrevistadas por CAPECO son más optimistas, estimando un crecimiento sectorial de 4 por ciento al cierre del próximo año.

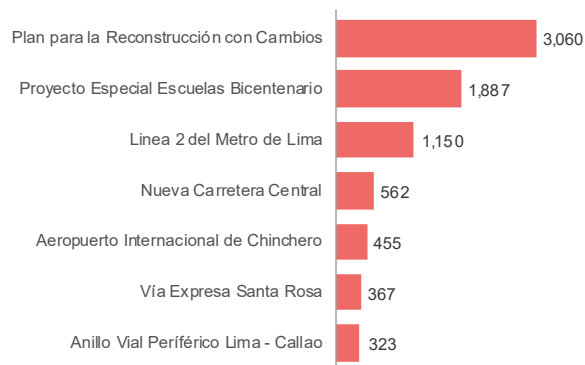
2. Los dilemas del Presupuesto Público 2025

Entre las instituciones públicas y las consultoras privadas hay un consenso respecto a que la inversión pública no subirá en el año próximo a la misma tasa (dos dígitos) que experimentó en el 2024. Sin embargo, los estimados son diferenciados: el MEF es más optimista al proyectar un 6.9 por ciento de aumento en el producto sectorial; mientras que el BCR y los consultores económicos son más conservadores, previendo un alza de 4.5 por ciento y 2.2 por ciento, respectivamente.

La estimación relativamente más optimista que efectúa el MEF sobre la inversión estatal, se sustenta en el avance importante en la ejecución de importantes proyectos públicos, entre los que se incluyen obras dentro del Plan para la Reconstrucción con Cambios por 3,060 millones de soles; las escuelas del Proyecto Especial Bicentenario por 1,887 millones; la línea 2 del Metro de Lima por 1,150 millones, la Nueva Carretera Central por 562 millones. A ellos se suman el Aeropuerto de Chincho, la Vía Expresa Santa Rosa y el Anillo Vial Periférico de Lima – Callao, totalizando alrededor de 7,800 millones de soles de inversión prevista para el 2025 **(FIGURA 23)**.

Pero este optimismo también se ve afectado por dos factores estructurales del aparato estatal. En primer término, la necesidad de reducir el déficit fiscal que el BCR estima terminará en 3.7 por ciento al cierre del 2024. Y, por otro lado, la implementación

FIGURA 23. INVERSIÓN PRESUPUESTADA PARA PRINCIPALES PROYECTOS DEL GOBIERNO CENTRAL - 2025



Fuente: MEF - Ley de Presupuesto del Sector Público 2025, diciembre 2024

tación de la nueva ley de contrataciones del Estado, que está en proceso de reglamentación y que demandará una “curva de aprendizaje” entre la entidades ejecutoras estatales durante los primeros meses del próximo año, lo que impactará negativamente en los niveles de ejecución del 2025. El Ministerio de Economía hace referencia a que el monto de 66,874 millones aprobado en el presupuesto del 2025 es 4.1 por ciento mayor que el presupuesto de apertura del año 2024. Pero, dicha cifra es también 6.1 por ciento inferior al Presupuesto Institucional Modificado vigente al 30 de noviembre del 2024, que es una referencia más objetiva de las metas de inversión que tiene el Estado, al cierre del presente año.

Contrastando con esta posición del MEF, hay una clara coincidencia de entidades oficiales y consultoras privadas que expresan sus dudas respecto a si lo señalado en este presupuesto se va a cumplir. El Consejo Fiscal (CF) señala que éste no estaría equilibrado en razón de inconsistencias en la estimación de los ingresos y de un incremento excesivo de gastos que se ha consumado luego de la discusión del proyecto de ley por el Congreso. Para el Consejo Fiscal, al aprobarse un presupuesto desequilibrado se estaría incumpliendo con el mandato constitucional **(FIGURA 24)**.

El Consejo critica específicamente la aprobación de algunas iniciativa legislativas, aprobadas o en proceso de aprobación

Figura 24. INICIATIVAS LEGISLATIVAS CON IMPACTO SOBRE EL GASTO PÚBLICO

N°	Iniciativa	Estado	Detalle
8500/2024-CR	Eliminar la disposición que limitaba el alcance de las negociaciones colectivas a nivel descentralizado.	Aprobado por insistencia	Acuerdos con incidencia económica sin considerar la disponibilidad presupuestaria.
8789/2024-CR	Cambio de grupo ocupacional del personal de salud del M. de Defensa.	Aprobado por insistencia	Personal asistencial profesional, técnico y auxiliar del Ministerio de Defensa.
303/2021-CR	Modifica ley de reforma magisterial.	Aprobado en 2da votación	Bonificación extra por plaza de difícil cobertura.
6445/2023-CR	Nombramiento excepcional de los docentes de educación básica.	Aprobado en 2da votación	Minedu y Servir opinaron que no era viable, MEF no envió su opinión.
8088/2023-CR	Nueva escala remunerativa para el Ministerio Público bajo el DL 728.	Exonerado 2da votación	El MEF deberá realizar un estudio técnico para plantear la nueva escala.
8732/2023-CR	Ampliar carreras en la Universidad Amazónica de Madre de Dios.	Exonerado 2da votación	Se añadirán 7 nuevas carreras, entre ellas Medicina.
4982/2022-CR	Homologa aportes de trabajadores CAS a ESSALUD.	Exonerado 2da votación	-----
1198/2021-CR	Se fija dieta de regidores en función al sueldo del alcalde.	Exonerado 2da votación	Las dietas serán equivalentes al 30% de la remuneración de alcaldes.
3002/2022-CR	Creación de 20 universidades como pliego presupuestal.	Aprobado 1ra votación	-----
9547/2024-CR	Retirar a ESSALUD del ámbito del DL 1666 (Gestión Fiscal RRHH).	Aprobado 1ra votación	-----

Fuente: MEF - Ley de Presupuesto del Sector Público 2025, diciembre 2024

por el Congreso, que impactan negativamente sobre los ingresos tributarios, entre ellas la ley que dispone la exoneración del Impuesto General a las Ventas - IGV a las remesas del exterior; aquella que mantiene la reducción del IGV a restaurantes y hoteles; y otra que establece una reducción significativa del Impuesto a la Renta a las empresas que se localicen en las proyectadas Zonas Económicas Especiales, como la que se espera desarrollar en el puerto de Chancay. Para el CF, es contraproducen que se dispongan normas

que reduzcan los ingresos fiscales justo cuando hay una necesidad mayor de que estos ingresos, si no se mantengan, al menos no se reduzcan.

Pero también el Consejo señala su preocupación por otras diez leyes que ha aprobado el Congreso y que disponen el incremento de gastos, lo que resulta no solo inconveniente sino inconstitucional, aun en el contexto de la sentencia del Tribunal Constitución que relativiza la prohibición de legislar

sobre “iniciativas de gasto”. Entre estas normas se encuentra la que elimina la limitación del alcance de las negociaciones colectivas en el sector público a nivel descentralizado; aquella que dispone la creación de 20 nuevas universidades públicas en 15 regiones y otra que amplía las carreras en la Universidad Amazónica de Madre de Dios.

infobae

Congreso aprueba la creación de 20 universidades nacionales sin recursos ni calidad garantizada

El pleno aprobó, durante la madrugada, la creación de universidades en 15 regiones, sin claridad sobre su financiamiento ni análisis técnico previo

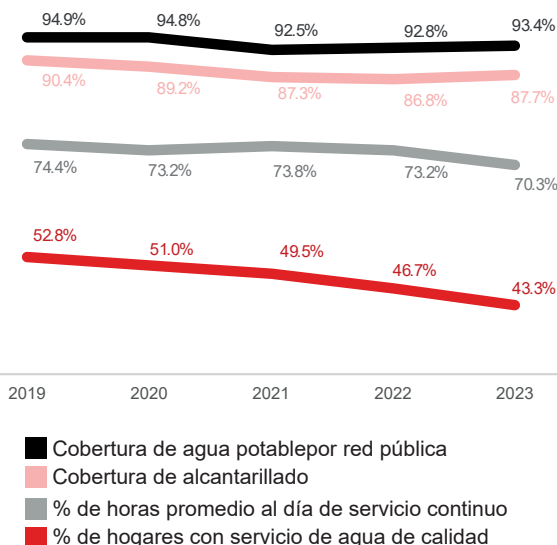


La creación de nuevas universidades no solo revela la improvisación y el facilismo con que actúa el Congreso de la República, sino que va a contracorriente de las necesidades de la educación superior, entre ellas la de fortalecer institucional y académicamente a las universidades públicas existentes y la de impulsar la formación no universitaria para reducir el déficit de personal técnico que perjudica la competitividad del aparato productivo nacional.

Por su parte, también el presidente del Banco Central de Reserva ha expresado que el nivel del déficit fiscal – que calcula que llegará a 3.7 por ciento del PBI al cierre del presente año – es bastante alto y no es sostenible y alerta sobre las posibles consecuencias de no reducirlo o de extender el plazo para retornar al esperado 2 por ciento: la reducción de la calificación crediticia del país, el encarecimiento del crédito y una mayor presión al BCR para financie al fisco, a través de emisiones inorgánicas, todo lo cual terminará generando inflación. Frente a estas críticas del Consejo Fiscal y del instituto emisor, a las que se han sumado reparos de consultores económicos privados, el Ministerio de Economía ha reaccionado ácidamente, tratando de relativizar los impactos negativos de mantener un alto nivel de déficit fiscal y de dejar que el Parlamento continúe con sus consignas populistas que afectan las bases del modelo económico vigente.

De otro lado, en el presupuesto 2025 también ha asignado 4,084 millones de soles para programas de saneamiento, de los cuales el 48 por ciento corresponde a inversiones en el área rural. Sin embargo, el actual modelo de gestión de infraestructura sanitaria no ha logrado mejorar ni la cobertura ni la calidad de los servicios de saneamiento, por lo que necesita ser radicalmente modificado. Si se asignan recursos crecientes para financiar infraestructura de agua y desagüe y se mantiene el modelo de gestión, las inversiones tendrán un impacto exiguo y se va a despilfarrar el dinero de todos los peruanos. Y es que las cifras son elocuentes. En la propia exposición de motivos del la Ley de Presupuesto General de la República, se señala que la cobertura de agua potable por red pública en el área urbana se redujo de 94.9 por ciento en el año 2019 a 93.4 por ciento en el 2023. Lo mismo ocurrió la cobertura del alcantarillado que pasó de 90.4 por ciento a 87.7 por ciento, una contracción de 2.7 puntos porcentuales en los últimos cuatro años. También ha disminuido el porcentaje de horas promedio al día de continuidad del servicio de agua potable de 74.4 por ciento a 70.3 por ciento en el más reciente cuatrienio; y se ha reducido de 52.8 por ciento en el 2019 a 43.3 por ciento en el 2023 el porcentaje de hogares que cuentan con servicios de agua de calidad (**FIGURA 25**).

FIGURA 23. INVERSIÓN PRESUPUESTADA PARA PRINCIPALES PROYECTOS DEL GOBIERNO CENTRAL - 2025



Fuente: MEF - Ley de Presupuesto del Sector Público 2025, diciembre 2024

A pesar de las cuantiosas inversiones efectuadas por el Ministerio de Vivienda, las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento – EPS e incluso por los gobiernos subnacionales, las condiciones del servicio en todas las regiones del país no solo no mejoran, sino que se deterioran sensiblemente. Frente a esta realidad, CAPECO ha reiterado la urgencia de la reforma radical de este modelo de gestión. En primer lugar, es indispensable proceder a fusionar una parte importante de EPS. No tiene lógica que en Lima Metropolitana que debe atender a 12 millones de personas tenga una sola EPS, mientras que en Puno y Junín hayan 5; en Cusco e Ica se mantengan 4; mientras que en Amazonas y San Martín existan 3. Otro factor a considerar, es el sinceramiento de tarifas, calculando el costo real de la provisión del servicio y modificando el actual de sistema de subsidios “ciegos” a uno de subsidios directos y escalonados, en función del nivel de pobreza de las familias. Todo ello permitirá hacer más eficiente la gestión del servicio, generar economías de escala; así como asegurar que las inversiones provengan de las tarifas y que los subsidios que otorga el Ministerio de Vivienda vayan a las familias necesitadas y no a las que pueden pagar el costo real del servicio ni a las arcas de las EPS, lo que permitirá terminar con este círculo perverso e insostenible.

Pero, por otro lado, es necesario entender que la brecha de agua no se va a cerrar si es que previamente no se reduce,

de manera paulatina pero creciente, el déficit de vivienda, tanto el de arrastre como el que se incrementa anualmente por la formación de nuevos hogares. En esta línea, debe destacarse positivamente, la inclusión en el Presupuesto 2025 de 1,513 millones de soles destinados a financiar los subsidios de los programas estatales de vivienda, de los cuales el 88.4% se van a dirigir al Bono Familiar Habitacional – BFH de Techo Propio y 175 millones para el Bono del Buen Pagador – BBP de Mivivienda. No debería sorprender esta distribución de recursos entre ambas modalidades, porque desde el inicio de la política habitacional se ha priorizado la atención de las familias más vulnerables. La cifra presupuestada constituye un récord histórico que contribuirá a fortalecer la oferta formal de vivienda y significará un incremento de 20% en el número de viviendas promovidas por ambos programas, en comparación con el obtenido en el presente año.

A ello se suma, la reciente aprobación de una operación de financiamiento externo con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID por US\$ 300 millones de dólares para facilitar el crédito para financiar soluciones habitacionales dirigidas a hogares de ingresos mensuales menores a cuatro salarios mínimos. Se pretende beneficiar a 17 mil hogares con préstamos para comprar o mejorar sus viviendas, disponiéndose además que el 39% de los recursos proporcionados por el BID se destinen a la adquisición de viviendas verdes.

3. ¿Cuáles son las limitaciones para la inversión privada en el Perú?

La inversión privada viene de dos años de contracción (0.4 por ciento en 2022 y 7.2 por ciento en 2023) y para el 2024 se espera un exiguo crecimiento de alrededor del 2 por ciento. Para el siguiente bienio, se estima una leve recuperación: 3.5 por ciento en 2025 y 3.3 por ciento en 2026. Estas tasas son insuficientes para solventar un crecimiento sostenido del PBI superior al 4 por ciento por año, el mínimo requerido para reducir la pobreza, crear empleo formal y ganar competitividad.

Claramente el país está desperdiciando oportunidades para impulsar la inversión privada. En minería, las irregulares tasas de crecimiento de la inversión no se condicen con la situación de los precios internacionales de los metales. La inversión en APPs se ha incrementado notablemente en los dos últimos años y la cartera de proyectos gestionada por Proinversión bordea los 22,500 millones de dólares para el siguiente trienio. Sin embargo, todavía está por verse si en el seguimiento a la ejecución de los proyectos – a cargo de entidades ejecutoras del gobierno nacional y de los subnacionales – se tendrá la misma

celeridad y perspicacia que se ha tenido en los procesos de adjudicación.

Pero para alcanzar los niveles de inversión privada que el país necesita para superar sus carencias y concretar sus inmensas oportunidades se necesita trabajar en cuatro aspectos clave. El primero es revertir la crisis de confianza que afecta a todos los estamentos de nuestra sociedad: inversionistas, empresarios, trabajadores, ciudadanos. El segundo es fortalecer las instituciones, sean estas políticas, económicas o sociales. Los economistas Daron Acemoglu y James Robinson – recientemente reconocidos con el Premio Nobel – han puesto de relieve, la importancia de contar con instituciones inclusivas, que promuevan el pluralismo político y económico, como factores clave para el progreso de los países. El tercer aspecto es reducir la inseguridad ciudadana así como el nivel de influencia de las organizaciones criminales en la política, la economía y la sociedad en general. Por último, se necesita desarrollar esfuerzos consistentes por promover la investigación y la innovación, base

fundamental para aprovechar las ventajas de la tecnología y atender los desafíos sociales y ambientales.

Estos temas no son nuevos, pero ahora es indispensable encararlos decididamente. No sólo porque el país no puede seguir perdiendo oportunidades – como las que generan proyectos inminentes como el Puerto de Chancay, la Zona Económica Especial del Norte Chico, los Aeropuertos de Chinchero y de Lima/Callao, la Nueva Carretera Central o el Anillo Vial Periférico – sino porque el contexto externo plantea nuevos desafíos como el proteccionismo, el nacionalismo y el belicismo.

La prueba más reciente y elocuente de este clima internacional, la constituyen las declaraciones del presidente electo de los Estados Unidos sobre el Canal de Panamá, en las que propone aplicar sanciones comerciales al país centroamericano si no reduce las tarifas por los servicios que se cobran en el Canal, y advierte que – si aquellas no fueran suficientes para alcanzar sus propósitos – dispondrá la recuperación por la fuerza del Canal, reivindicando el papel que le cupo a los Estados Unidos en su construcción. Semanas atrás, Trump amenazó de forma similar a México y Canadá, si “no hacían lo suficiente” para reducir la migración ilegal y el tráfico de drogas, y hace algunos

días anunció su intención de comprar compulsivamente la isla de Groenlandia, provocando un fuerte rechazo del gobierno danés. De otro lado, el nacionalismo y el proteccionismo también se han fortalecido en varios países miembros de la Unión Europea. En este contexto, impulsar las inversiones privadas aprovechando nuestras potencialidades y los tratados de libre comercio, se convierte en una prioridad nacional.



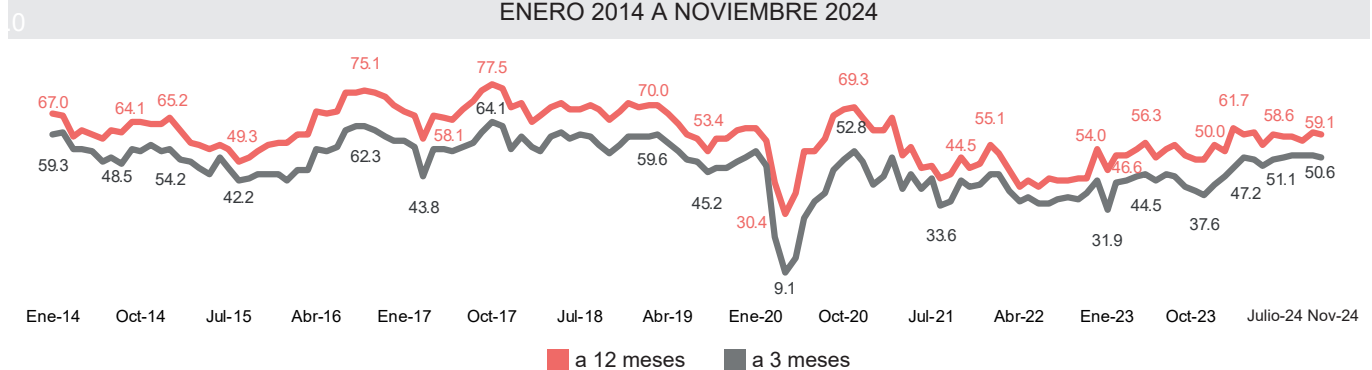
Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, mostró su intención de recuperar el control del Canal de Panamá y Groenlandia, dos puntos estratégicos que son vitales para la seguridad y los intereses estadounidenses.

4. Perú, país de desconfiadas gentes

Nuestro país vive desde hace varios años una coyuntura crítica signada por el enfrentamiento político, la debilidad institucional, el conflicto social y el estancamiento económico, que ha erosionado la confianza a niveles difíciles de encontrar en otros países. En el Perú, nadie confía en nadie. Y sin confianza, el libre mercado y la democracia no pueden funcionar. En el corto plazo, parece haber aun espacio para la confianza. Por ejemplo, el índice de expectativas empresariales sobre la marcha de la economía a doce meses que actualiza mensualmente el BCRP, se encuentra en escenario positivo por trece meses consecutivos, aunque entre octubre y noviembre, este indicador se redujo de 60.3 a 59.1 puntos. Por su parte, las expectativas a tres meses acumulan siete meses en azul, aunque en los dos meses más recientes, el índice bajó de 51.7 a 50.6 puntos (**FIGURA 26**).

riales sobre la marcha de la economía a doce meses que actualiza mensualmente el BCRP, se encuentra en escenario positivo por trece meses consecutivos, aunque entre octubre y noviembre, este indicador se redujo de 60.3 a 59.1 puntos. Por su parte, las expectativas a tres meses acumulan siete meses en azul, aunque en los dos meses más recientes, el índice bajó de 51.7 a 50.6 puntos (**FIGURA 26**).

Figura 26. ÍNDICE DE EXPECTATIVAS EMPRESARIALES SOBRE LA ECONOMÍA EN EL CORTO PLAZO ENERO 2014 A NOVIEMBRE 2024

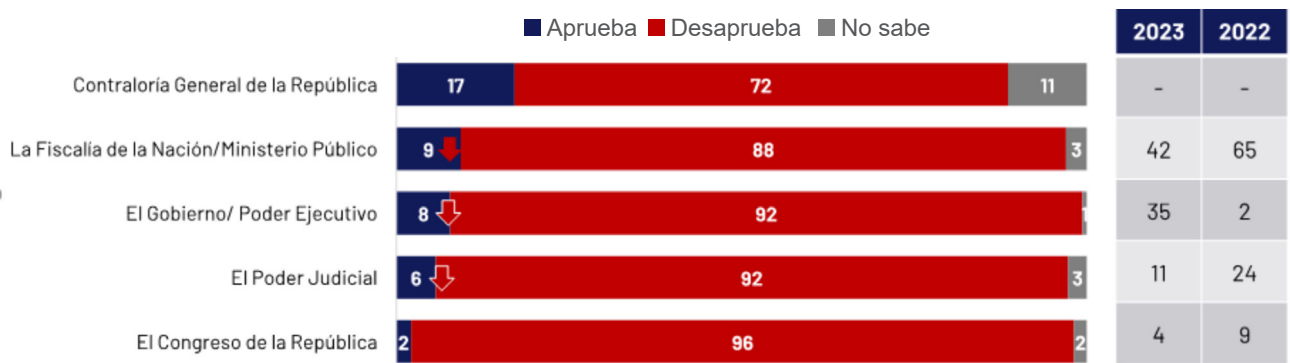


Fuente: BCRP – Encuesta de Expectativas Empresariales

Estos resultados, sin embargo, deben contrastarse con los de una encuesta aplicada por Ipsos durante la Conferencia Anual de Ejecutivos – CADE 2024, que reflejan una reducción en el nivel de aprobación de la gestión de la presidenta Boluarte de 37% en 2023 a 6% en el presente año. De otro lado, también el 6% de los empresarios que asistieron a la CADE 2024 apoya el desempeño del Primer Ministro Adrianzén, en contraste con el 43% que respaldaba a su antecesor,

Alberto Otárola, hace un año. Por último, al actual ministro de Economía José Arista, el 23% de empresarios le dio su respaldo, mucho menor que el que recibió su predecesor, Alex Contreras en la conferencia del 2023. En el mismo sondeo se ha preguntado por el desempeño de los poderes del Estado. La Contraloría alcanzó un 17% de aprobación, el Ministerio Público 9%, el Poder Ejecutivo 8%, el Poder Judicial 6% y el Congreso de la República apenas 2% (**FIGURA 27**).

Figura 27. APROBACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PODERES DEL ESTADO 2024

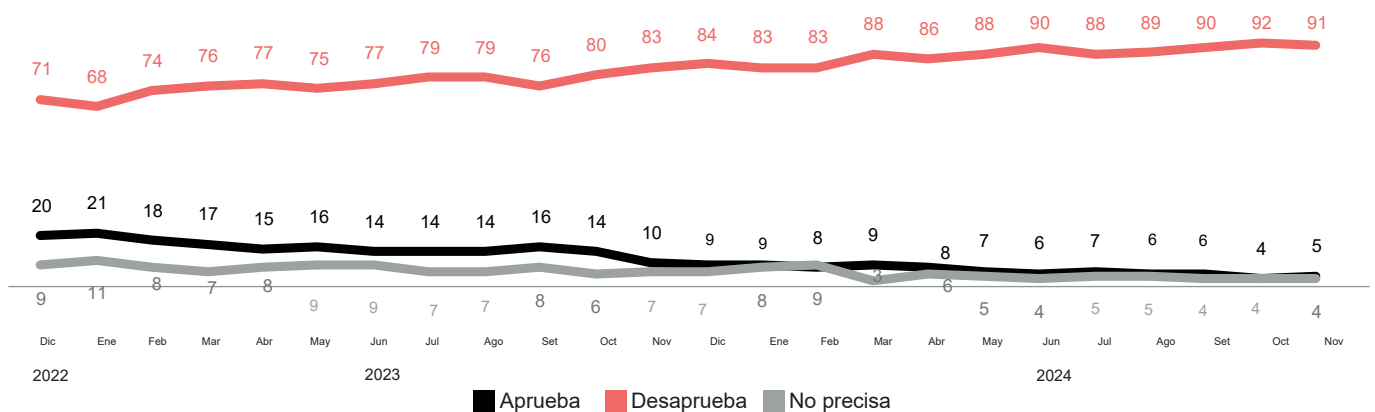


Fuente: IPSOS – Encuesta CADE Ejecutivos, Noviembre 2024

Por su parte, la desaprobación de la ciudadanía a la gestión de la presidenta de la República Dina Boluarte sigue muy alta, pese a la muy leve disminución que se encontró en la Encuesta de Opinión Urbana – Rural realizada por Ipsos en noviembre pasado:

91% de los entrevistados la rechaza y su aprobación pasó del 4% al 5% (**FIGURA 28**). Tampoco la imagen que tienen los ciudadanos de la labor de Congreso es alentadora, pues sólo el 8% la respalda aunque hace un mes lo hacía únicamente el 6%.

Figura 28. APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA PRESIDENTA DINA BOLUARTE



Fuente: IPSOS – Encuesta Nacional Urbano-Rural, Noviembre 2024

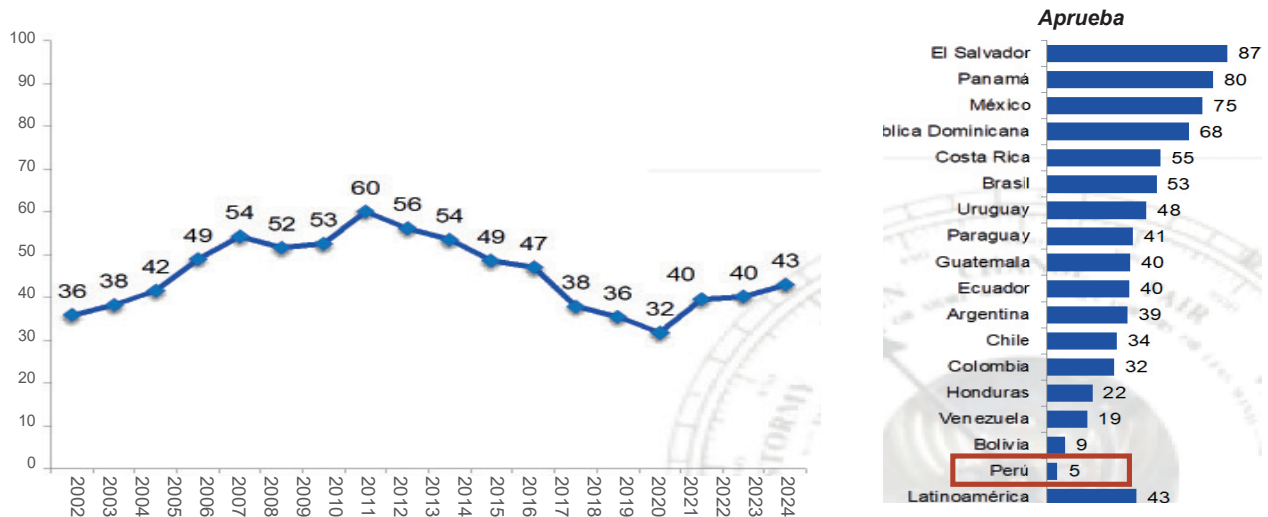
Aunque el poco respaldo a la gestión de las autoridades políticas es un fenómeno extendido por toda América Latina, de acuerdo con el reciente reporte del Latinobarómetro, la intensidad que alcanza este rechazo en el Perú no guarda similitud con casi ningún otro país de la región. Por lo pron-

to, entre las mediciones del 2020 y el 2024 del mencionado estudio, se ha producido un incremento de 32% a 43% en la aprobación de la gestión del gobierno del país al que pertenecen los entrevistados. En el análisis país por país, se verificó que en El Salvador un 87% de entrevistados aprueba

la gestión del presidente Bukele y en Panamá el 80% apoya el desempeño del presidente José Raúl Mulino, siendo estos los mandatarios que cuentan con mayor aceptación. Por el

contrario, la presidenta Dina Boluarte es la gobernante con menor respaldo de toda la región (5%) **FIGURA 29**.

Figura 29. PROPORCIÓN DE PERSONAS EN LATINOAMÉRICA QUE APRUEBAN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DE SU PAÍS

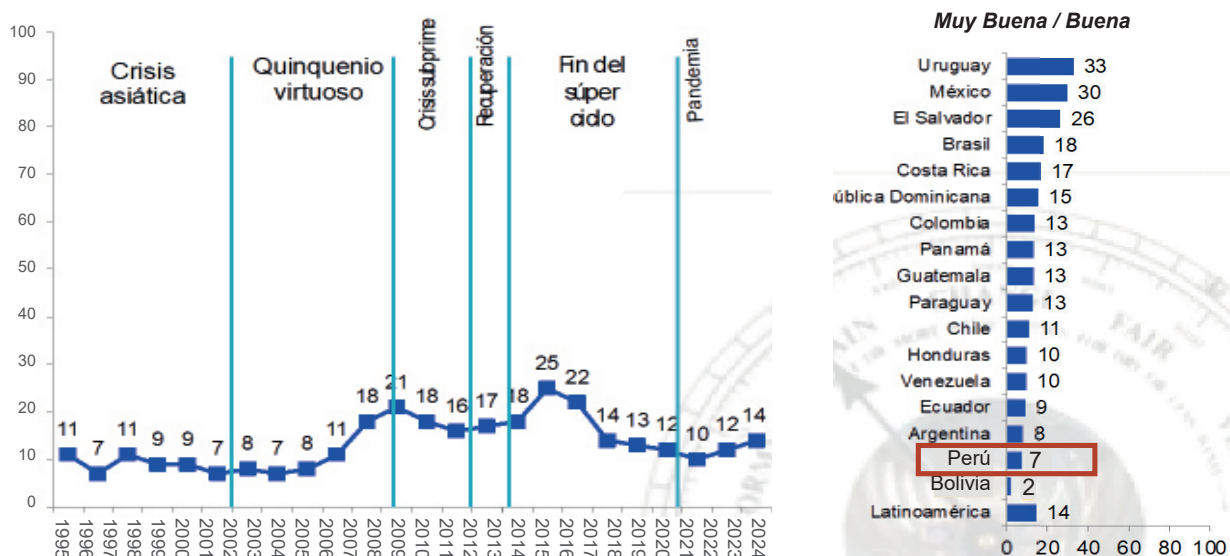


Fuente: Latinobarómetro, agosto – octubre 2024

De otro lado, la percepción sobre la situación económica de los países en América Latina es poco optimista: apenas el 14% de encuestados la encuentra “muy buena” o “buena”, aunque la realidad es diferente en cada país: La situación económica es mejor valorada por más entrevistados en Uruguay,

México y El Salvador (en donde, la encuentran muy buena/buena el 33%, 30% y 26%, respectivamente) mientras que en Argentina esa proporción se reduce a 8%, en el Perú a 7% y en Bolivia apenas el 2% (**FIGURA 30**).

Figura 30. PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE CREEN QUE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS ES BUENA O MUY BUENA

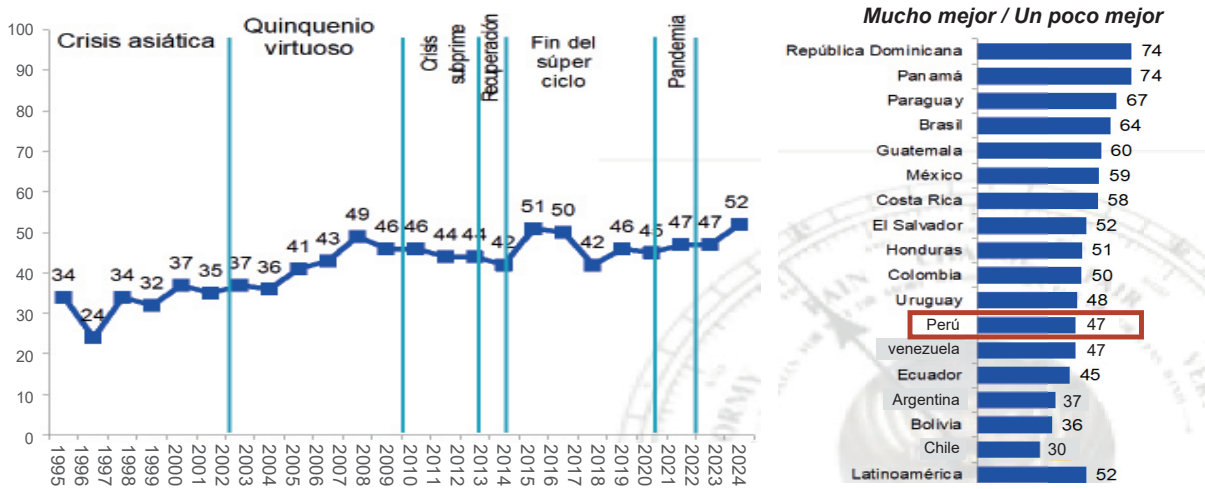


Fuente: Latinobarómetro, agosto – octubre 2024

Por el contrario, el 52% de ciudadanos latinoamericanos entrevistados considera que su situación económica familiar mejorará “mucho” o “un poco” en los siguientes doce meses, habiendo mejorado esta percepción en diez puntos porcentuales desde el 2016. En la más reciente investigación, República Dominicana y Panamá presentan una mejor expectativa sobre su economía familiar (74%), seguidos de Paraguay y Brasil

(67% y 64%, respectivamente). En el lado opuesto, Chile con 30%, Bolivia con 36% y Argentina con 37% de entrevistados, expresan una menor perspectiva de mejoría en sus condiciones económicas. El 47% de los peruanos entrevistados señaló que esperaba que la economía de su familia mejoraría “mucho” o “poco”, situándose en el duodécimo lugar de diecisiete países, en empate con los venezolanos (**FIGURA 31**).

Figura 31. PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE CREEN QUE SU SITUACIÓN ECONÓMICA MEJORARÁ EN PRÓXIMOS DOCE MESES

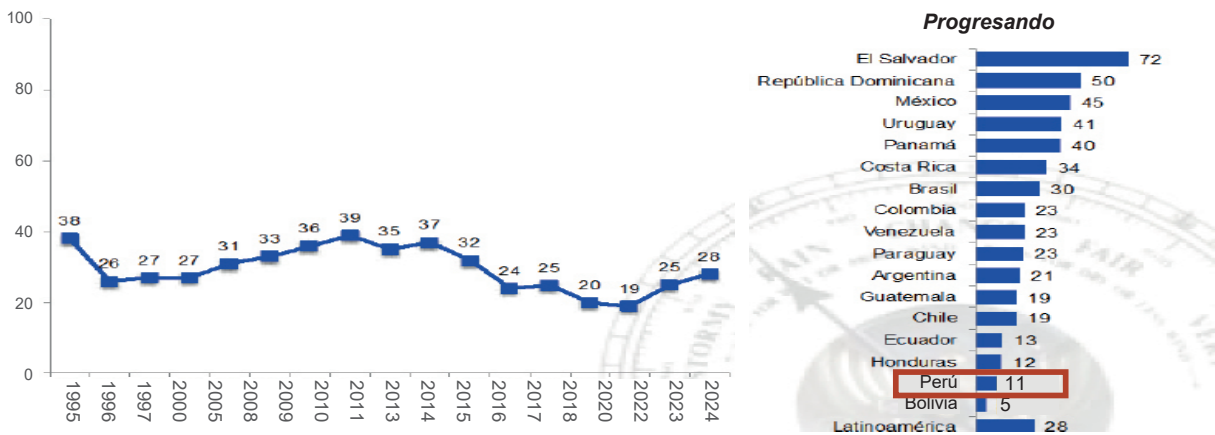


Fuente: Latinobarómetro, agosto – octubre 2024

Por su parte, sólo el 28% de ciudadanos entrevistados considera que su país está progresando, aunque en el sondeo del 2020, esta incidencia era de solo 19%. El Salvador es el país en el que se presenta la proporción mayor de personas que piensan que está progresando (74%), seguido de República

Dominicana (50%), México (46%) y Uruguay (41%). En el lado opuesto, los hondureños (12%), los peruanos (11%) y los bolivianos (5%) son más pesimistas respecto a las perspectivas de progreso de sus respectivos países (**FIGURA 32**).

Figura 31. PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE CREEN QUE SU PAÍS ESTÁ PROGRESANDO

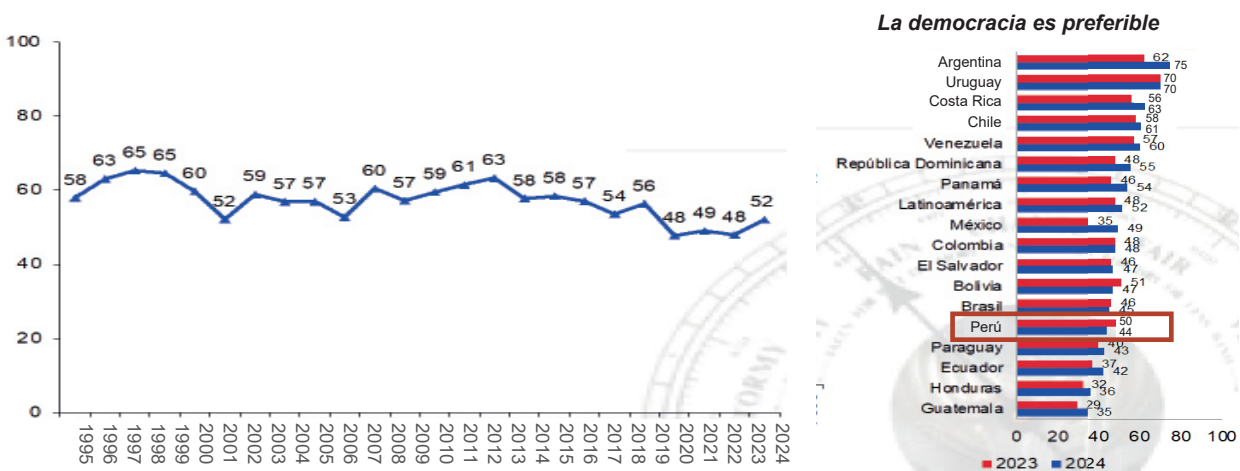


Fuente: Latinobarómetro, agosto – octubre 2024

En lo que se refiere a la convicción de que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, el 52% de ciudadanos sondeados estuvo de acuerdo con ella, aunque esta proporción era 4 puntos porcentuales inferior en el año 2023. Argentina (75%), Uruguay (70%), Costa Rica (63%), Chile (61%) y Venezuela (60%) son los países en los que la visión “churchilliana” de la democracia cuenta con más adeptos. Por el contrario, en Ecuador (42%), Honduras (36%) y

Guatemala (35%) esta visión tiene el menor respaldo. El Perú ocupa el decimotercer lugar en este ranking con 44% de sus ciudadanos respaldando la idea de que la democracia es preferible a cualquier otro régimen político. En el 2023, el 50% de peruanos sostenía esa opción, siendo nuestro país junto con Brasil y Bolivia los únicos tres países que redujeron su perspectiva positiva de la democracia en el 2024 respecto a la que se tenía el año precedente (**FIGURA 33**).

Figura 33. PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE CREEN QUE LA DEMOCRACIA ES PREFERIBLE A CUALQUIER OTRA FORMA DE GOBIERNO

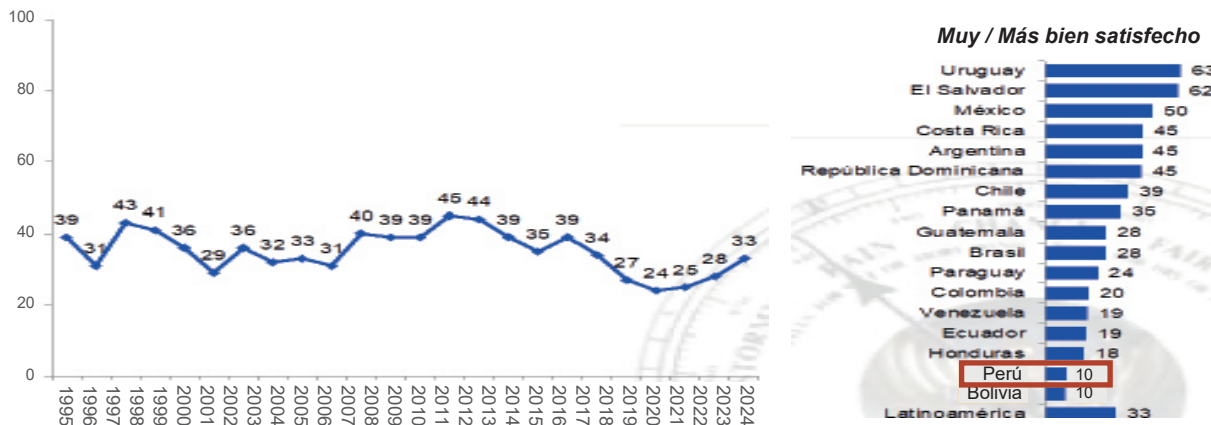


Fuente: Latinobarómetro, agosto – octubre 2024

Esta percepción positiva sobre la democracia, se relativiza cuando se pregunta por el nivel de satisfacción con esta forma de gobierno: un 33% de los entrevistados por Latinobarómetro señala estar “muy” o “más bien” satisfecho con ella, aunque es importante precisar que esta proporción es nueve puntos porcentuales

más alta que la registrada en el estudio del 2018. Los países que tienen un mayor nivel de satisfacción con este régimen son Uruguay (63%), El Salvador (62%) y México (50%); mientras que Honduras (18%), Perú (10%) y Bolivia (10%) son los que presentan una mayor insatisfacción con la democracia (**FIGURA 34**).

Figura 34. PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE ESTAN SATISFECHOS CON LA DEMOCRACIA EN SU PAÍS



Fuente: Latinobarómetro, agosto – octubre 2024

Otro indicador importante sobre la imagen de la política en los países de Latinoamérica es el referido a la percepción de si el gobierno de un país está trabajando para el bien de todo el pueblo o únicamente para para beneficiar a una élite económica o política específica. El estudio revela que hubo un relativo incremento en la proporción de personas que consideraban que el gobierno de su país gobernaba a favor del pueblo, al pasar de 17% en 2018 a 24%. En la última medición del Latinobarómetro, El Salvador fue el país en donde había más gente que respaldaba esta idea (62%), ocupando México un lejano segundo lugar (47%), al que siguieron también a los lejos Uruguay y República Dominicana (33%, ambos). Por el contrario, en Chile (15%), Paraguay y Bolivia (12%) y Perú (9%), esta convicción suscita las menores adhesiones.

El nivel de desconfianza en nuestros países es considerablemente alto. Solo un 15% de las personas afirma que se puede confiar en la mayoría. Los países con mayor índice de confianza son México, con un 26%; Argentina, con un 24%; Chile, con un 21%; y Uruguay y República Dominicana, ambos con un 20%.

En el extremo opuesto, Brasil ocupa el último lugar en este ranking, seguido de Ecuador con un 8%, mientras que Perú y Costa Rica registran un 10% de confianza. Como muestra el gráfico de las principales entidades públicas, se evidencia que Perú destaca por ser un país con altos niveles de desconfianza, superando incluso a la mayoría de naciones de América Latina (**FIGURA 35**).

Figura 35. PROPORCIÓN DE CIUDADANOS QUE CONFÍAN MUCHO/ALGO EN LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES DEL PAÍS

	Latinoamérica	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Chile	Ecuador	México	Paraguay	Perú	Uruguay	Venezuela	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Panamá	República Dominicana
La Iglesia	61	49	59	63	59	32	59	51	74	63	40	62	62	78	73	73	71	82
Las Fuerzas Armadas	43	53	23	47	49	60	66	52	47	49	58	26	0	68	34	32	0	57
La policía/ Carabineros	41	41	16	44	44	64	40	28	37	35	59	22	55	65	27	27	53	40
El presidente	37	37	10	37	30	36	34	67	33	7	48	21	49	74	23	16	62	60
(La institución electoral del país)	34	30	18	36	17	60	20	56	25	30	60	19	52	41	22	16	41	45
Gobierno	31	32	12	28	22	33	27	52	26	8	49	19	36	66	23	15	37	52
Poder Judicial	28	22	13	35	23	18	18	35	28	18	50	19	46	51	23	19	33	40
Congreso/ Parlamento	24	25	20	26	17	19	18	32	23	7	49	19	25	41	20	16	22	41
Los partidos políticos	17	18	10	16	9	12	13	30	14	9	36	20	15	21	14	11	13	28

Fuente: Latinobarómetro, agosto – octubre 2024

Por ejemplo, sólo el 7% de los peruanos confía mucho o algo en el presidente o, en este caso, la presidenta de la República, siendo este el indicador más bajo en la región, seguido de Bolivia con un 10%. En contraste, el promedio latinoamericano de confianza en los presidentes alcanza el 37%, una cifra considerablemente mayor.

En cuanto al Congreso, la situación en Perú es igualmente crítica, con solo un 7% de confianza, similar al índice presidencial. Le sigue Honduras con un 16%, mientras que el promedio regional

se sitúa en un 24%. Respecto al gobierno, únicamente el 8% de los peruanos lo percibe positivamente, en comparación con el 12% de Bolivia y el promedio latinoamericano del 31%. Finalmente, en relación con los partidos políticos, Bolivia, Colombia y Perú comparten el menor nivel de confianza en la región.

Después se encuentra el Poder Judicial, que es aceptado por el 13% de la población encuestada. En el caso de Perú y Ecuador, ambos registran un 18% de aceptación.

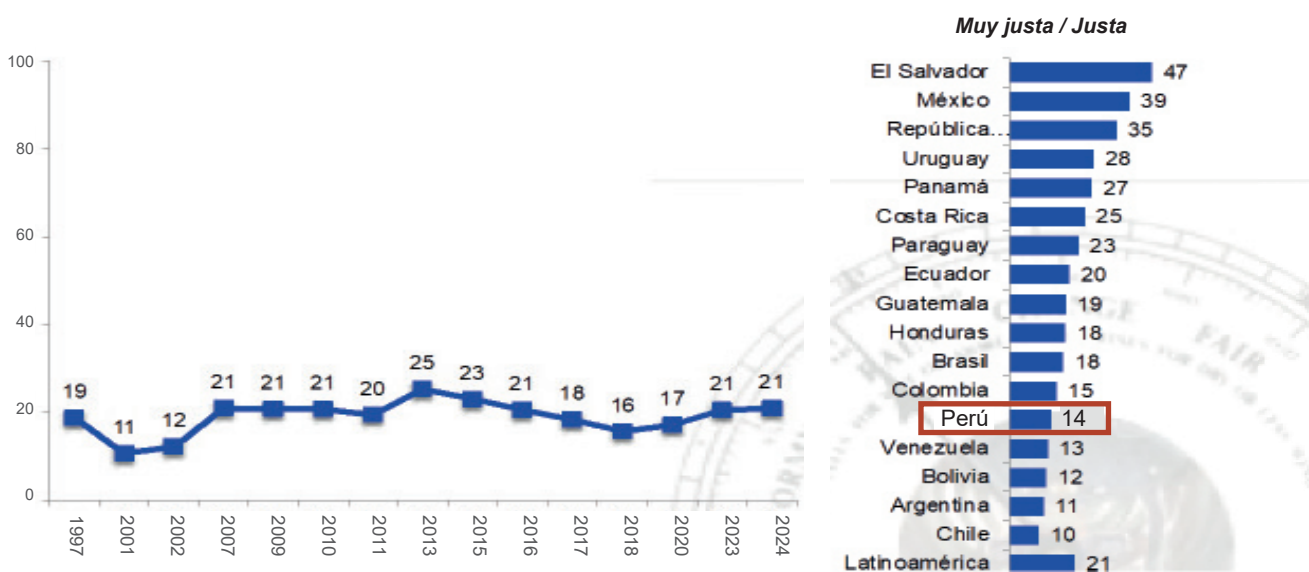
Otro sector destacado es la institución electoral en el Perú, que ha enfrentado diversos cuestionamientos reflejados en la encuesta. Por su parte, la actuación de la policía muestra un respaldo variado: solo el 16% en Bolivia, el 22% en Venezuela y el 35% en el Perú. Esta última cifra se sitúa por debajo del promedio de América Latina, que alcanza el 41%.

De manera similar, al evaluar el respaldo a las Fuerzas Armadas, Bolivia registra la cifra más baja con un 23%. Cabe mencionar que ni Costa Rica ni Panamá cuentan con ejército, lo que contextualiza ese porcentaje. En segundo lugar, se encuentra Venezuela con un 26%, mientras que el promedio de confianza en las Fuerzas Armadas en América Latina ronda el 43%.

En cuanto a la confianza en la Iglesia, el 32% de los encuestados considera que esta institución es respetada. En Uruguay, la confianza en la Iglesia es bastante baja, ya que otras entidades gozan de mejor aceptación en ese país. A nivel regional, el promedio de confianza en la Iglesia en América Latina se sitúa en un 61%.

El informe del Latinobarómetro analiza, entre otros temas, la percepción ciudadana sobre la equidad en la distribución de la riqueza (**FIGURA 36**). En promedio, solo el 21% de los encuestados considera que esta distribución es “justa” o “muy justa”, evidenciando un nivel bajo de satisfacción en la región. Sin embargo, existen diferencias significativas entre los países. El Salvador (47%), México (39%) y República Dominicana (35%) lideran en la percepción positiva de equidad en la distribución de la riqueza.

Figura 36. PROPORCIÓN DE CIUDADANOS QUE CONSIDERAN QUE LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA ES JUSTA/MUY JUSTA EN SU PAÍS



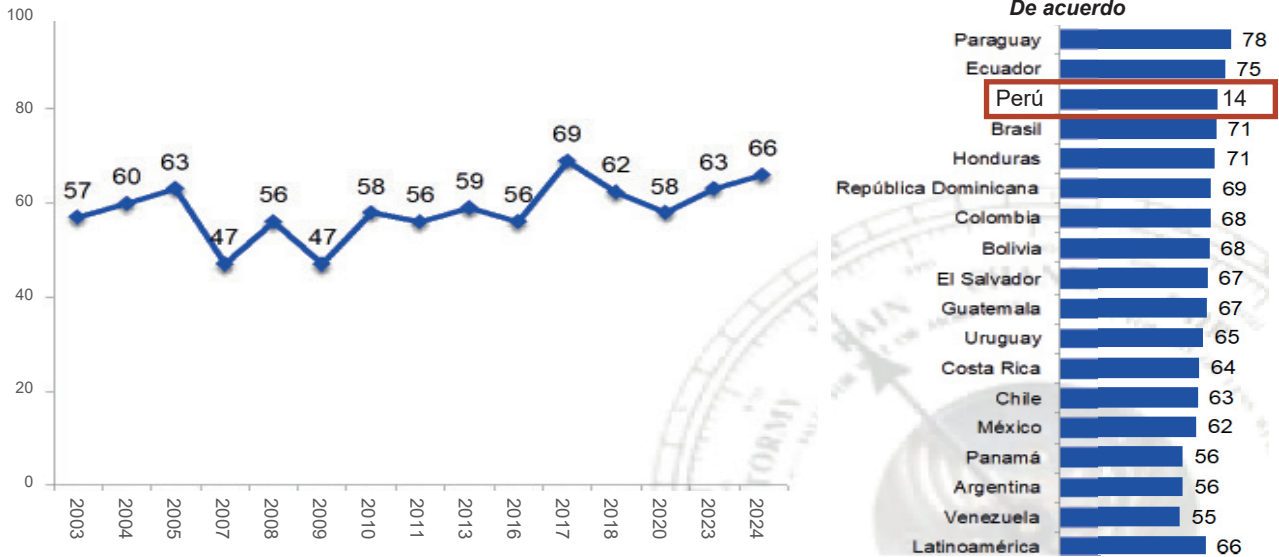
Fuente: Latinobarómetro, agosto – octubre 2024

En contraste, Venezuela (13%), Bolivia (12%), Argentina (11%) y Chile (10%) registran los niveles más bajos de satisfacción en este aspecto, ubicándose en las últimas posiciones del ranking regional.

Un hallazgo relevante es que el 66% de los latinoamericanos considera que la economía de mercado es el único sistema capaz de conducir al desarrollo de sus países (**FIGURA 37**). Este dato refleja una alta confianza en el modelo como motor de progreso económico y personal, percepción que ha incrementado en los últimos dos años tras el impacto de la pandemia.

En este contexto, Perú se posiciona como el tercer país más optimista respecto al papel de la economía de mercado en el desarrollo, con un 72% de aprobación, siendo superado solo por Paraguay (78%) y Ecuador (75%). Para que esta confianza en el sistema económico y en las instituciones se mantenga a largo plazo, es crucial fortalecer la credibilidad institucional y promover políticas públicas y acuerdos estratégicos. Estos elementos son esenciales para impulsar el desarrollo sostenible tanto a nivel regional como nacional.

Figura 37. PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE CREEN QUE LA ECONOMÍA DE MERCADO ES EL ÚNICO SISTEMA CON EL QUE UN PAÍS PUEDE LLEGAR A SER DESARROLLADO



Fuente: Latinobarómetro, agosto – octubre 2024

5. Para crecer es necesario ser competitivo

La competitividad de un país es una condición esencial para su desarrollo, lo que subraya la necesidad de establecer un entorno favorable para el dinamismo del sector privado. En un contexto global donde la mayoría de los países están abiertos al mundo y compiten por atraer inversiones, crear estas condiciones se vuelve crucial.

Fomentar la competitividad no solo facilita el crecimiento económico, sino que también permite abordar desafíos clave como la reducción de la pobreza, la promoción de una prosperidad compartida que beneficie a toda la sociedad y el impulso de la transición ecológica. Este último aspecto implica la implementación de modelos basados en avances tecnológicos que contribuyan eficazmente a combatir el cambio climático.

Según el Banco Mundial, generar condiciones propicias para el desarrollo económico requiere basarse en tres pilares fundamentales (**FIGURA 38**). En primer lugar, es indispensable contar con un marco normativo que promueva un entorno favorable para las inversiones, lo que implica establecer normas, reglas y leyes que regulen tanto la actividad económica empresarial como las relaciones sociales.

El segundo pilar radica en la provisión de servicios públicos e infraestructuras que permitan a las empresas operar de

manera eficiente y cumplir con las regulaciones. Esto incluye garantizar recursos y condiciones necesarias para que las actividades económicas se desarrollen sin contratiempos.

El tercer pilar es la eficiencia operativa, que busca facilitar el cumplimiento normativo y el aprovechamiento eficaz de los servicios públicos, reduciendo barreras que puedan dificultar la actividad empresarial.

Lamentablemente, Perú no alcanza niveles óptimos de competitividad en estos aspectos, según lo demuestra el Report Business Ready del Banco Mundial. Este informe evalúa 50 economías bajo los tres pilares mencionados —marco normativo, servicios públicos y eficiencia operativa— para determinar el clima de negocios en cada país, destacando áreas donde es crucial implementar mejoras.

El análisis del Report Business Ready evidencia que, de los 50 países evaluados, siete pertenecen a América Latina. En el ámbito del marco normativo, dos países de la región figuran entre los diez primeros, lo que demuestra un desempeño destacado en esta área. Sin embargo, en la provisión de servicios públicos, ningún país latinoamericano ocupa un lugar en el top 5, y solo Colombia se posiciona en el top 10. El resto de las economías de la región se ubican entre los puestos 12 y 32, siendo los menos favo-

Figura 38. PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE CREEN QUE LA ECONOMÍA DE MERCADO ES EL ÚNICO SISTEMA CON EL QUE UN PAIS PUEDE LLEGAR A SER DESARROLLADO

Pilar I Marco Normativo			Pilar II Servicios Públicos			Pilar II Eficiencia Operativa		
#	Economía	Puntaje	#	Economía	Puntaje	#	Economía	Puntaje
1	Hungría	78.23	1	Estonia	73.31	1	Singapur	87.33
2	Portugal	78.11	2	Singapur	70.40	2	Georgia	84.75
3	Georgia	77.67	3	Croacia	70.24	3	Ruanda	81.31
4	República Eslovaca	77.29	4	Portugal	69.53	4	Estonia	80.28
5	Colombia	76.50	5	Hungría	69.50	5	Hong Kong	78.52
6	Bulgaria	76.33	6	Nueva Zelanda	68.91	6	Nueva Zelanda	76.39
7	Rumanía	76.19	7	República Eslovaca	68.17	7	Maced. del Norte	75.81
8	Grecia	75.60	8	Ruanda	67.37	8	Bulgaria	74.82
9	México	75.07	9	Colombia	66.28	9	República Kirguisa	74.71
10	Croacia	73.48	10	Grecia	64.51	10	Vietnam	72.78
15	Costa Rica	71.41	12	Costa Rica	63.58	22	Barbados	66.55
19	Perú	69.51	17	Perú	59.76	23	Colombia	66.38
35	Paraguay	60.90	19	México	57.25	30	México	61.73
36	El Salvador	60.38	25	Paraguay	50.68	33	Paraguay	60.60
40	Barbados	58.81	31	Barbados	46.40	37	Perú	56.20
			32	El Salvador	45.36	38	El Salvador	54.53
						40	Costa Rica	53.66

Fuente: Banco Mundial – Reporte Bussines Ready, 2024

recidos aquellos con una débil provisión estatal para los inversionistas. En cuanto a la eficiencia operativa, no hay representación de América Latina entre los primeros diez lugares, con las posiciones de la región concentradas entre los puestos 22 y 40.

La competitividad en América Latina sigue siendo limitada en comparación con otras regiones, lo que dificulta atraer inversiones (**FIGURA 39**). Factores clave como el registro

empresarial, la localización, los servicios básicos, la calidad de los servicios financieros, la política tributaria, el comercio internacional, la resolución de disputas y la competencia en los mercados requieren una atención significativa. En el ámbito de los servicios financieros, México, Perú y Colombia se destacan, ocupando el tercer, quinto y séptimo lugar, respectivamente. Asimismo, Costa Rica y Colombia lideran en la provisión de competencia en los mercados.

Figura 39. EVALUACIÓN DE 50 ECONOMÍAS DEL MUNDO EN DIEZ TEMAS RELEVANTES PARA LAS EMPRESAS

Tema 1 Registro empresarial			Tema 2 Sede empresarial			Tema 3 Servicios de utilidad pública			Tema 4 Trabajo			Tema 5 Servicios Financieros		
#	Economía	Puntaje	#	Economía	Puntaje	#	Economía	Puntaje	#	Economía	Puntaje	#	Economía	Puntaje
1	Grecia	96.58	1	Georgia	83.01	1	República Eslovaca	86.42	1	Georgia	83.46	1	Camboya	86.03
2	Singapur	93.57	2	Estonia	80.40	2	Singapur	81.76	2	Hungría	81.87	2	Nueva Zelanda	85.04
3	Portugal	92.67	3	Nueva Zelanda	80.38	3	Bulgaria	81.10	3	Nueva Zelanda	79.95	3	México	84.31
4	Botswana	92.50	4	Singapur	78.24	4	Vietnam	78.73	4	Mauricio	76.60	4	Hungría	80.70
5	Bulgaria	92.08	5	Marruecos	77.39	5	Tanzania	78.73	5	Croacia	75.60	5	Perú	78.41
6	Pakistán	91.50	6	Croacia	76.24	6	Macedonia del Norte	78.44	6	Filipinas	75.54	6	Colombia	75.19
7	Macedonia del Norte	90.83	7	Hungría	73.52	7	Portugal	78.20	7	Portugal	73.66	7	Georgia	74.97
8	Estonia	90.75	8	Costa Rica	72.99	8	HongKong	77.71	8	Vietnam	73.19	8	Macedonia del Norte	73.42
9	Colombia	88.62	9	Colombia	72.38	9	México	76.79	9	Seychelles	72.71	9	Rumanía	73.42
10	Hungría	85.81	10	Ruanda	72.01	10	Croacia	76.77	10	Indonesia	72.20	10	Singapur	73.33
19	Barbados	78.23	22	Perú	64.89	12	Colombia	74.99	15	Barbados	69.64	12	El Salvador	70.99
26	Costa Rica	71.08	25	El Salvador	61.90	18	Costa Rica	70.22	24	Paraguay	66.23	20	Costa Rica	66.14
33	Perú	63.22	26	México	61.81	24	El Salvador	65.57	27	Perú	64.61	22	Paraguay	63.90
36	México	61.53	28	Paraguay	60.50	26	Perú	65.30	34	Colombia	62.08	28	Barbados	61.37
39	Paraguay	53.92	45	Barbados	44.39	32	Barbados	62.81	36	México	59.74			
47	El Salvador	45.86				44	Paraguay	53.84	38	Costa Rica	58.73			
									41	El Salvador	56.19			

Tema 6 Comercio Internacional			Tema 7 Impuestos			Tema 8 Resolución de disputas			Tema 9 Competencia en los mercados			Tema 10 Insolvencia empresarial		
#	Economía	Puntaje	#	Economía	Puntaje	#	Economía	Puntaje	#	Economía	Puntaje	#	Economía	Puntaje
1	HongKong	90.77	1	NuevaZelanda	71.74	1	Ruanda	82.87	1	Costa Rica	68.55	1	Singapur	89.69
2	Grecia	87.04	2	Estonia	70.72	2	Georgia	82.09	2	Colombia	64.84	2	Ruanda	80.20
3	Rumania	85.80	3	HongKong	70.56	3	Estonia	80.24	3	Estonia	64.69	3	Portugal	79.24
4	Estonia	85.59	4	Singapur	70.39	4	República Eslovaca	78.31	4	Bulgaria	64.34	4	Estonia	79.22
5	Croacia	84.73	5	Mauricio	69.22	5	Hungría	75.20	5	Grecia	64.18	5	Croacia	76.48
6	Ruanda	82.09	6	Georgia	68.51	6	Rumania	74.42	6	Ruanda	64.02	6	Georgia	75.65
7	República Eslovaca	80.88	7	Ruanda	66.31	7	Colombia	72.85	7	Perú	63.76	7	Colombia	74.49
8	Sngapur	79.83	8	México	65.56	8	HongKong	72.67	8	Croacia	63.24	8	República Eslovaca	72.59
9	Hungría	78.23	9	Tanzania	61.57	9	Portugal	72.41	9	Hungría	63.17	9	Bulgaria	66.40
10	Georgia	76.72	10	Lesotho	60.19	10	Croacia	71.84	10	Singapur	62.29	10	Hungría	65.75
15	Costa Rica	73.93	18	Colombia	57.71	15	México	67.69	25	México	51.69	13	Perú	61.66
25	Paraguay	64.55	26	Paraguay	55.27	23	Paraguay	62.27	29	El Salvador	49.52	22	México	53.93
26	México	63.77	29	Barbados	52.34	25	Barbados	61.63	30	Paraguay	48.34	30	Barbados	45.42
27	El Salvador	61.72	34	Perú	49.97	26	El Salvador	61.45	36	Barbados	39.17	31	Paraguay	45.33
34	Barbados	57.54	43	El Salvador	43.03	30	Costa Rica	59.91				32	Costa Rica	45.09
37	Colombia	54.02	44	Costa Rica	42.22	31	Perú	56.61				47	El Salvador	18.01
41	Perú	49.81												

Fuente: Banco Mundial – Reporte Bussines Ready, 2024

No obstante, en la mayoría de los indicadores evaluados, los países de otras regiones, incluidos algunos africanos, obtienen mejores puntuaciones, dejando a América Latina en desventaja. El Perú, por ejemplo, ocupa lugares rezagados en varios aspectos analizados.

A nivel macroeconómico, América Latina explica sólo el 7.3% del Producto Bruto Interno (PBI) mundial, frente al 18.8% de China, el 15% de Estados Unidos, el 11.7% de la Eurozona y el 7.5% de India (FIGURA 40). Aunque comparte un nivel de participación en el PBI similar al de India, las tasas de crecimiento de la región son significativamente menores. Entre

2024 y 2026, se proyecta que India crezca a tasas superiores al 6.5%, mientras que América Latina alcanzaría apenas tasas menores en el mismo periodo.

El bajo crecimiento económico de la región refleja la necesidad de mejorar las condiciones competitivas, superar las barreras estructurales y adoptar políticas efectivas para aprovechar su potencial en el escenario global. Esto es fundamental para que América Latina pueda cerrar la brecha con economías emergentes que están logrando un desarrollo más acelerado.

Figura 40. PERSPECTIVAS DE VARIACIÓN DEL PRODUCTO BRUTO EN DIFERENTES REGIONES Y PAÍSES DEL MUNDO 2023 -2026

Categoría	PPP*	2023	2024		2025		2026
			RI Set	RI Dic	RI Set	RI Dic	RI Dic
Economías desarrolladas de las cuales	41,1	1,6	1,6	1,7	1,7	1,7	1,8
1. Estados Unidos	15,4	2,5	2,4	2,8	1,7	1,9	2,0
2. Eurozona	11,7	0,4	0,7	0,7	1,5	1,2	1,4
3. Japón	3,7	1,9	0,2	0,2	1,1	1,1	0,8
4. Reino Unido	2,2	0,1	0,8	1,0	1,2	1,2	1,5
5. Canadá	1,4	1,1	0,9	1,1	1,8	1,7	1,8
Economías en desarrollo de las cuales	58,9	4,3	4,0	4,1	4,1	4,0	4,0
1. China	18,8	5,2	4,8	4,8	4,4	4,1	4,0
2. India	7,5	7,8	7,0	7,0	6,5	6,5	6,5
3. Rusia	2,9	3,6	1,3	3,2	1,0	1,6	1,3
4. América Latina y el Caribe	7,3	2,3	1,6	1,8	2,4	2,4	2,2
Economía Mundial	100,0	3,2	3,0	3,1	3,1	3,0	3,1

Fuente: BCRP – Reporte de inflación, diciembre 2024

6. La inseguridad resta competitividad y ahuyenta inversiones

La inseguridad constituye un problema crítico que afecta significativamente a los países de América Latina, disminuyendo su competitividad y desarrollo. En el caso del Perú, un informe del Banco Interamericano de Desarrollo estima que el costo de la inseguridad ciudadana asciende al 3.5% del PBI. A nivel regional, la violencia y las actividades de las organizaciones criminales demandan un esfuerzo conjunto y acuerdos de colaboración entre los países para combatir esta problemática de manera efectiva.

De acuerdo con el Índice de Paz Global desarrollado por el Instituto para la Economía y la Paz, entre 2020 y 2023 ningún país de América Latina figura en el quinto superior de los países más seguros. Solo Costa Rica, Uruguay, Argentina y Chile se encuentran en el segundo quintil, mientras que Perú ocupa el cuarto junto con Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. En el último quinto, con los peores puntajes de seguridad, se encuentran Brasil, México, Colombia y Venezuela, con índices que oscilan entre 2,462 y 2,693 (**FIGURA 41**).

Figura 41. PERSPECTIVAS DE VARIACIÓN DEL PRODUCTO BRUTO EN DIFERENTES REGIONES Y PAÍSES DEL MUNDO 2023 -2026

PAIS	2023			2022			2021			2020		
	Ranking LATAM	Ranking Global	Puntaje	Ranking LATAM	Ranking Global	Puntaje	Ranking LATAM	Ranking Global	Puntaje	Ranking LATAM	Ranking Global	Puntaje
Costa Rica	1	39	1,731	1	41	1,775	1	39	1.735	2	38	1.719
Uruguay	2	50	1,798	2	45	1,791	2	47	1.817	1	37	1.701
Argentina	3	54	1,837	5	64	1,904	5	68	1.945	5	71	1.97
Chile	4	58	1,874	3	53	1,841	3	49	1.831	3	50	1.831
Panamá	5	68	1,942	4	60	1,879	4	64	1.919	4	61	1.892
Paraguay	6	68	1,942	8	80	1,989	6	75	1.997	7	82	2.01
Bolivia	7	78	2,001	7	77	1,997	10	105	2.140	10	97	2.099
R. Dominicana	8	83	2,019	9	88	2,022	7	82	2.024	6	77	1.995
Ecuador	9	97	2,095	6	73	1,960	9	88	2.044	9	92	2.067
Perú	10	103	2,130	11	102	2,122	8	86	2,034	8	89	2,057
Guatemala	11	103	2,130	10	99	2,131	12	111	2.195	12	114	2.201
Honduras	12	120	2,265	12	115	2,229	13	124	2.371	13	116	2.213
El Salvador	13	122	2,079	13	117	2,256	11	110	2.184	11	110	2.173
Nicaragua	14	123	2,294	14	123	2,321	15	130	2.445	15	135	2.524
Brasil	15	132	2,462	15	132	2,452	14	128	2.430	14	128	2.409
México	16	136	2,599	16	139	2,616	16	140	2.620	16	138	2.571
Colombia	17	140	2,693	18	145	2,738	17	144	2.694	17	140	2.632
Venezuela	18	140	2,693	17	142	2,683	18	152	2.934	18	150	2.919

Fuente: BCRP – Reporte de inflación, diciembre 2024

En el Perú, el sector construcción ha sido uno de los más afectados por la delincuencia organizada. Desde finales de la primera década del siglo XXI, se evidenció un incremento en las actividades delictivas vinculadas al sector, caracterizadas por su creciente violencia y diversificación hacia otros ámbitos como el tráfico de tierras, préstamos usureros, negocios inmobiliarios y extorsión. Estas actividades han permitido a las organizaciones criminales acumular importantes recursos económicos, otorgándoles capacidad para cooptar o intimidar a autoridades locales, jueces, fiscales y policías, además de someter a poblaciones enteras en zonas urbanas en expansión.

El dominio territorial que ejercen estas organizaciones se ve agravado por la insuficiencia de recursos y personal asignado a combatirlas. Por ejemplo, la unidad policial creada específicamente para la protección de obras civiles ha visto disminuir su personal de 200 efectivos en 2015 a menos de 10 en la actualidad. Esta debilidad operativa ha facilitado la diversifi-



cación de los delitos cometidos, incluyendo robos menores, secuestros al paso y microcomercialización de drogas.

La estrategia para combatir estas organizaciones debe enfocarse en atacar a sus cabecillas mediante acciones de inteligencia e investigación. Al igual que los traficantes de drogas o mineros ilegales, estas bandas criminales, muchas

de las cuales operan bajo la fachada de pseudo sindicatos, representan una grave amenaza al Estado de Derecho. En sus áreas de influencia, las leyes peruanas son reemplazadas por las imposiciones de sus líderes, configurando zonas donde el Estado no tiene control.

Frente a este flagelo, la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) y CAPECO han propuesto una estrategia integral para combatir el crimen organizado en las obras de construcción y el tráfico de tierras, mediante un esquema de colaboración público-privada que permita diseñar, ejecutar y monitorear acciones integradas en los diferentes ámbitos involucrados en este agudo problema social, así como fijar objetivos de corto, mediano y largo plazo para lograr su efectiva solución.

Su implementación debería estar a cargo de la Comisión Multisectorial creada por el Decreto Legislativo 1187 y regulada por el Decreto Supremo 087-2015-PCM. No obstante, antes de avanzar, resulta imprescindible evaluar el desempeño de esta Comisión desde su creación en 2015 para garantizar la efectividad de las futuras acciones.

Como parte de la estrategia indicada, la Federación y CAPECO plantean:

1. Fortalecer con mayores recursos humanos, técnicos y financieros al órgano policial que se encarga de la protección de obras civiles para que pueda efectuar tareas de prevención, inteligencia y represión de las acciones de las organizaciones criminales que actúan en el sector construcción y en el tráfico de tierras
2. Constituir unidades de flagrancia en las que actúen simultáneamente la Policía, la Fiscalía, el Ministerio de Justicia y el Poder Judicial, empezando por las circunscripciones en las que se presentan más hechos de violencia en obras y de tráfico de tierras.
3. Derogar o por lo menos reformar sustantivamente la ley 32018 que modificó el Código Penal, la ley contra el crimen organizado y la que limita los derechos en investigaciones preliminares y estableció condiciones laxas para tipificar los delitos que efectúan organizaciones delincuenciales, lo que ha terminado empoderando a tales organizaciones y dificultando su encauzamiento.
4. Efectuar una depuración de los registros de inscripción de sindicatos de construcción civil, en especial en las direcciones regionales y establecer criterios más estrictos para la formación de sindicatos y mecanismos más eficientes de supervisión y sanción a cargo del Ministerio de Trabajo.
5. Facultar a la Policía Nacional y al Ministerio Público a impulsar de oficio procesos de investigación de acciones delictivas efectuadas por las organizaciones criminales que promueven la violencia en obras y el tráfico de tierras mediante la incorporación de una nueva tipificación de estos delitos en el Código Penal.
6. Facilitar la actualización y la interoperabilidad del Registro Nacional de Trabajadores de Construcción Civil, REC y del Registro Nacional de Obras de Construcción, RENOC, con la finalidad de garantizar el acceso en tiempo real de estas plataformas con las entidades relevantes como la Planilla Electrónica de la SUNAT, los Registros de Identidad y Estado Civil de la RENIEC, las bases de datos de antecedentes policiales y judiciales, el Registro de Propiedades de la SUNARP, entre otros.
7. Incorporar a la Unidad de Inteligencia Financiera UIF y a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales SCBN en los procesos de investigación de las organizaciones criminales involucradas en violencia de obra y tráfico de tierras, con la finalidad de perseguir el blanqueo de capitales, el lavado de dinero y la invasión de terrenos de propiedad pública.
8. Desarrollar intervenciones integrales en los barrios marginales que han sido tomados por la delincuencia mediante la actuación simultánea del Programa Barrio Seguro del Ministerio del Interior, el de Mejoramiento de Barrios del Ministerio de Vivienda y otros dirigidos a generar oportunidades de desarrollo humano a las familias residentes, en especial a los jóvenes y adolescentes para evitar que se inclinen por el delito.
9. Establecer un conjunto de indicadores objetivos de desempeño con la finalidad de efectuar un seguimiento, monitoreo y perfeccionamiento de las acciones comprometidas en la estrategia integral.
10. Incluir a representantes de trabajadores y empresarios en la Comisión Permanente de Seguimiento a la Violencia en Obras de Construcción Civil del Ministerio del Interior, constituida mediante el Decreto Legislativo 1187, con el propósito de evaluar y perfeccionar conjuntamente las acciones que se efectúen en el marco del combate a las organizaciones criminales involucradas.

Es fundamental que los trabajadores y empresarios del sector construcción, así como los diversos actores de la sociedad civil, exijan a las autoridades una comprensión profunda sobre la gravedad de la crisis económica, política, social y moral que afecta al país. Esta crisis no solo genera inestabilidad, sino que también ha contribuido al fortalecimiento de organizaciones criminales que amenazan la seguridad y el desarrollo. Las soluciones a estos problemas deben ser estructurales, integrales y coordinadas, abarcando tanto la prevención como la sanción efectiva de las actividades delictivas.

7. América Latina tampoco es relevante en innovación

La innovación es un factor crucial dentro de los criterios considerados para impulsar un ciclo virtuoso que integre inversión, producción, empleo y crecimiento económico. Junto con la competitividad, la generación de confianza y la seguridad, la innovación actúa como un motor indispensable para el desarrollo sostenible. Sin avances en este ámbito, resulta imposible que empresas y trabajadores logren niveles de eficiencia adecuados para competir en mercados globales, implementar tecnologías que reduzcan costos, garantizar una producción segura o cumplir con los estándares ecológicos necesarios para enfrentar el cambio climático.

Según el ranking elaborado por la World Intellectual Property Organization (WIPO) en 2022, ningún país de América Latina logró posicionarse dentro del quinto superior en materia de innovación (**FIGURA 42**). Este dato refleja la necesidad urgente de fortalecer los sistemas de investigación y desarrollo, fomentar políticas públicas que promuevan la adopción tecnológica y generar entornos que incentiven la creatividad y el emprendimiento.

Para avanzar en este ámbito, es indispensable un esfuerzo conjunto entre los sectores público y privado, priorizando la capacitación de la fuerza laboral, el acceso a herramientas tecnológicas y la generación de un ecosistema innovador que permita a la región competir en igualdad de condiciones con economías más desarrolladas. Sin innovación, no será posible consolidar un crecimiento económico sostenible ni enfrentar los desafíos globales que demandan soluciones eficientes y creativas.

En el ámbito de la innovación, Chile destaca como el único país de América Latina ubicado en el segundo nivel del ranking de la World Intellectual Property Organization (WIPO), mientras que Perú, junto con Brasil, México, Colombia, Uruguay, Costa Rica y Argentina, se encuentra en el tercer nivel, es decir, en el tercer quinto superior. Sin embargo, esta posición refleja una significativa distancia respecto a los países líderes en innovación.

Un factor clave que contribuye a esta brecha es la inversión en investigación y desarrollo (I+D). En 2021, los países desarrollados registraron niveles de inversión significativos: 2.25% del PBI en la Unión Europea, 2.27% en Estados Unidos y 2.55% en China. En contraste, los países de América Latina presentaron cifras considerablemente menores: Brasil destinó el 1.17% de su PBI, seguido por Argentina (0.52%),

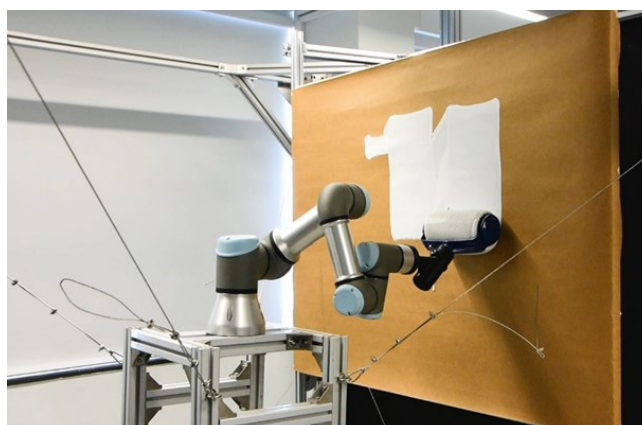
Figura 42. PAISES DE AMÉRICA LATINA EN EL RANKING DEL ÍNDICE GLOBAL DE INNOVACIÓN

País	Ranking LATAM	Ranking Global	Puntaje
Chile	1	50	34.0
Brasil	2	54	32.5
México	3	58	31.0
Colombia	4	63	29.2
Uruguay	5	64	29.2
Perú	6	65	29.1
Costa Rica	7	68	28.7
Argentina	8	69	28.6
Panamá	9	81	25.7
República Dominicana	10	90	22.7
Paraguay	11	91	22.7
Ecuador	12	98	20.3
El Salvador	13	100	19.9
Nicaragua	14	108	18.1
Guatemala	15	110	17.8
Honduras	16	113	17.3

Fuente: World Intellectual Property Organization

Uruguay (0.45%), Chile (0.34%), México (0.30%) y Colombia (0.29%). Perú se ubicó en el último lugar con apenas el 0.17% del PBI destinado a I+D.

Esta situación evidencia una limitación estructural que impide a los países de la región aprovechar los avances científicos y tecnológicos necesarios para impulsar la transformación digital y enfrentar los retos de competitividad global. Para revertir esta tendencia, es imperativo que las economías latinoamericanas incrementen significativamente su inversión

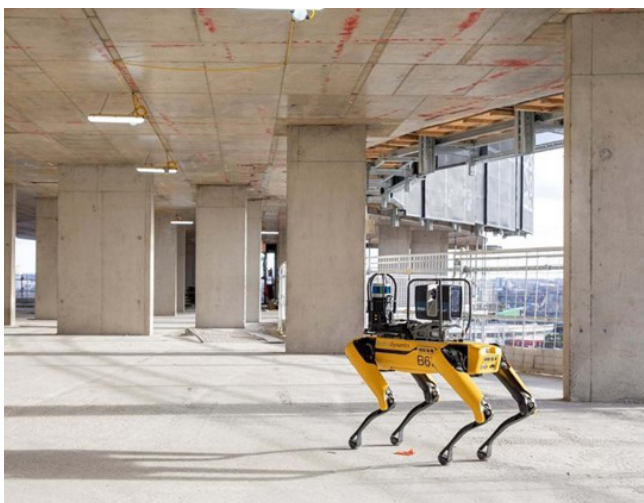


archdaily.pe

en I+D, fomenten la colaboración entre los sectores público y privado, y prioricen políticas educativas y científicas que promuevan el desarrollo de capacidades tecnológicas y de innovación. Sin un cambio sustancial en estas áreas, el potencial de la región para integrarse plenamente en la economía del conocimiento seguirá siendo limitado.

En el Perú, promover la innovación y la investigación es una tarea urgente. En este contexto, el sector construcción se presenta como una oportunidad clave para alcanzar este objetivo estratégico. Para ello, resulta necesario implementar una política pública desde el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con el Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO) como eje central. El SENCICO, una entidad tripartita que reúne al Estado, los trabajadores y los empresarios, no solo se dedica a la capacitación técnica y la utilización de sistemas constructivos no convencionales, sino también tiene entre sus funciones el desarrollo de investigación y normalización técnica desde que absorbió al Instituto Nacional de Investigación en Vivienda (ININVI) hace más de tres décadas.

Sin embargo, estas funciones del SENCICO no tienen el alcance respectivo, lo que ha limitado significativamente los avances en investigación, normalización y promoción de sistemas constructivos no convencionales. Durante estos años, los presupuestos asignados y los resultados obtenidos en estas áreas han sido insuficientes, lo que ha mermado su impacto en el sector construcción. Es fundamental entender que la capacitación, la investigación y la normalización son componentes interdependientes de un mismo proceso de generación y difusión del conocimiento.



archdaily.pe

La investigación desempeña un rol crucial al identificar innovaciones, aplicaciones tecnológicas y hallazgos que hagan más segura, sostenible y eficiente la actividad constructora. El SENCICO debe orientar sus esfuerzos investigativos hacia soluciones replicables, incluyendo la colaboración con agentes clave que adopten estas innovaciones en sus procesos de diseño, fabricación y operación. Además, estas investigaciones deben alinearse con los objetivos estratégicos de las políticas nacionales, como las promovidas por el CONCYTEC, el Ministerio de Vivienda y otros organismos que velan por la infraestructura y el desarrollo productivo del país.

Cuando el producto de la investigación se demuestra viable, la extensión de su uso solamente será posible si es que se crea una normativa técnica ad hoc o se actualiza la vigente. La función normativa de SENCICO, incluyendo aquella que le concede la atribución de aprobar sistemas no convencionales de construcción, está íntimamente vinculada con la de investigación. Pero esta vinculación también se da en el sentido inverso.

Los productos de investigación deben traducirse en normativa técnica que facilite su implementación en el sector construcción. Este proceso incluye tanto la creación de normativas nuevas como la actualización de las existentes, asegurando su vigencia y efectividad. Asimismo, las normativas resultantes deben generar cambios significativos en los parámetros de diseño, operación y mantenimiento de infraestructuras y edificaciones, lo que a su vez exige actualizar las propuestas de capacitación para el personal técnico y profesional del sector.

El SENCICO también debe desarrollar investigaciones que identifiquen las necesidades de formación en la industria de la construcción, garantizando que los programas educativos respondan a los desafíos del mercado y a las innovaciones tecnológicas emergentes.

Esta entidad es autosostenible que no depende de recursos del Tesoro Público, financiándose mediante los aportes de las empresas constructoras y los pagos de los servicios educativos que brinda. Este modelo le otorga una autonomía financiera única dentro del aparato estatal, pero también exige una gestión eficiente de sus recursos. Actualmente, la institución enfrenta retos importantes para optimizar el uso de sus ingresos, lo que abre la oportunidad de ampliar sus objetivos y metas, particularmente en el área de investigación, que es estratégica para el desarrollo del sector construcción.

Es imprescindible que el SENCICO sea potenciado como un actor clave en la promoción de la innovación, asegurando que su trabajo en investigación, normalización y capacitación contribuya efectivamente al progreso del sector y, por ende, al desarrollo del país.

Al 31 de diciembre de 2023, el SENCICO mantenía en caja cerca de 253 millones de soles. Considerando que los ingresos por aportes de las empresas alcanzaron 96.3 millones en 2023 y 90 millones en 2022, esto equivale a mantener en efectivo el equivalente a dos años y nueve meses de recaudación. A este monto se suman 140 millones de soles adicionales retenidos indebidamente por el Ministerio de Economía en más de una ocasión. Dado que estos fondos son intangibles y de uso exclusivo para los fines de la entidad, deben ser restituidos. Esta situación presenta una oportunidad para aprovechar los recursos acumulados y la presencia nacional del SENCICO para implementar una estrategia robusta de investigación e innovación en el sector construcción que beneficie al país.

Lograr una construcción más ecológica, económica y eficiente es imposible sin innovación. Para ello, es necesaria una reforma profunda que contemple modificaciones a las leyes de creación y funcionamiento del SENCICO. Esto debe incluir el fortalecimiento de su capacidad para ampliar

la cobertura de sus actividades y mejorar su vinculación con la academia, los gremios empresariales, profesionales y laborales, así como con instituciones públicas en las regiones. Este enfoque descentralizado permitirá que las actividades del SENCICO en capacitación, investigación y normalización se adapten a las necesidades específicas de cada región del país. Al hacerlo, se podrá maximizar el aprovechamiento de sinergias y recursos disponibles en otras instituciones, incrementando el número de trabajadores capacitados, mejorando la calidad de las normativas técnicas y desarrollando proyectos de investigación orientados a innovaciones en sistemas constructivos, modelos de gestión empresarial y mejores condiciones laborales en el sector construcción.

Finalmente, esta reforma debe incluir la modificación del nombre de la entidad a "Servicio Nacional de Investigación, Normalización y Capacitación para la Industria de la Construcción," reflejando así de manera más precisa las tres funciones que desempeña. Para concretar este avance, es necesario establecer un diálogo coordinado entre el Congreso, el Poder Ejecutivo, los trabajadores y los empresarios del sector. Este esfuerzo conjunto permitirá impulsar una transformación significativa en términos de innovación y formación de personal para la industria de la construcción.

8. ¿Cómo gestionar la Zona Económica Especial del Norte Chico?

El norte chico de Perú se encuentra en una coyuntura histórica, impulsada por la reciente inauguración del megapuerto de Chancay, un proyecto de infraestructura que promete posicionar a la región como un eje estratégico para el comercio internacional. Este desarrollo abre oportunidades sin precedentes para transformar la zona en un polo económico y social de gran impacto, siempre que se establezca una planificación adecuada y una gestión eficiente. En este contexto, surge la necesidad de una entidad gestora respecto a la Zona Económica Especial (ZEE), que abarque desde Ancón hasta Barranca, y que fomente el desarrollo equilibrado y sostenible de esa área clave del país.

Una Entidad Gestora autónoma y no con una entidad coordinadora como la que se está planteando. Esta debería ser similar a la corporación china a cargo de Las Tres Gargantas, que logró materializar la hidroeléctrica más grande del mundo, gestionando un área de 200 km por 100 km, reubicando ciudades y creando nuevas en un esfuerzo de desarrollo territorial dirigido directamente por el gobierno chino. Estas

corporaciones, cuyos modelos existen en diversas partes del mundo, poseen funciones específicas que las diferencian de estructuras comunes. Se considera que esta corporación debe estar bajo el control del Gobierno central, con participación directa de los gobiernos regionales y locales, inclusive en calidad de socios.

Esta corporación debería operar bajo un modelo de gestión empresarial de excelencia, con enfoque privado, para garantizar eficacia en la ejecución de sus funciones. La ZEE debería abarcar el norte chico, comprendido entre Ancón y Barranca, debido a su carácter de eje histórico de interrelación. Concentrar la inversión en un lugar como Chancay generaría disparidades en el desarrollo económico de otras ciudades, ocasionando conflictos similares a los que enfrentan las comunidades aledañas a zonas mineras que no reciben canon. Es esencial que esta entidad se enfoque en la planificación territorial, desarrollando un plan claro para la ZEE, incluyendo la gestión del suelo estatal, las inversiones en agua, energía y comunicación.



中国三峡
China Three Gorges Corporation

Los planes recientemente aprobados para Chancay, Huacho, Huaura y Aucallama deberán ser reajustados debido a la falta de definición de los alcances de la ZEE. Actualmente, existen problemas en el plan de Chancay por discrepancias entre el Ministerio de Vivienda y el Ministerio de Transportes respecto al trazado de la nueva vía Panamericana. Mientras Transportes propone que la vía pase junto al mar, lo que afectaría proyectos turísticos en Chancay, Vivienda sugiere un trazado hacia el este, abriéndose como vía de Evitamiento. Estas decisiones deberían ser competencia de una entidad con autonomía para resolverlas. Además, esta entidad debe liderar los procesos de concesión de infraestructura y equipamiento en la ZEE, incluyendo todas sus etapas: diseño, construcción, operación y cierre.

Todo el suelo estatal con potencial urbano en la zona de influencia debe ser transferido como activo a esta entidad, garantizando su protección frente a invasiones. En Chancay, por ejemplo, la disponibilidad de terrenos es mínima, lo que

requiere una gestión más eficiente. También será necesario desarrollar infraestructura sanitaria, ya que las empresas que gestionan el agua en el norte chico son débiles y no pueden asumir los retos que plantea este territorio productivo. La situación es similar con el suministro de energía, donde las distribuidoras públicas enfrentan problemas típicos de entidades estatales. La entidad gestora deberá supervisar los procesos de concesión y su gestión a largo plazo, siguiendo ejemplos exitosos como el distrito financiero de La Défense en París, que estuvo bajo la administración del gobierno nacional durante 50 años antes de pasar al gobierno regional.

No se debe delegar la gestión de un territorio tan complejo a municipalidades pequeñas, que no cuentan con la capacidad técnica ni la experiencia necesaria. Crear una autoridad coordinadora sería insuficiente para gestionar este proyecto. Esta entidad también debería centralizar la emisión de licencias de construcción y autorizaciones de funcionamiento, además de ofrecer asistencia técnica a gobiernos regionales y locales para ejecutar sus obras de manera adecuada. Los recursos provenientes de la corporación serían distribuidos de acuerdo con criterios de compensación y accionariado, evitando repetir errores de descentralización como la transferencia de recursos a pequeños gobiernos sin capacidad de gestión. Las decisiones de inversión local deberán alinearse con un plan general, pero la ejecución de los proyectos debe ser gestionada por una oficina centralizada, un PMO, con experiencia en proyectos de gran escala.

La creación de esta entidad debe ser cuidadosamente evaluada, sin apresuramientos, ya que la ZEE del norte chico tiene el potencial de ser un pilar para la estrategia de desarrollo nacional, acelerando el crecimiento económico y social. Sin embargo, recurrir a modelos fallidos como la creación de autoridades similares a la ANIN o la ARCC sería contraproducente, comprometiendo un proyecto de gran envergadura y potencial. Por ello, resulta indispensable establecer una entidad autónoma con visión estratégica, capaz de convertir esta oportunidad en un modelo ejemplar de desarrollo sostenible y competitivo.

9. Obras de la Municipalidad de Lima: Unas de cal y otras de arena

La Municipalidad Metropolitana de Lima enfrenta el desafío de llevar adelante proyectos clave que buscan mejorar la movilidad urbana y promover el desarrollo integrado de la ciudad y sus alrededores. Entre estas iniciativas destacan la construcción de la Vía Expresa Sur y la puesta en marcha de

un tren interurbano que conectará Lima con Ricardo Palma. Ambos proyectos, aunque prometedores, presentan decisiones técnicas y de gestión que han generado controversia, desde la elección de organismos ejecutores hasta la falta de claridad en los esquemas de concesión y financiamiento.

Los proyectos presentan avances importantes, aunque con decisiones cuestionables. La construcción de la Vía Expresa Sur, una obra largamente esperada, ha sido finalmente anunciada, pero su ejecución ha sido encargada a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), un organismo de las Naciones Unidas destinado a gestionar la migración, no a proyectos de ingeniería. Este encargo resulta inapropiado, dado que la entidad idónea sería la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), aunque esta última también enfrenta limitaciones comunes a la gestión pública convencional.

Además, la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) ha optado por construir esta vía en superficie, gestionando el tráfico con semáforos y prescindiendo de pasos a desnivel, tréboles o puentes. Esta alternativa, aunque más económica, resultará menos eficiente, generando embotellamientos similares a los que ocurren en la Panamericana Norte. La decisión de liberar predios ocupados, muchos con uso autorizado, también parece apresurada, ya que obligará a la municipalidad a garantizar que no sean invadidos, un desafío recurrente en el contexto urbano de Lima.

Con este desarrollo, la necesidad de un plan de densificación en las áreas de influencia de la Vía Expresa Sur es un tema crítico que no puede ser ignorado. Incrementar la densidad urbana en estas zonas no solo mejoraría la rentabilidad del proyecto, sino que también beneficiaría a los usuarios al acercar servicios e infraestructura. La densificación podría servir como una fuente parcial de financiamiento mediante el cobro de derechos de edificación o la recuperación de la plusvalía generada por la nueva infraestructura. Este enfoque permitiría que la MML obtenga recursos para financiar la obra, a la vez que fomenta el desarrollo ordenado y sostenible de la ciudad. Sin embargo, resulta esencial que exista un entendimiento amplio sobre la relación entre infraestructura, densificación y atracción de población para garantizar que estas medidas se implementen adecuadamente.

De otro lado, en un desarrollo prometedor, la MML ha propuesto la puesta en marcha de un tren interurbano que conectará la capital con el distrito Ricardo Palma, utilizando locomotoras y vagones de segundo uso donados por la operadora californiana Caltrain. Este proyecto representa una iniciativa para atender la demanda de transporte en Lima Este, actualmente cubierta por servicios de microbuses y combis, los cuales son en su mayoría informales y altamente contaminantes. Este tren complementará el servicio de la Línea 2 del Metro, que solo llega hasta Ate y corre paralela

El Comercio

Vía Expresa Sur: Municipalidad de Lima firma convenio con OIM para adjudicación de proyecto vial

El nuevo corredor tendrá una extensión de 5 km y dará continuidad a la Vía Expresa Paseo de la República



La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) firmó un convenio con la Oficina Internacional para las Migraciones (OIM), entidad de las Naciones Unidas, para realizar el proceso de adjudicación a la empresa que se encargará de la construcción de la Vía Expresa Sur

al trazado planeado para el tren interurbano. Además, contribuirá a la consolidación de un sistema ferroviario en la región central del país, integrando el Tren de Cercanías (Barranca-Huacho-Lima-Ica) y el Ferrocarril Central hasta Huancaavelica, lo que fortalecerá la conectividad y el desarrollo del sistema ferroviario nacional.

Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la transparencia y la gestión de la concesión de este tren interurbano. Es indispensable que la MML y la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) definan con claridad las condiciones de operación, asegurando competencia y transparencia en el proceso. También es necesario precisar el nivel de inversión requerido y las responsabilidades de ejecución, elementos esenciales para la viabilidad del proyecto. La rapidez y claridad en la resolución de estos aspectos serán fundamentales para garantizar el éxito de esta iniciativa, que tiene el potencial de transformar el transporte en Lima y su área de influencia, promoviendo un modelo más sostenible y eficiente para la movilidad urbana e interurbana.

10. La agenda nacional para el 2025

En el horizonte de 2025 se presenta una agenda crucial, especialmente por ser el año previo a las elecciones generales de 2026, cuando se iniciará formalmente la campaña electoral. Este periodo es determinante para abordar con urgencia los desafíos relacionados con la inversión, producción, empleo e inclusión social. Sin embargo, este propósito enfrenta obstáculos significativos debido al complejo contexto interno y externo que se anticipa. La campaña electoral presidencial, que comenzará en el primer cuatrimestre de 2025, brinda una oportunidad única para discutir y consensuar un pacto económico, social e institucional. Este pacto debería incluir propuestas concretas que orienten las acciones del Estado en los próximos 20 años.

Un pacto de esta magnitud debe convocar a todos los actores sociales, económicos y políticos comprometidos con los principios de la democracia republicana, la economía social de mercado, el reconocimiento del Perú como un país multicultural y la plena vigencia del Estado de Derecho. En el sector construcción, ya existe un avance en este sentido, representado por el acuerdo suscrito en febrero de 2022 entre CAPECO y la Federación de Trabajadores en Construcción Civil - FTCCP. Este pacto, que abarca 10 objetivos y más de 60 iniciativas de política sectorial, establece una base sólida para un consenso más amplio. La experiencia adquirida en este acuerdo sectorial puede servir como punto de partida para invitar a otros gremios empresariales, laborales y profesionales a unirse en la discusión y formulación de un pacto económico, social e institucional, situándolo como eje central del debate político electoral.

Desde la sociedad civil es posible impulsar este proceso de acuerdo, tomando como referencia ejemplos exitosos de otros países. España, en 1979, logró salir de la dictadura franquista mediante pactos políticos y sociales inclusivos. En Chile, la concertación de partidos tradicionalmente opuestos permitió en 1990 la transición de la dictadura de Pinochet a un modelo democrático. Uruguay, en 1984, construyó un acuerdo entre militares y partidos políticos para superar las secuelas de una dictadura devastadora, marcando el regreso a una democracia estable. Irlanda, por su parte, ha demostrado ser un modelo de éxito en el uso de pactos tripartitos entre trabajadores, empresarios y el Estado. Este enfoque ha sido clave para superar desafíos críticos como la crisis financiera de 2008, que afectó gravemente a ese país, que derivó en una crisis del sector inmobiliario y finalmente una crisis económica en varios países.

Estos ejemplos internacionales destacan la capacidad de los acuerdos consensuados para responder a desafíos políticos, económicos y sociales de gran calado. En el caso peruano, se trata de no solo implementar un pacto que aborde las necesidades inmediatas, sino también de sentar las bases para un modelo de diálogo y colaboración que promueva la reconstrucción democrática, la reactivación económica y la reconciliación social de manera sostenible y estructurada.

En este contexto, CAPECO y la Federación plantean cuatro propósitos que debe contener este pacto:

1. La reforma político-electoral para fortalecer el modelo democrático, restituir el balance entre los poderes del estado, mejorar los mecanismos de elección para recuperar la confianza en la democracia, incrementar la representatividad de las autoridades y procurar una efectiva descentralización.
2. Un plan integral para reactivar la economía y el empleo basado en el estímulo a la inversión privada, la diversificación del comercio exterior, la innovación tecnológica, la eficiencia de la gestión estatal, la formalización laboral y finalmente la integración de las MYPES a las grandes cadenas de producción.
3. Un nuevo modelo para la política social del estado, priorizando la educación, la salud, la vivienda y la seguridad social, a los que se deben considerar factores claves para mejorar las condiciones de vida y la generación de oportunidades de desarrollo familiar a los ciudadanos y para incrementar la competitividad del país.
4. Una estrategia efectiva por la seguridad ciudadana que permita dismantelar las economías criminales que son los principales responsables de la violencia social y que por su nivel de infiltración en el aparato estatal y el dominio que ejercen sobre parte del territorio constituyen una amenaza creciente a la gobernabilidad y al sistema democrático peruano.

CAPECO y la FTCCP consideran que del consenso entre la sociedad y el Estado surgirán las respuestas factibles y duraderas a los grandes problemas del país, que permitirán a todos los peruanos aspirar a una vida plena y libre. Es este un llamado a la acción por el Perú y su futuro, al que todos están convocados y del que nadie debe sentirse excluido. El Pacto Económico, Social e Institucional que ambas instituciones proponen, debe ser el inicio de ese gran esfuerzo nacional por hacer realidad el anhelo que los próceres de la independencia nos legaron hace doscientos años, el de forjar una patria firme y feliz por la unión.

A construction site at sunset. The sky is a deep, vibrant red. In the foreground, the silhouettes of several workers are visible, standing on a complex network of steel rebar that forms the skeleton of a building. The workers are positioned on different levels of the structure, some appearing to be in conversation. The overall scene is one of industrial activity against a dramatic, high-contrast background.

Expectativas

Empresarios prevén que en 2025, este indicador subiría 4.0%

Nivel de operaciones habría crecido 3.2% al cierre de 2024

En este reporte se consignan los principales resultados de la Encuesta bimestral de Expectativas que efectúa CAPECO para su Informe Económico de la Construcción en un panel de promotoras inmobiliarias, constructoras de infraestructu-

ra y proveedores de materiales y servicios de construcción. Para el presente estudio, el trabajo de campo fue realizado entre el 08 de noviembre y el 13 de diciembre del 2024.

I. Nivel de operación en las empresas de construcción

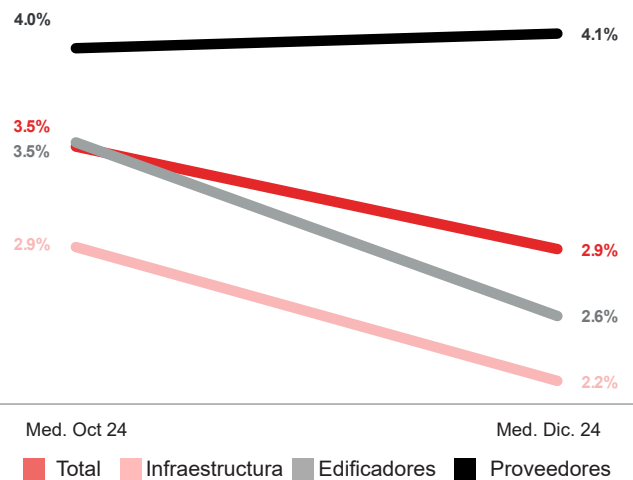
La performance de las operaciones de la actividad constructora aumentó 2.8% durante el quinto bimestre del 2024, respecto al mismo periodo del año precedente (**Figura 1**). Esta expansión mantiene la tendencia positiva que las mismas empresas consultadas pensaban alcanzar en este bimestre (3.0%), como fue registrado en el estudio previo. Asimismo, el comportamiento real es distinto en los tres segmentos que conforman el sector construcción.

Los constructores de infraestructura obtuvieron el resultado más optimista, al mostrar un ascenso de sus actividades en 3.6%, mayor en un punto porcentual al nivel de mejora estimado en el IEC N°82 (2.1%). Las razones preponderantes que generaron este crecimiento son el buen avance de la ejecución de proyectos en general y el inicio de nuevas obras.

En tanto que los proveedores de materiales mencionaron que presentaron un incremento de 3.3%, tasa un punto porcentual inferior en comparación a la proyección de hace dos meses. Los motivos principales por lo que se produjo esta ampliación son el incremento de la demanda y el repunte de la inversión pública.

Por su parte, el nivel de operaciones de las empresas inmobiliarias alcanzó un alza de 1.7%, reduciendo la perspectiva de elevación presentada anteriormente (2.4%). Los entrevistados de este segmento mencionaron que la subida en las operaciones se debió fundamentalmente a una mayor oferta de viviendas en el mercado y a la reducción de las tasas de interés de los créditos hipotecarios.

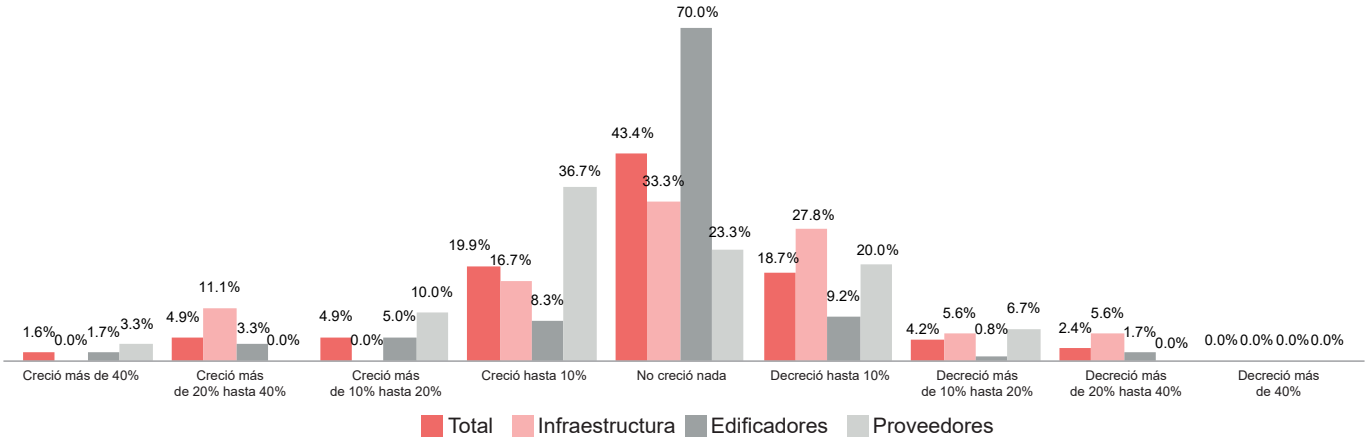
Figura 1. VARIACIÓN EN EL NIVEL DE LAS OPERACIONES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN (Quinto bimestre 2024 vs. Quinto bimestre 2023)



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Al revisar a detalle la evaluación de la variación del ritmo de actividad de las empresas en el periodo de setiembre - octubre del presente año, en general se aprecian resultados diversos. Así, la mayoría de las compañías del segmento de infraestructura sostuvo que generó un desempeño desfavorable: 39% (**Figura 2**). Por su parte, siete de cada diez empresas promotoras inmobiliarias mencionó que sus operaciones no sufrieron variación; mientras que la mitad de las compañías proveedoras indicó que el nivel de su actividad se elevó.

Figura 2. RANGOS DE VARIACIÓN DEL NIVEL DE OPERACIONES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN (Quinto bimestre 2024 vs. Quinto bimestre 2023)



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

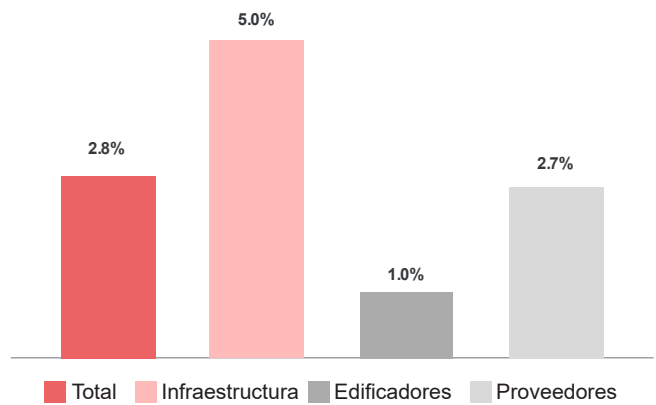
En tanto, para el sexto bimestre del 2024, las compañías que conforman los tres segmentos creen en una elevación de 2.8% en sus operaciones, manteniendo el comportamiento positivo mostrado hace dos meses (Figura 3). Los constructores de obras de infraestructura prevén un impulso de sus actividades en 5.0%, un aumento más pronunciado que el que se obtuvo en el quinto bimestre (3.6%). Las razones preponderantes por lo que se produciría esta expansión son el aumento de la ejecución de proyectos en general y el inicio de nuevas obras.

Por su parte, en el rubro de proveedores de materiales de construcción se pronostica que sus operaciones ascenderían en 2.7%, descendiendo la performance de mejora registrada en el periodo de setiembre - octubre del año actual (3.3%). Los entrevistados de este segmento mencionaron que el incremento en las operaciones se daría fundamentalmente por la elevación de la demanda, la recuperación del sector y el desarrollo de nuevos proyectos.

Además, las empresas inmobiliarias esperan una subida del nivel de sus actividades en 1.0%, sólo siete décimas de punto porcentual inferior al crecimiento que experimentó este rubro en la medición previa. Los motivos principales por lo que se produciría esta ampliación son la ejecución de nuevos proyectos y la disminución de las tasas de interés de los créditos hipotecarios.

Si se profundiza la evaluación de la variación del ritmo de actividad de las empresas en el periodo noviembre - diciembre del año actual, la mayor parte de los entrevistados del

Figura 3. PERSPECTIVAS SOBRE LA VARIACIÓN EN EL NIVEL DE LAS OPERACIONES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN (Sexto bimestre 2024 vs. Sexto bimestre 2023)

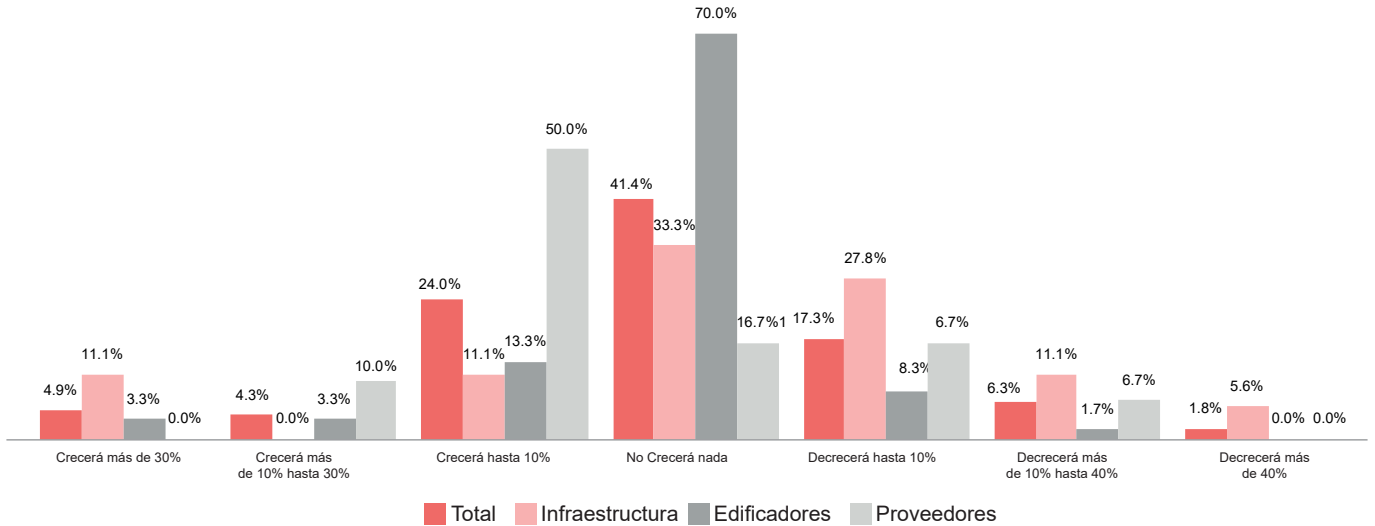


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

segmento de obras de infraestructura afirmó que sus operaciones presentarían una caída: 44% (Figura 4). Asimismo, siete de cada diez compañías inmobiliarias comentó que el nivel de sus actividades se mantendría invariable; mientras que el 60% de proveedores consultados manifestó que mostrarían un desempeño positivo.

Según la Figura 5, al analizar un periodo anual, las empresas encuestadas estiman que sus operaciones mostrarían una mejora en 3.2% en el 2024 respecto al año previo, lo que implicaría un crecimiento un tanto menos intenso con

Figura 4. PERSPECTIVAS SOBRE EL NIVEL DE OPERACIONES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN, POR RANGOS DE VARIACIÓN (Sexto bimestre 2024 vs. Sexto bimestre 2023)

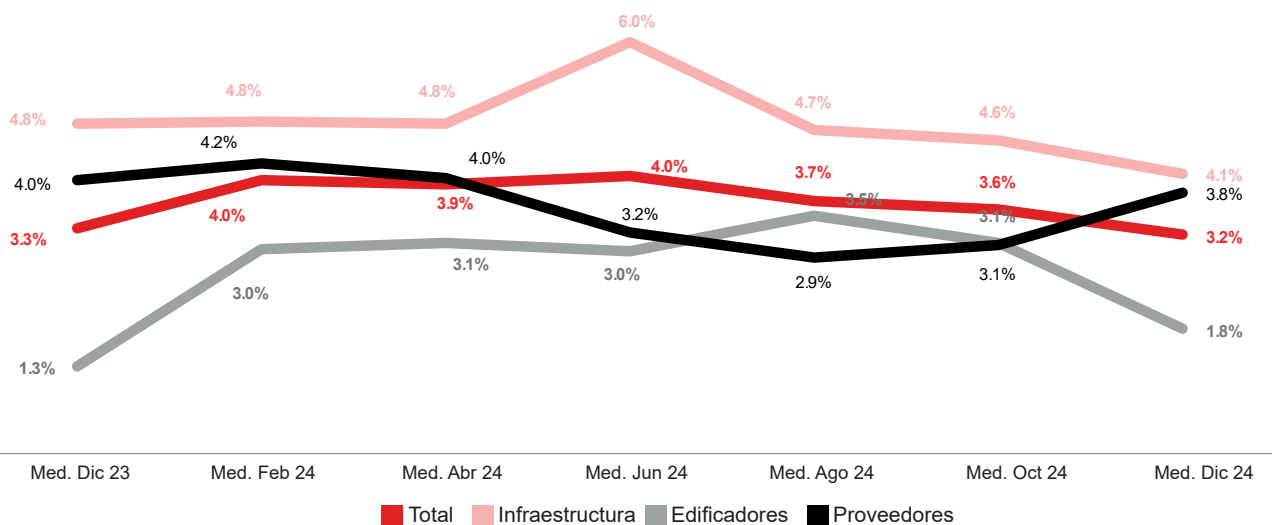


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

respecto a lo previsto en la encuesta de setiembre - octubre del presente año (3.6%). Los rubros del sector esperan tendencias disímiles en su desempeño, siendo los más optimistas los constructores de infraestructura que proyectan un aumento en el nivel de su actividad en 4.1%, sólo cinco décimas de punto porcentual menor a la expansión calculada dos meses atrás. Por su parte, los proveedores de materiales y

servicios creen que el nivel de sus operaciones se elevarían en 3.8% este año, tasa que sería más favorable en relación al comportamiento pronosticado en el estudio del bimestre anterior (3.1%). Mientras tanto, los promotores inmobiliarios consideran que se produciría un impulso de 1.8%, un poco más dos puntos porcentuales por debajo de la cifra esperada en la medición del IEC N°82 (3.1%).

Figura 5. EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS SOBRE LA VARIACIÓN EN EL NIVEL DE LAS OPERACIONES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN EL AÑO 2024, RESPECTO AL 2023

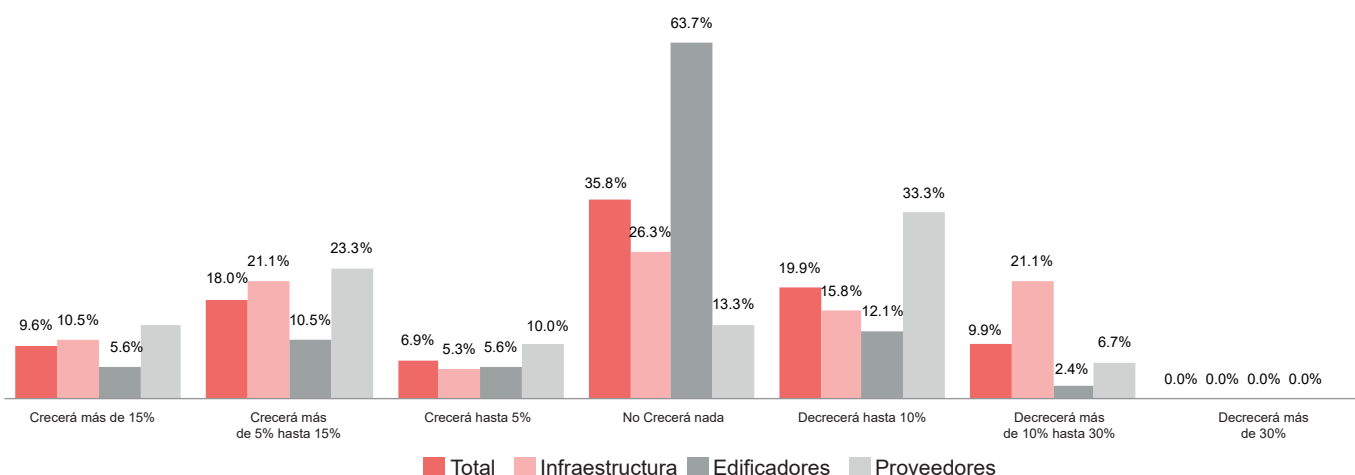


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Al revisar a detalle la evaluación de la variación del ritmo de actividad de las empresas del año en curso, se advierte que el 36% de empresas que conforman el panel mencionado que se mantendría invariable en comparación al 2023; un 35% precisó que facturarían un monto mayor; mientras que el 29% restante declaró que su nivel de operaciones caería (**Figura 6**). Por su parte, el 37% de constructores

coincidió en que su nivel de actividad ascendería en el año actual, siendo la misma proporción que los que proyectan que disminuiría. La mayoría de las compañías edificadoras afirmó que mantendrían sus ventas en el periodo de enero – diciembre del 2024 respecto al año anterior: 64%. En tanto, el 47% de las empresas proveedoras consideró que su facturación subiría.

Figura 6. PERSPECTIVAS SOBRE EL NIVEL DE OPERACIONES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN EL AÑO 2024, RESPECTO AL 2023, POR RANGOS DE VARIACIÓN

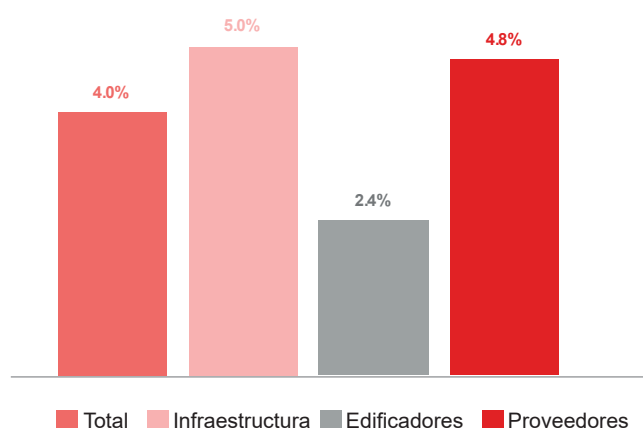


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Para el año 2025, las empresas consultadas estiman un crecimiento de 4.0% en su nivel de operaciones en relación al año que está por concluir (**Figura 7**), es decir que obtendrían un resultado más optimista que el que alcanzarían en el año actual (3.2%). Para este periodo, se aprecia un panorama más favorable para los constructores de infraestructura y los proveedores, quienes creen que sus actividades se incrementarían en 5.0% y 4.8%, respectivamente. En cambio, en el segmento inmobiliario se espera que el nivel de sus operaciones se eleve en 2.4%.

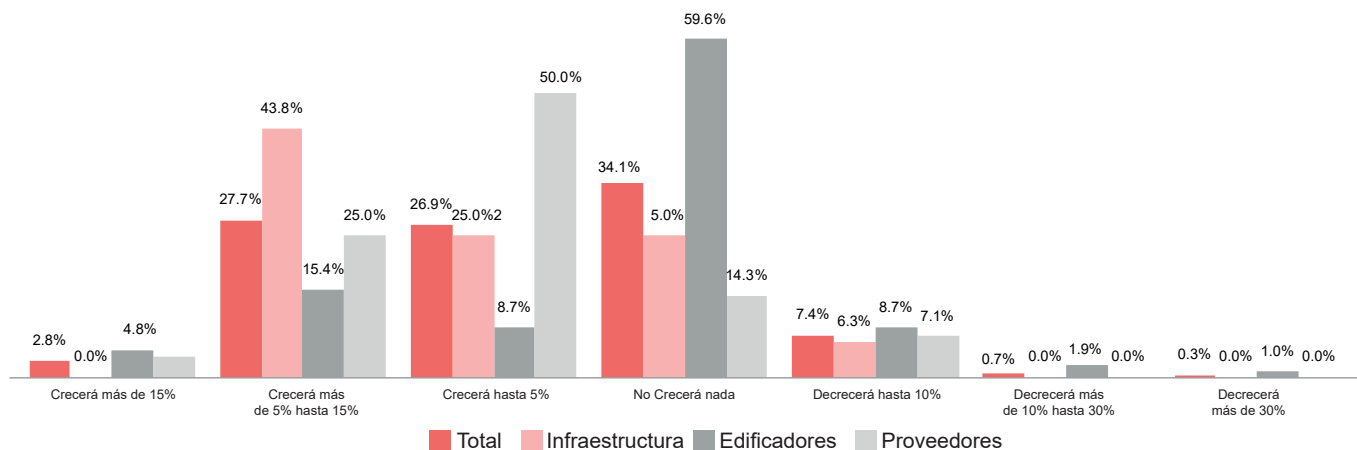
El 57% de las empresas que entrevistadas manifestó que sus operaciones aumentarían en el 2025 respecto al desempeño obtenido el año actual, un 34% indicó que aquellas no sufrirían variación alguna, mientras que un 9% declaró que el nivel de sus actividades se reduciría (**Figura 8**). Por su parte, el 69% de los ejecutores de obras de infraestructura coincidieron en que sus operaciones se extenderían en el próximo año. Asimismo, seis de cada diez promotoras inmobiliarias señaló que sus ventas se mantendrían; en tanto que el 79% de empresas proveedoras consideró que se generaría un alza de su facturación.

Figura 7. EXPECTATIVAS SOBRE LA VARIACIÓN EN EL NIVEL DE LAS OPERACIONES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN EL AÑO 2025, RESPECTO AL 2024



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Figura 8. PERSPECTIVAS SOBRE EL NIVEL DE OPERACIONES EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN EL AÑO 2025, RESPECTO AL 2024, POR RANGOS DE VARIACIÓN



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

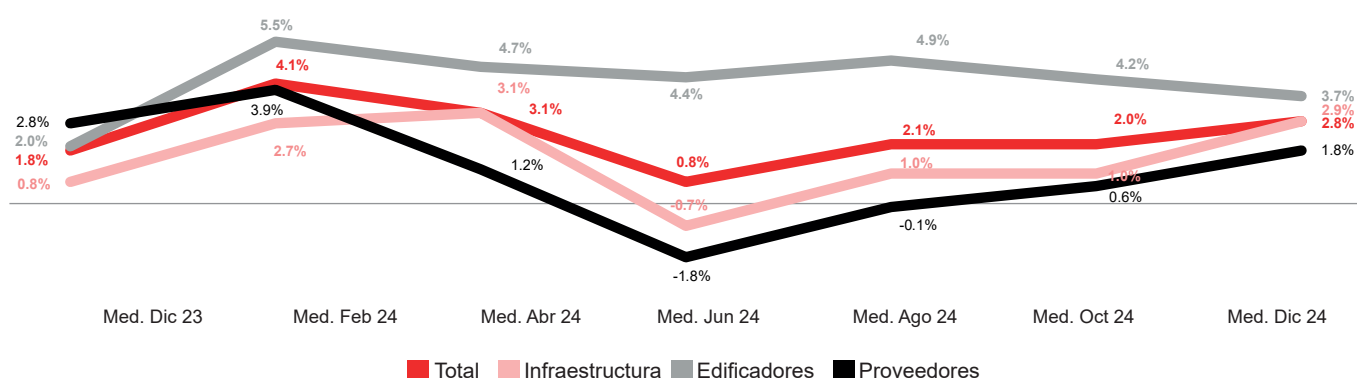
Por otro lado, las compañías entrevistadas indicaron que la inversión en nuevos proyectos en el 2024 se incrementaría en 2.8%, cifra más alta en comparación a los pronósticos de las tres ediciones anteriores. Este ascenso se explicaría sobre todo por una mayor inversión en el rubro de edificaciones, la cual alcanzaría una mejora de 3.7% (Figura 9). Los motivos principales por los que se generaría este crecimiento son el desarrollo de nuevos proyectos, la caída de las tasas de interés de los créditos hipotecarios y la adquisición de terrenos.

En tanto que, las compañías proveedoras se muestran como las más conservadoras, con una proyección de alza de 1.8%

para el presente año. Los entrevistados de este segmento mencionaron que el impulso de nuevas inversiones se daría fundamentalmente por la ejecución de nuevos proyectos, y la modernización de maquinaria y equipos.

Por su parte, los constructores consideran que su nivel de inversión en nuevos proyectos se extendería en 2.9%, la tasa más cercana al promedio general del sector. La razón preponderante por lo que se generaría esta subida es el aumento de nuevos proyectos de infraestructura, de construcción residencial y asociaciones público-privadas.

Figura 9. EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN SOBRE LA VARIACIÓN EN EL NIVEL DE INVERSIÓN EN NUEVOS PROYECTOS EN EL AÑO 2024, RESPECTO AL 2023

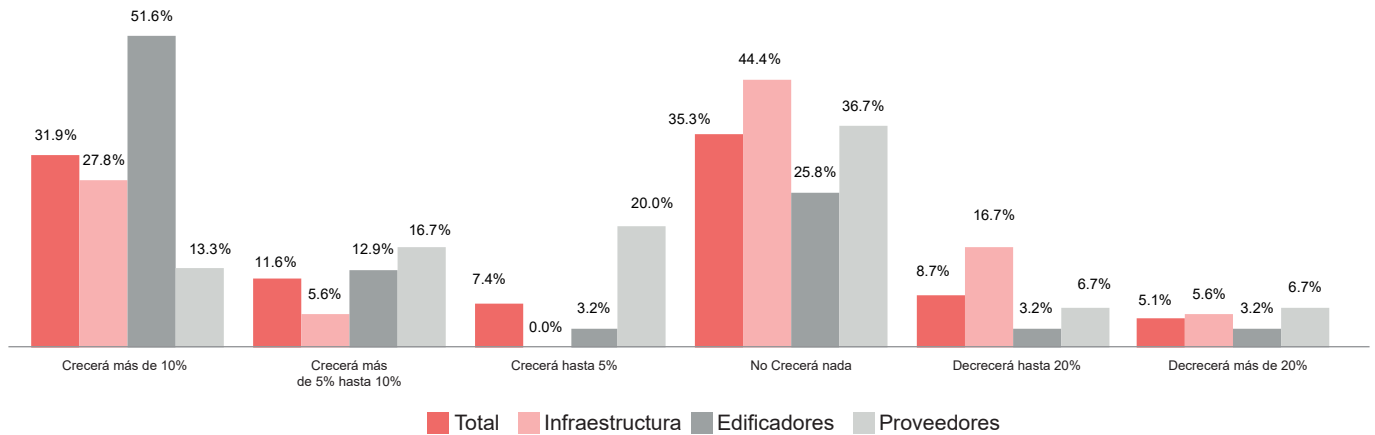


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Revisando más a detalle las perspectivas en el nivel de inversión en nuevos proyectos para el presente año, se advierte que el 51% de las empresas encuestadas prevé que se elevarían, un 35% de entrevistados cree que se mantendrían

invariables, mientras que un 14% afirma que caerían (**Figura 10**). El rubro de los promotores inmobiliarios es el que presenta la mayor proporción de compañías que esperan que esta nueva inversión se impulse (68%).

Figura 10. EXPECTATIVAS SOBRE EL NIVEL DE INVERSIÓN EN NUEVOS PROYECTOS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN EL AÑO 2024, RESPECTO AL 2023, POR RANGOS DE VARIACIÓN



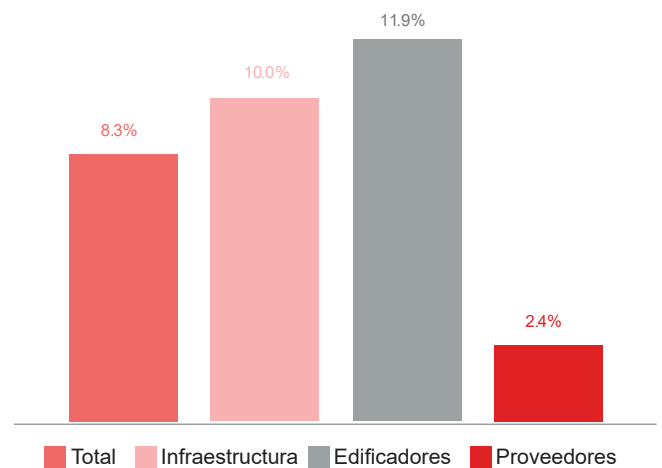
Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Respecto al año 2025, las compañías se inclinan por aumentar en 8.3% su inversión en nuevos proyectos, es decir que casi triplicarían el crecimiento esperado para el año actual (2.8%). Para los 12 meses del próximo año, se aprecia un panorama más favorable para los rubros de edificaciones y de infraestructura, quienes manifiestan que sus inversiones se impulsarían en 11.9% y 10.0%, respectivamente (**Figura 11**). Las razones preponderantes por lo que se generaría esta ampliación entre los promotores son el desarrollo de nuevos proyectos y la adquisición de terrenos. Mientras tanto, los constructores mencionaron que este avance en nuevas inversiones se daría fundamentalmente por la ejecución de nuevas obras y una mayor expectativa de licitación de nuevos proyectos.

En cambio, entre los proveedores se estima un alza de la inversión en nuevos proyectos de 2.4%. Los motivos principales por el que se generaría un mejor desempeño en este indicador son ampliación de las capacidades operacionales y una perspectiva más favorable de la performance de la actividad constructora.

El 69% de las empresas que entrevistadas comentó que su nivel en nuevos proyectos se incrementaría en el 2025 respecto al desempeño obtenido el año actual, un 26% afirmó que este no sufriría variación alguna, mientras que un 5% declaró que sus inversiones se contraerían (**Figura 12**). La mayoría de las compañías consultadas en todos los rubros

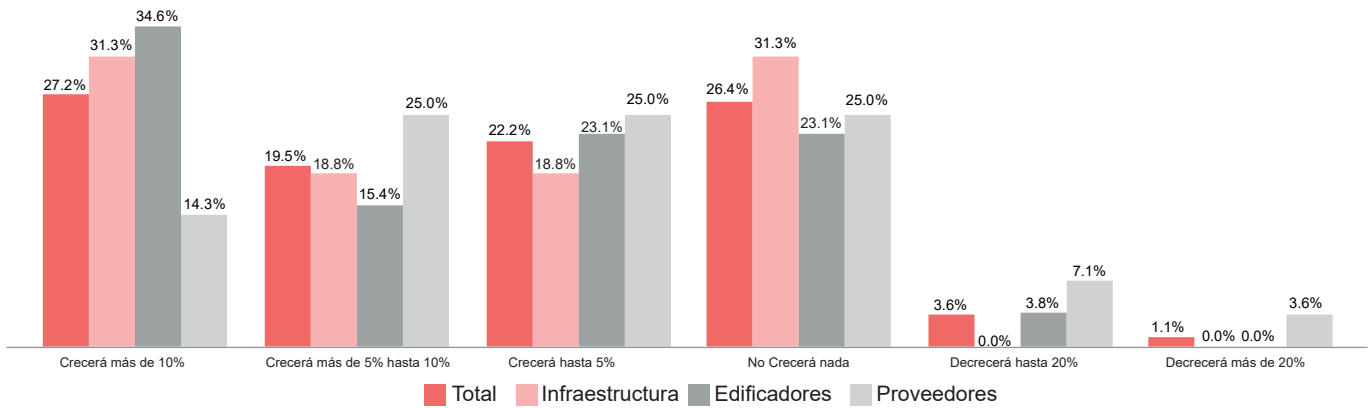
Figura 11. EXPECTATIVAS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN SOBRE LA VARIACIÓN EN EL NIVEL DE INVERSIÓN EN NUEVOS PROYECTOS EN EL AÑO 2025, RESPECTO AL 2024



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

coincidieron en que su nivel de inversión en nuevos proyectos se ampliaría en el próximo año: promotoras inmobiliarias (73%), constructores de infraestructura (69%) y empresas proveedoras (64%).

Figura 12. EXPECTATIVAS DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN SOBRE LA VARIACIÓN EN EL NIVEL DE INVERSIÓN EN NUEVOS PROYECTOS EN EL AÑO 2025, RESPECTO AL 2024, POR RANGOS DE VARIACIÓN



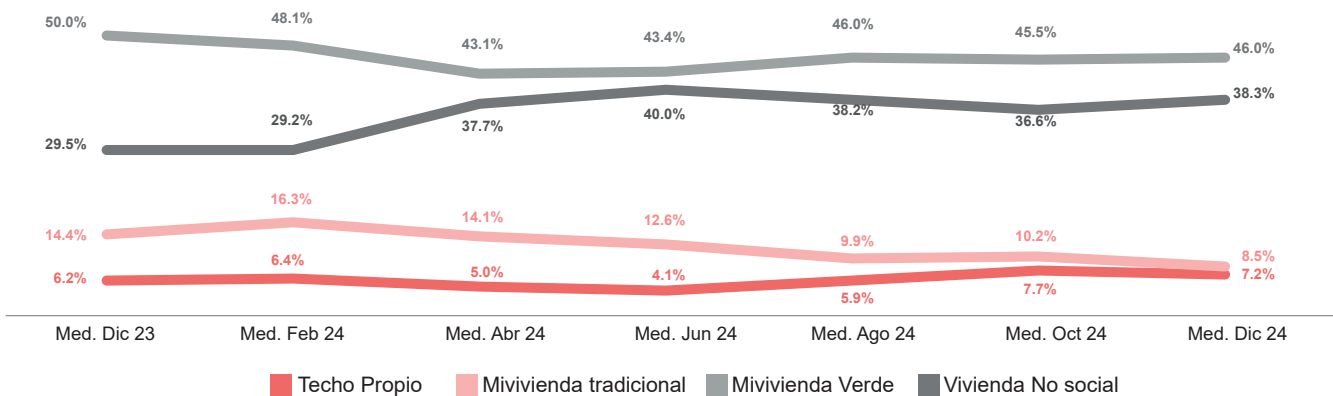
Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

II. Indicadores del subsector inmobiliario

El subsegmento de Mivivienda Verde tendría la mayor participación de ventas de unidades habitacionales con un 46% en el 2024, aumentando ligeramente el nivel estimado en la medición de hace dos meses (**Figura 13**). Por su parte, la vivienda no social obtendría una proporción de 38%, casi dos puntos porcentuales superior a la cifra esperada en la en-

cuesta previa. De otra manera, el Crédito Mivivienda Tradicional alcanzaría una participación en las ventas de 9%, tasa por debajo de la mostrada en el IEC N°82 (10%); mientras que Techo Propio obtendría un 7%, manteniendo prácticamente la participación calculada en el sondeo elaborado en el bimestre anterior.

Figura 13. EVOLUCIÓN DE LAS PERSPECTIVAS SOBRE LA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VENTAS DE UNIDADES DE VIVIENDA EN EL 2024, POR SEGMENTO



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

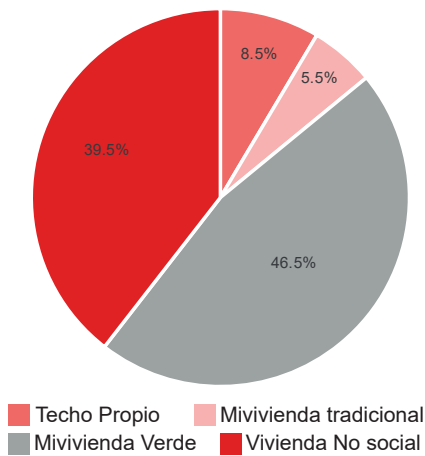
Al igual que para el presente año, se prevé que Mivivienda Verde encabece la estructura de ventas en el 2025 con una proporción de 47% (**Figura 14**). Mientras tanto, respecto al 2024, se vislumbra que la participación de la vivienda no social llegaría a 40%, dos puntos porcentuales superior al nivel esperado para el año actual. Por su parte, se proyecta que los sub segmentos Mivivienda Tradicional y Techo Propio alcan-

zarían proporciones de 9% y 4%, respectivamente. El número de unidades vendidas aumentó en 1.7% en el quinto bimestre del 2024 respecto a igual periodo del año previo, sólo siete décimas de punto porcentual menor a la expansión calculada dos meses atrás (**Figura 15**). El incremento generado en el sector se dio principalmente por el comportamiento de la vivienda no social, cuyas ventas crecieron en 5.8%; un punto

porcentual por debajo de la perspectiva estimada en el IEC N°82. Por su parte, la facturación de viviendas en el programa Techo Propio se mostró invariable, cambiando la performance optimista proyectada en el sondeo de setiembre-octubre del año en curso. Por otro lado, el sub-segmento Mivivienda Verde experimentó una ligera ralentización de 1.0%, que re-

presentó un descenso más intenso que el calculado para la encuesta del quinto bimestre de este año (-0.1%); mientras que entre aquellos que desarrollan proyectos de Mivivienda Tradicional sus ventas cayeron tanto solo 0.6%, una tasa algo menos negativa en comparación a la perspectiva registrada en el informe del bimestre previo (-0.8%).

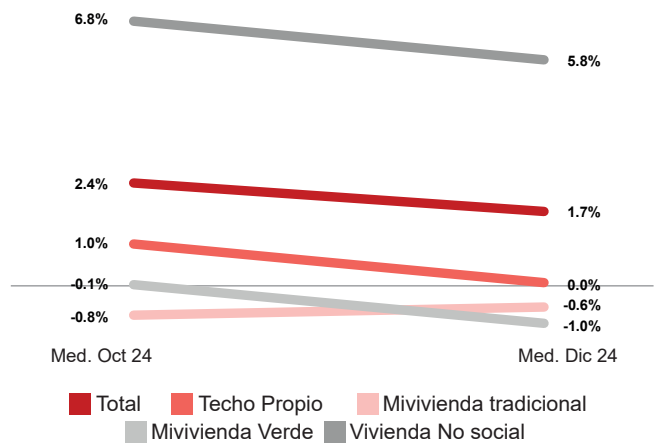
Figura 14. PERSPECTIVAS SOBRE LA DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VENTAS DE UNIDADES DE VIVIENDA EN EL 2025, POR SEGMENTO



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

El 73% de las empresas inmobiliarias indicó que la venta de unidades habitacionales no sufrió variación alguna en el quinto bimestre del 2024 respecto a igual periodo del año previo. Un 15% de entrevistados indicó que el volumen vendido se incrementó (Figura 16), mientras que

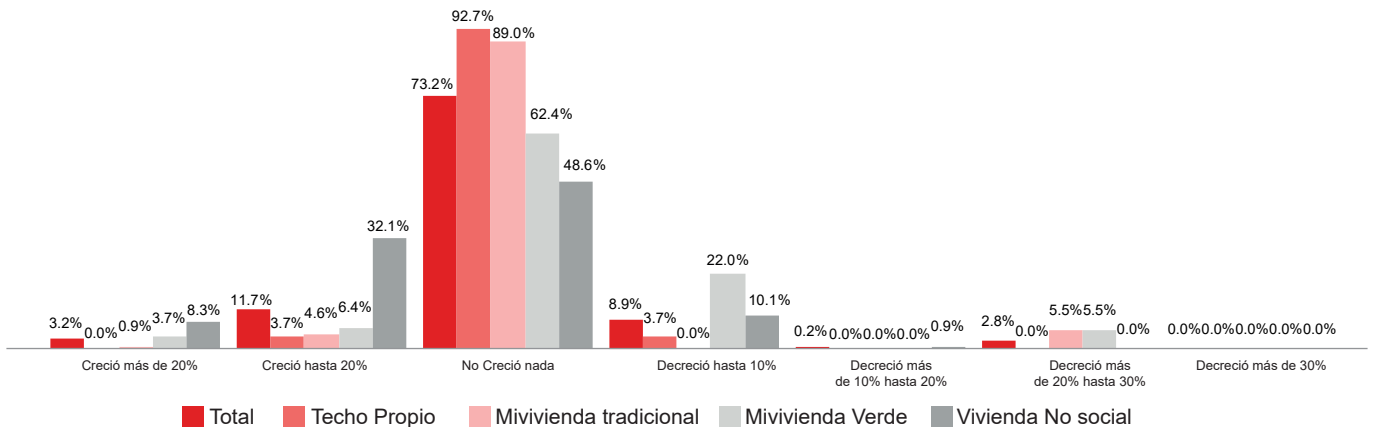
Figura 15. VARIACIÓN DEL NIVEL DE VENTAS DE VIVIENDAS (EN UNIDADES), POR SEGMENTO (Quinto bimestre 2024 vs. Quinto bimestre 2023)



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

el 12% restante reconoció que éste se retrajo. El 93% de empresas que trabajan en el programa Techo Propio afirmó que su facturación de unidades habitacionales se mantuvo invariable, al igual que en el 89% en Mivivienda Tradicional.

Figura 16. RANGOS DE VARIACIÓN DEL NIVEL DE VENTAS DE VIVIENDAS (EN UNIDADES), POR SEGMENTO (Quinto bimestre 2024 vs. Quinto bimestre 2023)

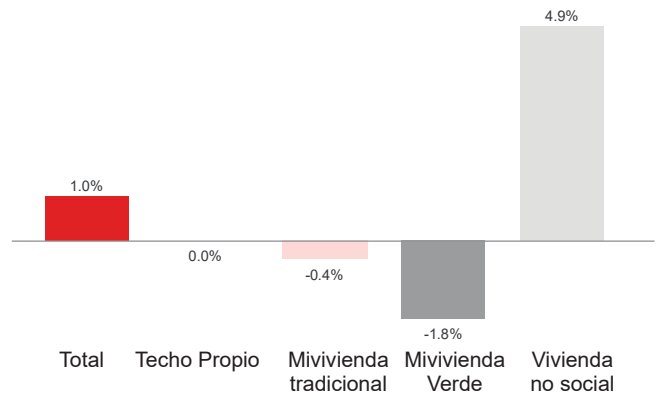


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Asimismo, en el caso del sexto bimestre del 2024, se estima un ascenso de las ventas de viviendas de 1.0%, es decir que se obtendría un resultado algo menos favorable que el alcanzado en setiembre - octubre de este año (Figura 17). En la vivienda no social se espera una mejora de 4.9%, casi un punto porcentual menor a la expansión registrada en el quinto bimestre del 2024. Por otro lado, en Mivivienda Verde se experimentaría un decrecimiento de 1.8%, profundizando ligeramente la contracción producida hace dos meses; en tanto que la facturación de los promotores que trabajan en el sub segmento Mivivienda Tradicional tendría un leve retroceso de 0.4%, tasa similar a la reducción generada el bimestre anterior. Por su parte, el número de unidades vendidas en el programa Techo Propio no sufriría variación alguna, manteniendo la tendencia resultante en el periodo de setiembre – octubre del 2024.

El 71% de las inmobiliarias que tomaron parte de la investigación opinó que la venta de unidades de vivienda no sufriría variación en el sexto bimestre del 2024 respecto a igual periodo del año previo, proporción que se eleva a 93% en el caso del sub-segmento Techo Propio y a 78% entre aquellos que desarrollan proyectos de Mivivienda Tradicional (Figura

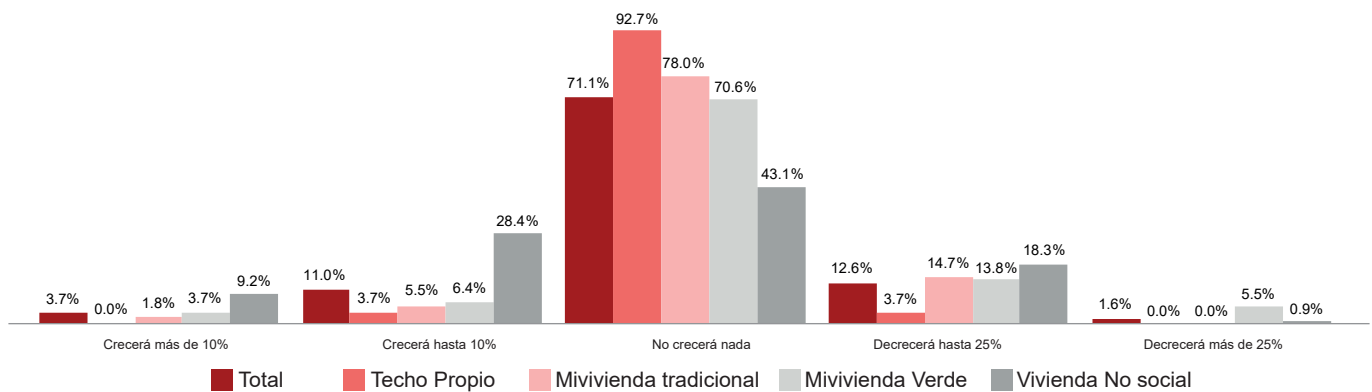
Figura 17. PERSPECTIVAS SOBRE LA VARIACIÓN DEL NIVEL DE VENTAS DE VIVIENDAS (EN UNIDADES), POR SEGMENTO (Sexto bimestre 2024 vs. Sexto bimestre 2023)



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

ra 18). En cambio, el 15% de empresas espera que el número de unidades vendidas se impulse, siendo la vivienda no social el sub-segmento que presentaría una mayor proporción de compañías que prevé este comportamiento (38%).

Figura 18. PERSPECTIVAS SOBRE EL NIVEL DE VENTAS DE VIVIENDAS (EN UNIDADES), POR SEGMENTO Y RANGOS DE VARIACIÓN (Sexto bimestre 2024 vs. Sexto bimestre 2023)



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

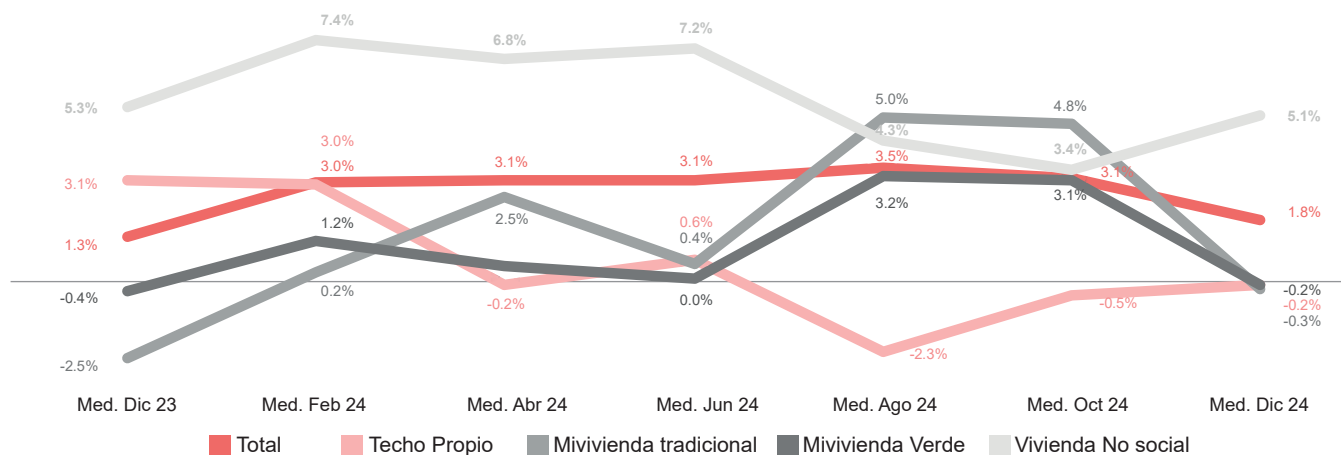
Las empresas promotoras estiman una extensión de su nivel de venta de unidades de vivienda de 1.8% para el 2024 (Figura 19) en relación al nivel obtenido el año pasado, reduciendo la proyección de crecimiento recogida en la medición previa (3.1%). El aumento se daría principalmente por el desempeño de la vivienda no social, cuya facturación se elevaría en 5.1%; casi dos puntos porcentuales mayor a la perspectiva mostrada en el IEC N°82.

Asimismo, en el sub segmento Mivivienda Verde y el programa Techo Propio esperan una mínima retracción de sus ventas de

0.2%. En el caso de los primeros mencionados, sería el menor grado de desplome proyectado en las tres últimas encuestas; en tanto que en el segundo grupo se modificó la tendencia positiva manifestada desde varias investigaciones previas.

Por su parte, los entrevistados que desarrollan proyectos de Mivivienda Tradicional pronostican una pequeña caída en su nivel de viviendas vendidas en 0.3%, cambiando la expectativa de ampliación de su facturación declarada en la mayoría de mediciones anteriores.

Figura 19. EVOLUCIÓN DE LAS PERSPECTIVAS SOBRE LA VARIACIÓN DEL NIVEL DE VENTAS DE VIVIENDAS (EN UNIDADES), POR SEGMENTO, EN EL AÑO 2024 RESPECTO AL AÑO 2023

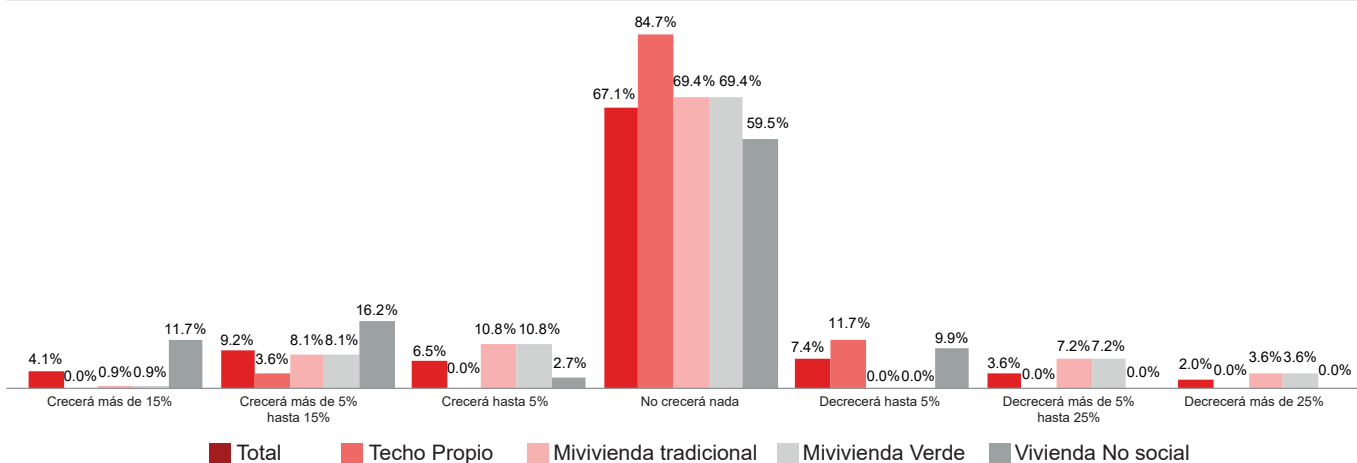


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Al profundizar en el análisis sobre las perspectivas del nivel de ventas de unidades de vivienda para el presente año, se advierte que el 67% de las promotoras inmobiliarias entrevistadas prevé que no sufrirían variación alguna, proporción que se eleva a 85% en el caso de Techo Propio, y a 69% entre los entrevistados que desarrollan proyectos de Mivivienda

Tradicional y Mivivienda Verde (Figura 20). Asimismo, dos de cada diez inmobiliarias considera que sus ventas en unidades subirían, pero entre los promotores de la vivienda no social esta previsión comprende a un número mayor de empresas: 31%. Por último, un 13% de inmobiliarias considera que obtendrían un desplome en su facturación.

Figura 20. PERSPECTIVAS DEL NIVEL DE VENTAS DE VIVIENDAS (EN UNIDADES), POR SEGMENTO, EN EL AÑO 2024 RESPECTO AL 2023, POR RANGOS DE VARIACIÓN



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

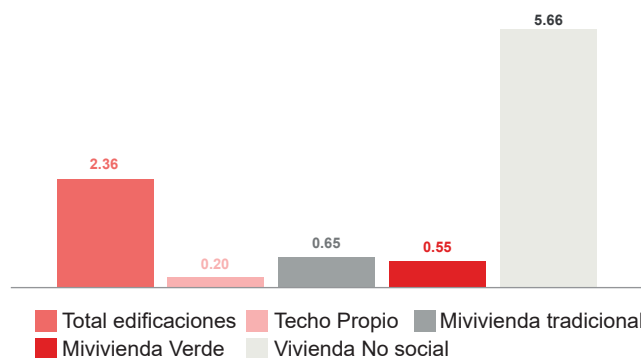
Para el año 2025, las empresas edificadoras afirmaron que se produciría un alza de su nivel de venta de unidades de vivienda en 2.4% (Figura 21), cifra que superaría el impulso pronosticado para el presente año (1.8%). La perspectiva de ascenso en el sector sería propiciada sobre todo por la sub-

da del número de unidades habitacionales correspondientes a la vivienda no social a 5.7%; tasa ligeramente por encima de la estimación dada en el IEC N°82. Por su parte, la facturación de viviendas en el sub segmento Mivivienda Tradicional se incrementaría en 0.7%, en el caso de Mivivienda

Verde se presentaría un crecimiento de 0.6%, mientras que las ventas en el programa Techo Propio se expandirían sólo un 0.2%. Con las perspectivas mencionadas, estos rubros de la vivienda social dejarían atrás sus proyecciones de ralentización para el 2024.

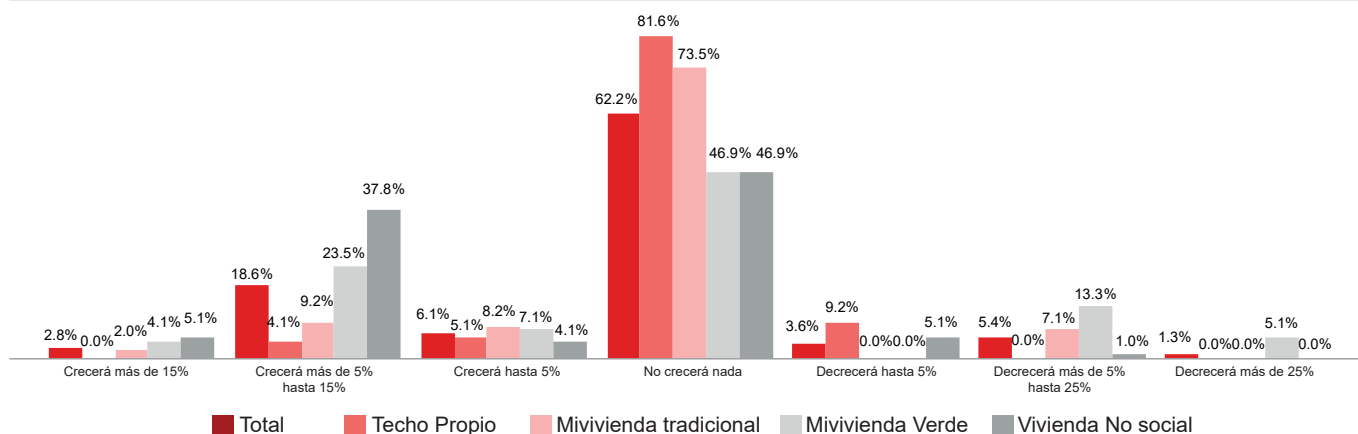
Revisando más a detalle las perspectivas sobre las ventas de viviendas para el siguiente año, se advierte que el 62% de las empresas inmobiliarias indicó que se mantendrían invariables en comparación al 2024. Un 28% de entrevistados mencionó que el volumen vendido aumentaría (**Figura 22**), mientras que uno de cada diez promotores reconoció que éste descendería. El 82% de empresas que trabajan en el programa Techo Propio afirmó que su facturación de unidades habitacionales en el año 2025 no sufriría variación alguna, al igual que en el 73% de compañías en el sub segmento Mivivienda Tradicional.

Figura 21. PERSPECTIVAS SOBRE LA VARIACIÓN DEL NIVEL DE VENTAS DE VIVIENDAS (EN UNIDADES), POR SEGMENTO, EN EL AÑO 2025 RESPECTO AL AÑO 2024



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Figura 22. PERSPECTIVAS SOBRE LA VARIACIÓN DEL NIVEL DE VENTAS DE VIVIENDAS (EN UNIDADES), POR SEGMENTO, EN EL AÑO 2025 RESPECTO AL AÑO 2024, POR RANGOS DE VARIACIÓN

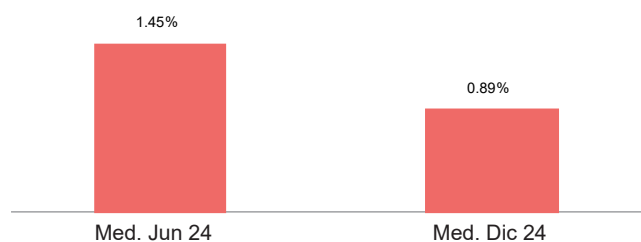


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Por otra parte, los precios de las unidades habitacionales en oferta mostraron un alza de 0.89% en el semestre junio – noviembre 2024, inferior a la tasa prevista para dicho periodo, según los resultados obtenidos en la medición del IEC 78 (**Figura 23**). Asimismo, el 53% de empresas inmobiliarias mencionó que sus precios se mantuvieron invariables, mientras que el 27% de ellos admitió que crecieron hasta 5%.

En la **Figura 24** puede apreciarse la participación de las modalidades de financiamiento para la adquisición de viviendas, en función del precio de venta. Así, casi ocho de cada diez compradores de unidades habitacionales con precios en el rango de 128 mil a 232 mil soles recurren a créditos Mivivienda, proporción que se reduce a seis de cada diez

Figura 23. COMPARATIVO ENTRE LA SITUACIÓN ESPERADA Y REAL SOBRE LA VARIACIÓN DE PRECIOS DE LAS VIVIENDAS (EN SOLES) EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES (ABRIL – SETIEMBRE 2024)

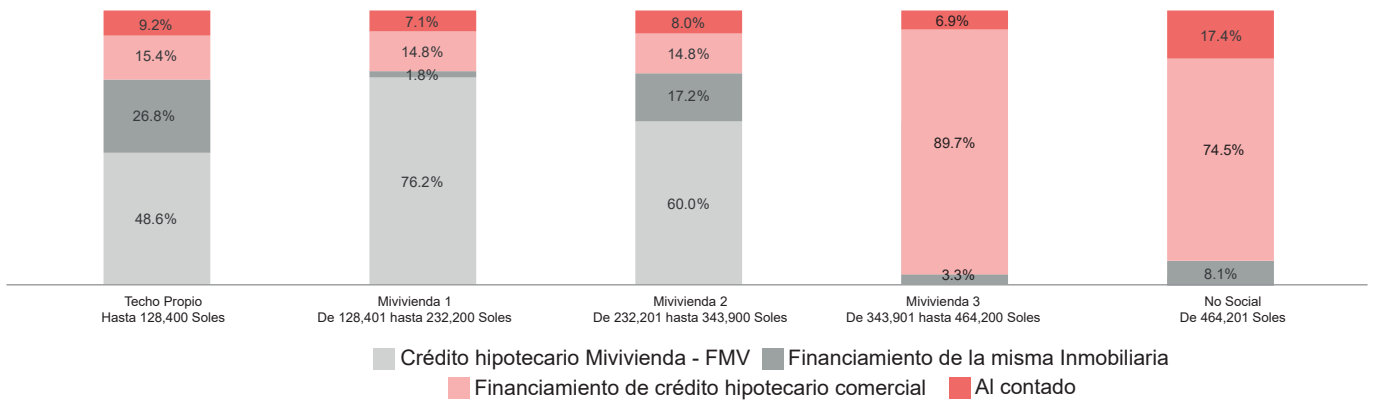


Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

en las unidades habitacionales con precios entre 232 mil y 343 mil soles, y en las viviendas entre 343 mil y 464 mil soles. Mientras tanto, casi nueve de cada diez compradores de unidades habitacionales con precios entre 343 mil y 464 mil

soles se financian a través de créditos hipotecarios comerciales, proporción que se reduce a siete de cada diez en las viviendas con precios a partir de 464 mil soles.

Figura 24. DISTRIBUCIÓN DE VIVIENDAS VENDIDAS EN SUS PROYECTOS EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES (JUNIO - NOVIEMBRE 2024), SEGÚN MODALIDAD DE FINANCIAMIENTO (%)



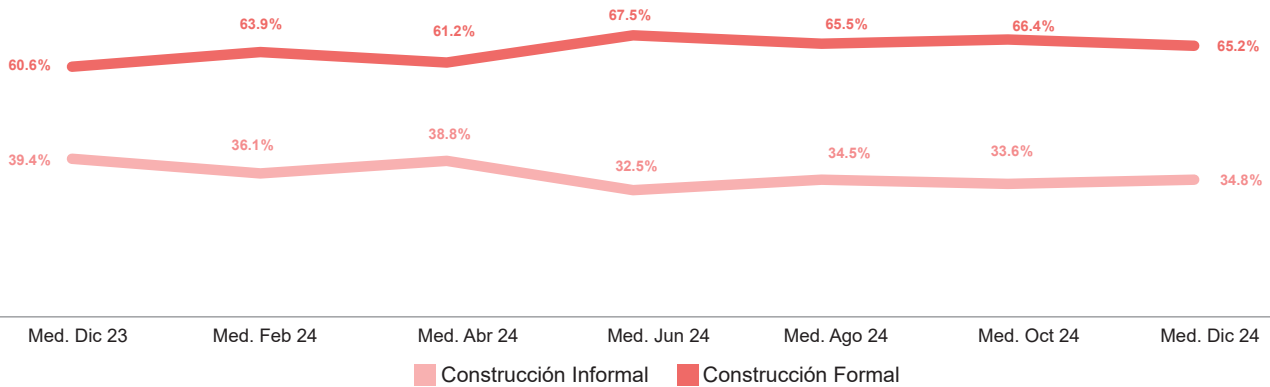
Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

III. Indicadores sobre el subsector de provisión de materiales y servicios de construcción

Como se aprecia en la **Figura 25**, la incidencia de la construcción informal en los ingresos por venta de los proveedores de materiales y servicios crecería al 34.8% en el año 2024, un punto porcentual superior a la cifra estimada en

la medición previa (33.6%). Para el año 2025, las compañías consultadas pronostican que la proporción en mención tendría una reducción mínima respecto al año actual: 34.4% (**Figura 26**).

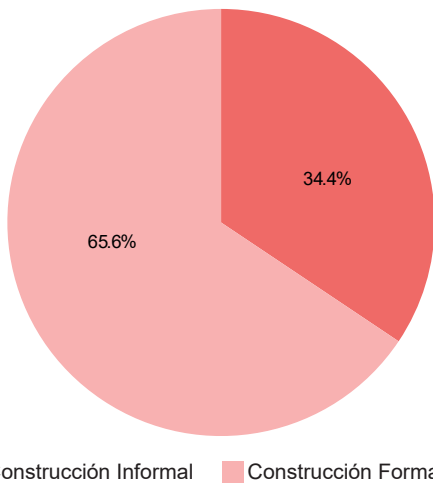
Figura 25. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN ESPERADA DE LOS INGRESOS POR VENTAS DE LOS PROVEEDORES DE MATERIALES Y SERVICIOS, SEGÚN SEGMENTO DE MERCADO EN EL 2024



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

Asimismo, los precios de los materiales de construcción subieron en 0.70% durante el semestre junio – noviembre del 2024, cuatro centésimas de punto porcentual inferior a la proyección de incremento publicada en la medición de junio

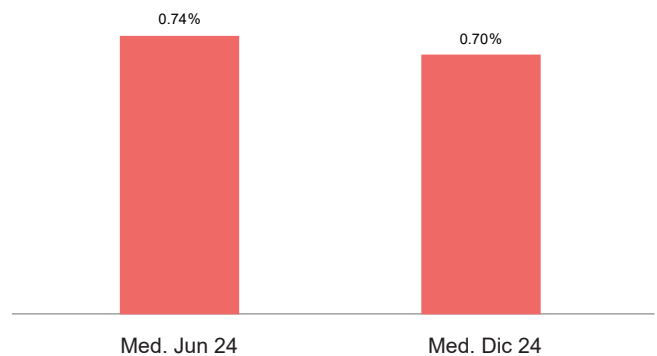
Figura 26. DISTRIBUCIÓN ESPERADA DE LOS INGRESOS POR VENTAS DE LOS PROVEEDORES DE MATERIALES Y SERVICIOS, SEGÚN SEGMENTO DE MERCADO EN EL 2025



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

del presente año (**Figura 27**). La mitad de empresas proveedoras afirmó que los precios de sus productos se mantuvieron invariables, mientras que el 23% de ellos mencionó que se elevaron hasta 5%.

Figura 27. COMPARATIVO ENTRE LA SITUACIÓN ESPERADA Y LA REAL SOBRE VARIACIÓN DE PRECIOS DE MATERIALES (EN SOLES) EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES (JUNIO - NOVIEMBRE 2024)



Fuente: Encuesta de Expectativas del IEC CAPECO

V. Conclusiones

En esta reciente medición de la actividad constructora se presentó un incremento en 2.8% en el nivel de operaciones de las empresas durante el quinto bimestre del 2024, tasa algo menor en comparación al ascenso pronosticado en la encuesta realizada entre setiembre y octubre del año actual (3.0%). Los constructores de infraestructura fueron los más optimistas, al mostrar un crecimiento de sus actividades en 3.6%; seguidos por las compañías proveedoras, las cuales lograron una expansión de 3.3%.

Para el sexto bimestre se mantendría el nivel operativo del sector mostrado hace dos meses: 2.8%. Destaca el aumento esperado de 5.0%, señalado por las empresas del segmento de infraestructura. Por su parte, los proveedores de materiales y servicios obtendrían una elevación de sus actividades en 2.7%, mientras que el rubro inmobiliario mejoraría su performance en 1.0%. La proyección positiva de las ventas entre los promotores sería atribuible principalmente al alza

en 4.9% que se generaría en el sub-segmento de la vivienda no social.

Respecto a la visión anual, las operaciones de las empresas al cierre del 2024 se ampliarían en 3.2% respecto al año previo, siendo una expectativa más conservadora que el estimado del Banco Central de Reserva en su Reporte de Inflación de diciembre de este año (3.5%), que el cálculo que efectuó el MEF en la sustentación de la ley del presupuesto del sector público para el año fiscal 2025 (3.5%), y que el promedio de las proyecciones de las instituciones públicas y privadas para el presente año (3.6%). En los tres rubros se produciría una subida de su nivel de actividades, aunque con una perspectiva más favorable entre los constructores (4.1%). Por su parte, los proveedores calculan una extensión de 3.8%, mientras que en el segmento inmobiliario esperan un incremento de sus operaciones en 1.8%. Esta situación de crecimiento entre los promotores sería motivada principal-

mente por el aumento de las ventas de 5.1% que se presentaría en el sub-segmento de la vivienda no social.

Para el año 2025, las compañías del sector construcción son aún más positivas, al estimar que su nivel de actividad se elevaría en 4.0%. Los segmentos de infraestructura y de proveedores generarían una mayor dinámica, alcanzando 5.0% y 4.8%, respectivamente. En cambio, los edificadores manifestaron que sus operaciones se ampliarían en 2.4%, debido a que en el rango de la vivienda social se estima un alza mínima de 0.4%, que contrasta con la proyección de un mejor comportamiento en el rubro de la vivienda no social, con un 5.7%.

Pensando en el mediano plazo, el pronóstico de inversión que las compañías del sector efectuarían para emprender nuevos proyectos, ascendería a 2.8% para el año actual, tasa más alta en comparación a las proyecciones de las tres ediciones anteriores. Este avance se explicaría sobre todo por una mayor inversión entre los inmobiliarios, que llegaría a 3.7%; mientras que en el segmento de infraestructura se presentaría una expansión de 2.9%. Por su parte, el ritmo de

nuevas inversiones de las empresas proveedoras se extendería en 1.8% durante el 2024 respecto al año previo.

Inclusive, para el 2025 se daría un despunte superior de las inversiones en nuevos proyectos, subiendo en 8.3% en comparación al año en curso. Las tendencias de desempeño se diferenciarían en los tres rubros que conforman la actividad constructora. Los promotores inmobiliarios mencionaron que sus nuevas inversiones se incrementarían en 11.9%, las empresas constructoras mostrarían un acrecentamiento de 10.0%, en tanto que los proveedores de materiales creen que su nivel de inversión en nuevos proyectos aumentaría en 2.4%.

Finalmente, la presente investigación detectó que los precios de las viviendas se elevaron en 0.89% entre junio y noviembre del 2024, tasa menor que la estimada por los edificadores en la medición de octubre del año actual (+1.45%). Por otro lado, los precios de los insumos tuvieron un alza mínima de 0.7% en este último semestre, cuatro centésimas de punto porcentual por debajo de lo que los proveedores estimaron al inicio de dicho periodo.



Infraestructura



Plan de inversiones de Sedapal y su impacto en el mercado inmobiliario formal

Por: Julio César De la Rocha, gerente general de Sedapal (*)

El sector construcción desempeña un papel crucial como motor de crecimiento económico y gestor de bienestar en nuestra economía. Su importancia radica no solo en la generación de empleo y desarrollo urbano, sino también en su capacidad para atender las necesidades de vivienda y servicios básicos de una población en constante crecimiento.

La relación entre Sedapal y el sector construcción es clave para el avance de Lima y Callao. La provisión de servicios básicos como agua potable y alcantarillado no solo impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes, sino que también define la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos de vivienda y desarrollo urbano. Según las proyecciones, es probable que el crecimiento del sector construcción supere las cifras previstas por el Banco Central de Reserva para 2024. Este dinamismo es evidente en zonas como Lima Top y Lima Moderna, que concentran una gran parte de la actividad inmobiliaria.

Para continuar con este crecimiento, resulta fundamental avanzar en la suscripción de compromisos específicos entre instituciones como CAPECO y Sedapal, promoviendo la transparencia y la confianza mutua. Este enfoque permitirá planificar y coordinar proyectos que integren el desarrollo urbano con las necesidades de infraestructura básica. Un ejemplo destacado es el eje de desarrollo Callao–Ancón–Chancay–Barranca, que tiene el potencial de convertirse en un polo económico clave, siempre y cuando se garantice una planificación adecuada que incluya fuentes de agua, redes primarias y secundarias, y una infraestructura vial que permita evitar duplicidades o interrupciones innecesarias en las obras.

DISTRIBUCIÓN DEL AGUA

Sedapal, con 62 años de existencia, desempeña un rol estratégico en este contexto. La empresa atiende actualmente a 10.7 millones de habitantes distribuidos en 51 distritos

(*) Gerente General de Sedapal. Economista por la Universidad de Lima – Perú, tiene un MBA, Especialidad en Finanzas por el Instituto de Administración de Empresas – I.A.D.E., Madrid – España, y un Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid – España. Ejecutivo Senior con más de 30 años de actividad gerencial al más alto nivel en los sectores: finanzas, industrial, minería, educativo y servicios.

de Lima Metropolitana y Callao, cubriendo una extensión de 2,638 km². Esto es posible gracias a un volumen producido de 802.6 millones de m³ de agua al año, aunque el volumen

facturado es menor, alcanzando solo 546.4 millones de m³ (**FIGURA 1**).

Figura 1. SEDAPAL EN CIFRAS AL CIERRE DEL 2023



Fuente: SEDAPAL

La empresa desempeña un papel clave de gestión en Lima y Callao, no solo asegurando el suministro de agua potable, sino también liderando proyectos fundamentales para el tratamiento y la reutilización de aguas residuales. Actualmente, cuenta con 20 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) que procesan 756.8 millones de metros cúbicos de agua residual al año, contribuyendo significativamente a la reducción del impacto ambiental en ríos y océanos.

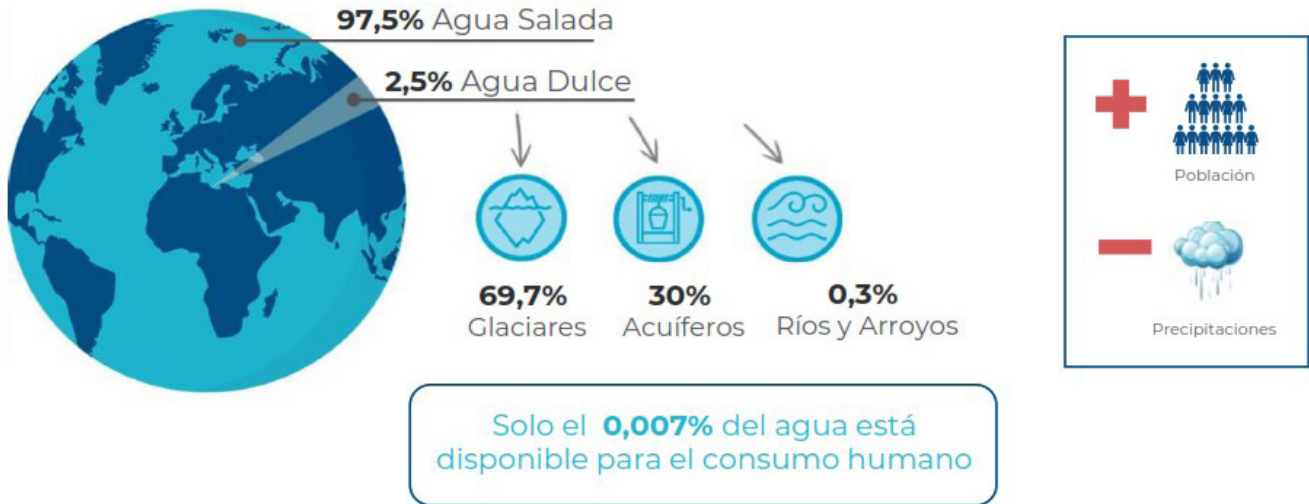
Ha implementado soluciones para aprovechar el agua regenerada, logrando producir 1.2 millones de metros cúbicos anuales. Este recurso se destina a actividades como el riego de áreas verdes, la industria y otras aplicaciones no potables, fomentando la sostenibilidad y el uso eficiente de los recursos hídricos en la región.

Sedapal genera ingresos importantes, con un EBITDA que alcanzó los 1,216 millones de soles en 2023, una cifra que refleja su solidez financiera y que prácticamente iguala la inversión anual realizada ese mismo año, la cual ascendió a 1,193 millones de soles. Este equilibrio entre ingresos operativos y gastos de capital resalta la capacidad de Sedapal

para afrontar los desafíos del suministro de agua en una de las ciudades con mayor estrés hídrico del mundo. En este escenario, la empresa busca implementar fórmulas innovativas y nuevas estructuras financieras para afrontar los vastos proyectos de inversión necesarios para acompañar el crecimiento poblacional y garantizar la sostenibilidad hídrica.

Este contexto adquiere mayor relevancia en un mundo donde solo el 0.007% del agua es apta para el consumo humano. De este porcentaje, el 69% se destina al sector agropecuario, el 19% al industrial y apenas el 12% al uso municipal. En este escenario, Lima se enfrenta a una condición crítica como la ciudad desértica más poblada del mundo después de El Cairo. Mientras esta última cuenta con el río Nilo, Lima depende exclusivamente del río Rímac, una fuente limitada y vulnerable a los efectos del cambio climático. La disminución de los glaciares, la sobreexplotación de acuíferos y la reducción de precipitaciones son factores que agravan el estrés hídrico. Esto convierte a la planificación y gestión del agua en un tema prioritario para el desarrollo urbano y económico del país (**FIGURA 2**).

Figura 2. DISPONIBILIDAD DEL AGUA EN EL MUNDO



Fuente: SEDAPAL

PLAN DE INVERSIONES

Para enfrentar estos desafíos, Sedapal ha diseñado un plan de inversiones ambicioso para el periodo 2025-2037, con el objetivo de atender estas problemáticas. Este plan contem-

pla 14 proyectos clave que requerirán una inversión total de 7,675 millones de soles, sin incluir IGV (**FIGURA 3**).

Figura 3. PROYECTOS PRIORIZADOS AL 2037. ESTIMACIÓN DE INVERSIONES

a. Inversión requerida en Modalidad Pública

Modalidad Pública	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	Total
Adquisición de terrenos	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	100.000.000
Construcción/Rehabilitación/Modernización y mantenimiento	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	100.000.000
Operación y mantenimiento	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	100.000.000
Estudio	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	100.000.000
TOTAL	40.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	400.000.000

b. Inversión requerida en Modalidad Privada

Modalidad Privada	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	Total
Adquisición de terrenos/Modernización del Parque Deltán	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	100.000.000
Operación y mantenimiento (PTAP Huachipa II - Modal Priv)	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	100.000.000
Adquisición de terrenos	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	100.000.000
TOTAL	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	300.000.000

Estudio Obra

(a) + (b) = S/ 7,675,679,184
(Soles sin IGV)

Fuente: SEDAPAL

Entre las iniciativas más destacadas se encuentran los colectores primarios, las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) y las obras de cabecera como la ampliación

de la planta de tratamiento de agua potable (PTAP) Huachipa II y la construcción de desalinizadoras en la zona norte de Lima. Del total de la inversión, 5,249 millones de soles se

destinarán a obras públicas (**FIGURA 4**) y 2,426 millones de soles a asociaciones público-privadas (APP) **FIGURA 5**. Estas iniciativas no solo buscan garantizar el acceso al agua

potable, sino también optimizar su uso mediante la implementación de tecnologías de economía circular y el reúso de aguas tratadas.

Figura 4. OBRA PÚBLICA. EJECUCIÓN POR SEDAPAL

IC	Nombre Inversión	Comproando	Edo. Real	Monto Total (Soles)	Monto Total (Cébo)	Monto TOTAL (S+ C)	Tipo de Inversión	Cuadro de Inversión	Cuadro de Obra
1	Obras Finales P&M&C	PTAR	2027	-	31,813,971	31,813,971	PTAR	-	2027
2	OBRAS DE CONSERVACIÓN	Cébo	2027	-	62,741,616	62,741,616	PTAR	2027	2027
3	Obras de Red de Agua Potable y Saneamiento	Cébo	2027	3,822,820	1,177,323,280	1,181,146,100	PTAR	2027	2027
Subtotal	Cébo y PTAR Obras Finales	Cébo/PTAR	2027	3,822,820	1,239,868,867	1,243,691,687	PTAR	2027	2027
4	PTAR Conservación	PTAR	2027	9,148,867	18,972,000	28,120,867	PTAR	2027	2027
5	PTAR Red de Agua	PTAR	2027	1,011,261	81,822,241	82,833,502	PTAR	2027	2027
6	PTAR Conservación	PTAR	2027	3,198,820	11,284,241	14,483,061	PTAR	2027	2027
7	PTAR Obras Finales	PTAR	2027	1,133,954	28,824,820	29,958,774	PTAR	2027	2027
8	PTAR Conservación	PTAR	2027	28,824,820	28,824,820	57,649,640	PTAR	2027	2027
Total S/ sin IGV				119,897,692	5,129,997,942	5,249,895,634			

(Actualizado a Octubre 2024)

S/ 5,249,085,450
[Soles sin IGV]

Fuente: SEDAPAL

Figura 5. OBRAS EN ÁMBITO PRIVADO

IC	Nombre Inversión	Comproando	Edo. Real	Monto Total (Soles)	Tipo de Inversión	Cuadro de Inversión
1	Acceso del Contrato de Concesión del Proyecto Cálizán	PTAR	2027	502,822,510	Privado	2027
2	Obra de Calentamiento (PTAR Hiraméque II + Hiraméque)	PTAR	2027	1,870,877,875	Privado	2027 y 2028
3	Acceso P&M&C Inicial	PTAR	2027	268,282,853	Privado	2027
4	Acceso PTAR La Cónica	PTAR	2027	142,823,804	Privado	2027
Total S/ sin IGV				2,426,593,734		

S/ 2,426,593,734
[Soles sin IGV]

Fuente: SEDAPAL

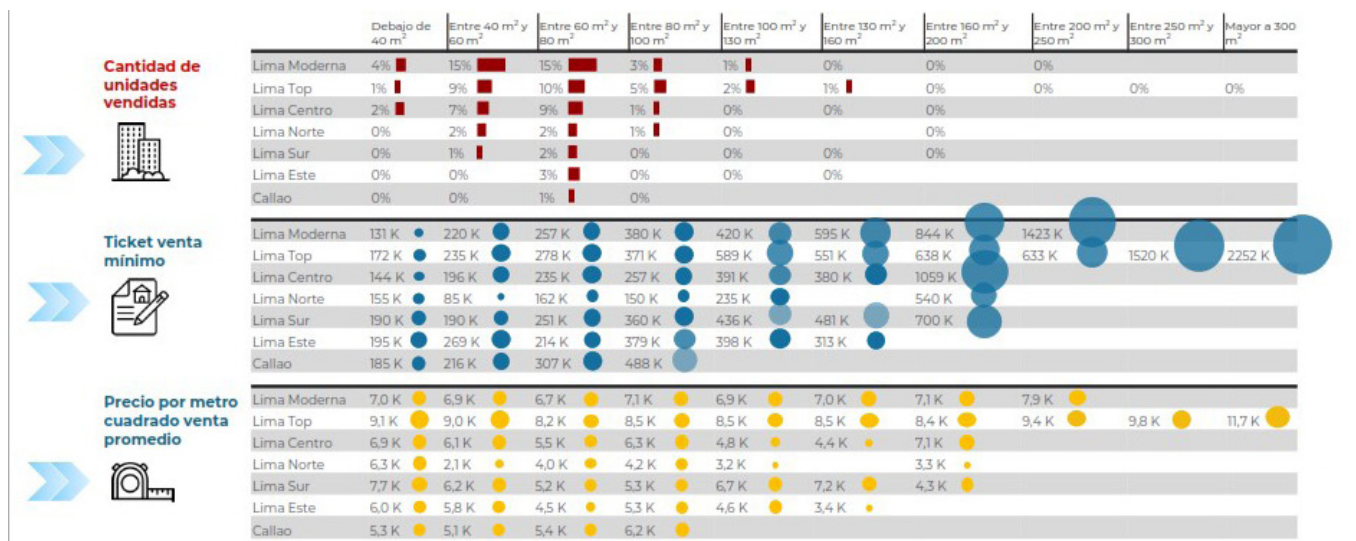
El impacto de estas inversiones no se limita únicamente al sector hídrico, sino que también tiene una relación directa con el mercado inmobiliario. La disponibilidad de servicios básicos como agua y alcantarillado es un factor determinante para la sostenibilidad de su crecimiento. En colaboración con el programa PASLC del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Sedapal ha desarrollado un esquema integral que abarca la captación, tratamiento, reducción de brechas y procesamiento de aguas residuales. Este plan prioriza la zona norte de Lima como un eje clave de desarrollo, conectando las necesidades de Callao, Chancay y Barranca. Este enfoque permitirá atender de manera sostenible el crecimiento proyectado para el período 2025-2037.

El abastecimiento de agua a las zonas más consolidadas de Lima, como Lima Moderna, Lima Top y otras áreas urbanas

de alto crecimiento, sigue siendo una prioridad (**FIGURA 6**). Sin embargo, es necesario abordar este reto de manera coordinada, considerando el impacto grupal de los proyectos en lugar de soluciones individuales. Sedapal está trabajando en un mapeo integral de proyectos inmobiliarios para establecer un plan de inversiones que permita optimizar tanto las fuentes de agua como las descargas, evitando soluciones temporales que puedan generar problemas futuros.

De otro lado, la empresa suministradora del recurso hídrico reconoce la necesidad de ampliar la captación de agua para garantizar el suministro frente al crecimiento urbano. Proyectos como Marca II y otros relacionados con nuevas fuentes de agua están en proceso de planificación y negociación, con el objetivo de dotar de mayor capacidad hídrica a la ciudad.

Figura 6. SEGMENTACIÓN DE VENTAS EN EL 2024



Fuente: Asociación de Empresas Inmobiliarias

Sin embargo, el estrés hídrico sigue siendo un desafío significativo para la ciudad. Además, la creciente demanda de agua, estimada en un incremento de 11.4 m³/s al 2037, representa retos significativos que requieren un enfoque integral. Lima tiene actualmente 1.5 millones de personas sin acceso a agua potable y 1.7 millones sin saneamiento básico.

Esta situación obliga a Sedapal a implementar soluciones no convencionales, como sistemas de distribución de agua gratuita en zonas vulnerables que, si bien alivian necesidades inmediatas, también pueden generar distorsiones en el mercado, como el tráfico de tierras. Por ello, la planificación urbana debe estar estrechamente vinculada a las inversiones en infraestructura hídrica, garantizando que el desarrollo urbano no comprometa la sostenibilidad de los recursos disponibles. La adopción de soluciones basadas en economía circular, como el reúso de agua residual, es fundamental para garantizar la sostenibilidad de los recursos.

EJE CALLAO-BARRANCA

La atención al eje económico Callao–Ancón–Chancay–Barranca es un ejemplo de cómo la integración de servicios básicos puede impulsar el desarrollo regional. A propósito del nuevo puerto de Chancay, desde Sedapal ya se está co-

laborando para atender la creciente demanda de servicios básicos en esta zona, cuya actividad se espera que inicie en breve. Este eje de desarrollo es clave para el futuro, especialmente en términos de abastecimiento de agua.

En este corredor, Sedapal proyecta instalar una planta desalinizadora en Ancón para abastecer tanto al Parque Industrial como al Proyecto Bicentenario, asegurando así el suministro de agua en una zona con alta proyección de crecimiento. Estas iniciativas son esenciales para consolidar Lima como un centro económico competitivo y sostenible, capaz de afrontar los retos del futuro.

Es fundamental fortalecer las alianzas entre el sector público y privado para maximizar el impacto de las inversiones y garantizar la transparencia en la ejecución de proyectos. Sedapal también ha demostrado su compromiso al priorizar proyectos como el Colector Circunvalación y las PTAR en Puente Piedra y Ventanilla, que no solo mejorarán la calidad de vida de los habitantes, sino que también potenciarán la capacidad de Lima para crecer de manera ordenada y sostenible. En este contexto, el sector construcción tiene una oportunidad única para liderar el desarrollo de viviendas y servicios básicos que respondan a las necesidades de una población en constante crecimiento.

A photograph of a construction site, heavily overlaid with a red color. The image shows a complex network of steel reinforcement bars (rebar) forming a grid for concrete. Several workers in safety gear are visible, engaged in construction tasks. One worker is on a wooden staircase in the foreground, another is on a horizontal beam in the middle ground, and a third is on a higher level. The background is filled with more rebar structures and construction equipment. The overall scene is one of active construction.

Inversión Pública



Proyecto Especial de Inversión Pública

Escuelas Bicentenario: Infraestructura de calidad y sostenibilidad

Por: Catalina Horna Melo, directora ejecutiva de Escuelas Bicentenarios (*)

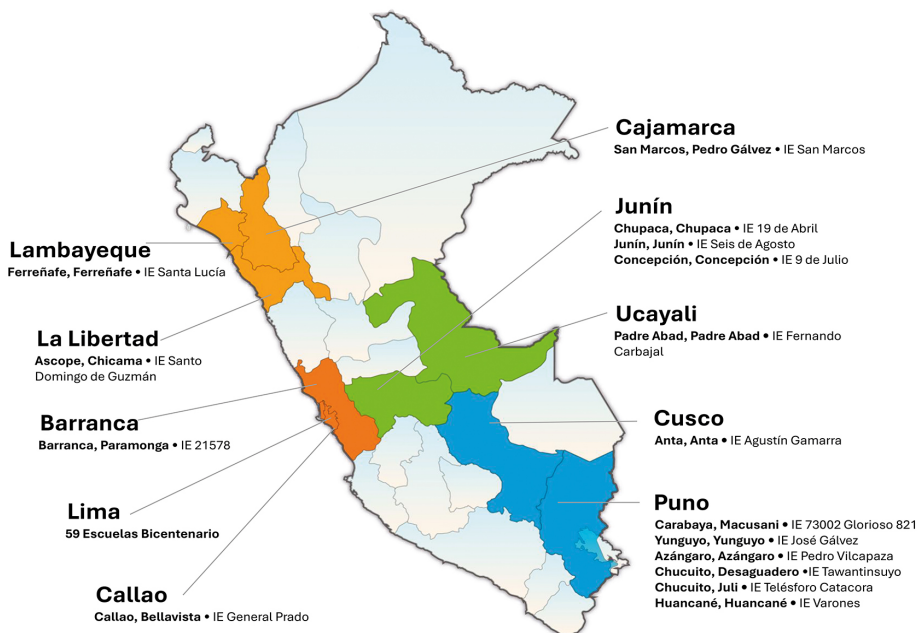
El Proyecto Especial de Inversión Pública (PEIP) Escuelas Bicentenario es el primero en ejecutar proyectos de infraestructura educativa mediante acuerdo Gobierno a Gobierno desde el sector Educación. Este PEIP está transformando la infraestructura educativa en el Perú con una inversión total de 5,938 millones de soles destinada a la construcción de 75 instituciones educativas en nueve regiones y 21 distritos de Lima Metropolitana. Este esfuerzo beneficiará a más de 118,000 estudiantes y 5,100 docentes que desarrollarán sus labores en espacios seguros e inclusivos que fomentan el aprendizaje práctico y de calidad **(FIGURA 1)**.

Las obras, diseñadas bajo altos estándares internacionales, incluyen desde la demolición de infraestructuras antiguas hasta la construcción de modernos espacios educativos equipados con tecnología avanzada. Hasta la fecha, se han entregado 75 escuelas temporales que garantizan la continuidad del servicio educativo mientras se ejecutan las obras definitivas, así como 22 escuelas permanentes en Lima Metropolitana, que benefician a 32,800 estudiantes con una inversión de 1,500 millones de soles.

(*) Directora ejecutiva de Escuelas Bicentenarios. Ingeniería civil por la Universidad Ricardo Palma. Ha acumulado experiencia en diversos cargos públicos desempeñándose en los ministerios de Educación, de la Producción y del Interior; así como en el Tribunal Constitucional y la Policía Nacional del Perú.

Figura 1. CARTERA DE PROYECTOS

-  **75**
Escuelas Bicentenario
-  **118 000**
estudiantes beneficiados
-  **S/ 5938**
millones de soles de inversión
-  **5100**
docentes beneficiados



Entre octubre y diciembre de 2024, se prevé culminar nueve escuelas adicionales en distritos como Ate, Puente Piedra y San Juan de Lurigancho, con una inversión de 700 millones de soles. Para 2025, el proyecto contempla la entrega de 44 escuelas permanentes, con una inversión total de 3,700 millones de soles y

la construcción de 30 nuevas escuelas en regiones como Lima, Cusco y Puno (**FIGURA 2**), abarcando un área total de 661,612 m² y que demandará, entre otros recursos, más de 15,000 toneladas de acero y 209,000 m³ de concreto, además de mobiliario y equipamiento avanzado (**FIGURA 3**).

Figura 2. CARTERA DE PROYECTOS

En 2025, iniciarán su construcción:

30 ESCUELAS

REGION	PROVINCIA	DISTRITO	IE	PAQUETE
LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0132 TORIBIO DE LUZURIAGA Y MEJIA	2
LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0145 INDEPENDENCIA AMERICANA	
LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	126 JAVIER PEREZ DE CUELLAR	
LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0159 10 DE OCTUBRE	
LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0142 MARTIR DANIEL ALCIDES CARRION	
LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0139 GRAN AMAUTA MARIATEGUI	
LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	109 INCA MANCO CAPAC	
LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	IE 100	
LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	166 KAROL WOJTYLA	
LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	RAMIRO PRIALE	
LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	0163 CORONEL NESTOR ESCUDERO OTERO	5
LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	1179 TOMAS ALVA EDISON	
LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	JUAN VELASCO ALVARADO	
LIMA	LIMA	SAN JUAN DE LURIGANCHO	FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES	
LIMA	LIMA	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	6152 STELLA MARIS	
LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	6048 JORGE BASADRE	
LIMA	LIMA	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	REPUBLICA DEL ECUADOR	
LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	6064 FRANCISCO BOLOGNESI	
LIMA	LIMA	CARABAYLLO	2025	
LIMA	LIMA	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	6011 SANTISIMA VIRGEN DE FATIMA	
LIMA	LIMA	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	FE Y ALEGRIA 24	8
LIMA	LIMA	VILLA EL SALVADOR	7228 PERUANO CANADIENSE	
LIMA	LIMA	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	FE Y ALEGRIA 23	
PUNO	CARABAYA	MACUSANI	73002 GLORIOSO 821	
CUSCO	ANTA	ANTA	AGUSTÍN GAMARRA	
PUNO	AZÁNGARO	AZÁNGARO	PEDRO VILCAPAZA	
PUNO	HUANCANE	HUANCANE	VARONES	
PUNO	CHUCUITO	DESAGUADERO	TAWANTINSUYO	
PUNO	CHUCUITO	JULI	TELESFORO CATACORA	
PUNO	YUNGUYO	YUNGUYO	JOSE GALVEZ	

Figura 3. MATERIALES E INSUMOS DEMANDADOS EN 30 ESCUELAS BICENTENARIO

30
ESCUELAS

Las partidas más incidentes representan un monto estimado de:

S/ 557
MM

ESTRUCTURAS

ACERO (kg) 15'699,735.16	ENCOFRADO (m2) 1'090,149.818	CONCRETO (m3) 209,848.671	ESTR. METÁLICA (kg) 2'769,977.22
------------------------------------	--	-------------------------------------	--

ARQUITECTURA

PISO CEMENTO (m2) 130,655.774	TERRAZO (m2) 7,566.15	FCR ACÚSTICO (m2) 103,977.77	TABIQUERÍA (m2) 82,643.01
---	---------------------------------	--	-------------------------------------

MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

MESAS y SILLAS (und) 77,634	EQUIPOS INFORMÁTICOS (und) 7,421
---------------------------------------	--

Fuente: Modelado BIM de los proyectos de los paquetes 02, 05, y 08

DISEÑO

El diseño de estas escuelas incorpora mobiliario y equipamientos especializados que incluyen 1,424 sillas de estructura metálica con tableros de madera, 1,044 mesas similares, 483 sillas apilables, 250 computadoras portátiles, impresoras 3D, cortadoras láser y minifresadoras CNC (**FIGURA 4**). Los talleres de educación para el trabajo están equipados

con aspiradoras industriales, compresoras de aire, escáneres 3D, pizarras táctiles interactivas, plotters, ruteadoras CNC y tornos horizontales (**FIGURA 5**). Estos bienes, junto con los altos estándares de construcción, aseguran espacios educativos funcionales y sostenibles, optimizados para el aprendizaje moderno.

Figura 4. MATERIALES E INSUMOS DEMANDADOS EN 30 ESCUELAS BICENTENARIO

SILLA DE METAL MADERA

Material tablero: Madera machihembrada o finger joint
Espesor tablero: 25 mm
Material estructura metálica: Tubo de acero laminado al frío LAF electrosoldado de sección cuadrada 1/2" x 1" / 1" x 1" / 1" x 2" calibre 16 (e=1.5mm)
Regatón: polipropileno

MESAS DE METAL MADERA

Material tablero: Madera machihembrada o finger joint
Espesor tablero: 25 mm
Material estructura metálica: Tubo de acero laminado al frío LAF electrosoldado de sección cuadrada 1/2" x 1" / 1" x 1" / 1" x 2" calibre 16 (e=1.5mm)
Regatón: polipropileno

SILLAS APILABLES

Material asiento: Polipropileno
Material estructura metálica: Tubo metálico



Figura 5. MATERIALES E INSUMOS DEMANDADOS EN 30 ESCUELAS BICENTENARIO

COMPUTADORA PORTATIL

Pantalla: 15.6" LCD retroiluminación LED
Procesador: 4 núcleos, 8 subprocesos 1.80 GHz
Memoria RAM: 8 GB – DDR4, 2666 MHz
Tarjeta de video: Integrada
Disco Duro: 512 GB SSD o superior



MINIFRESADORA CNC

Material maquinable: Cera de Modelado, Madera Química, Espuma, Acrílico, Poliacetal, Acrilonitrilo Butadieno Estireno (ABS), Circuitos impresos PCB



COMPUTADORA DE ESCRITORIO ALL IN ONE

Pantalla: desde 23.8" LCD retroiluminación
Procesador: 6 núcleos, 12 subprocesos 3.3
Memoria RAM: 8 GB – DDR4, 2400 MHz
Tarjeta de video: INTEGRADA de 3 GB
Disco Duro: 1 TB SSD o superior



CORTADORAS LASER CO2

Área de trabajo: 600x400 mm, 900 x 600 mm, 1300 x 900mm
Materiales de corte: metal, no metales
Potencia: 40w a 60w, 100w a 120w, 150w



IMPRESORAS 3D

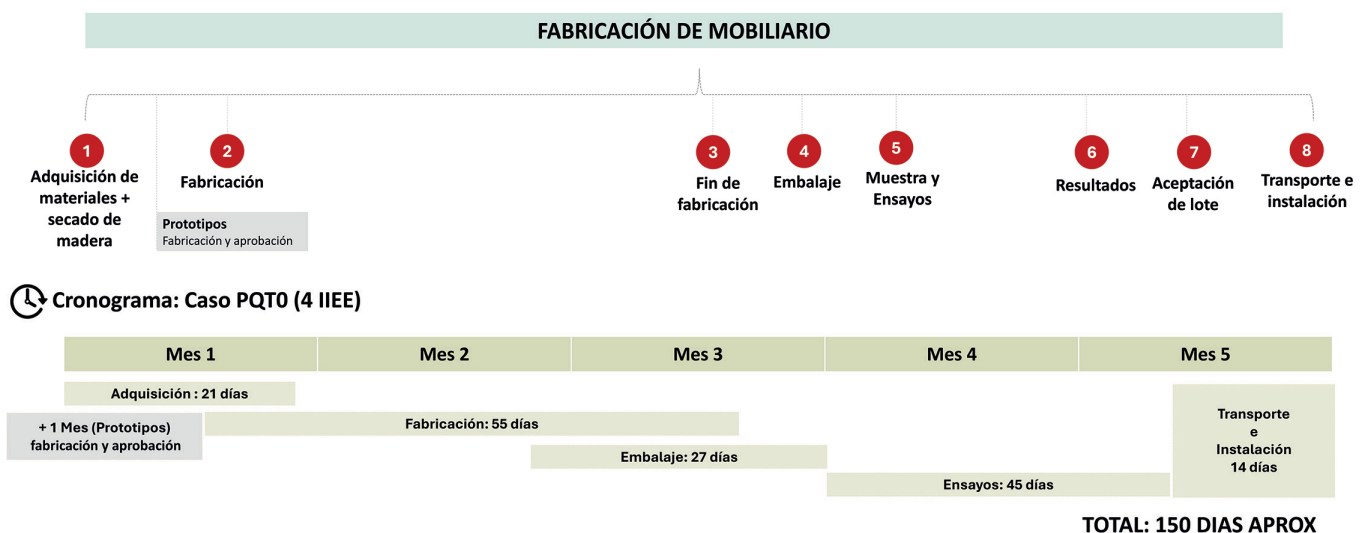
Tecnología: FDM
Volumen de impresión: 20cm x 20cm x 25cm
Material de impresión: PLA, HIPS



Para cumplir con los cronogramas establecidos, se implementan procesos internos rigurosos que incluyen fases como la adquisición de materiales en un plazo de 21 días, fabricación y prototipos en 55 días, embalaje en 27 días, ensayos y pruebas en 45 días y transporte e instalación en 14 días, su-

mando un total de 150 días para completar cada paquete de mobiliario y equipamiento. Este cronograma está diseñado para garantizar que las obras se entreguen a tiempo, minimizando retrasos y asegurando que los compromisos con la comunidad educativa sean cumplidos (**FIGURA 6**).

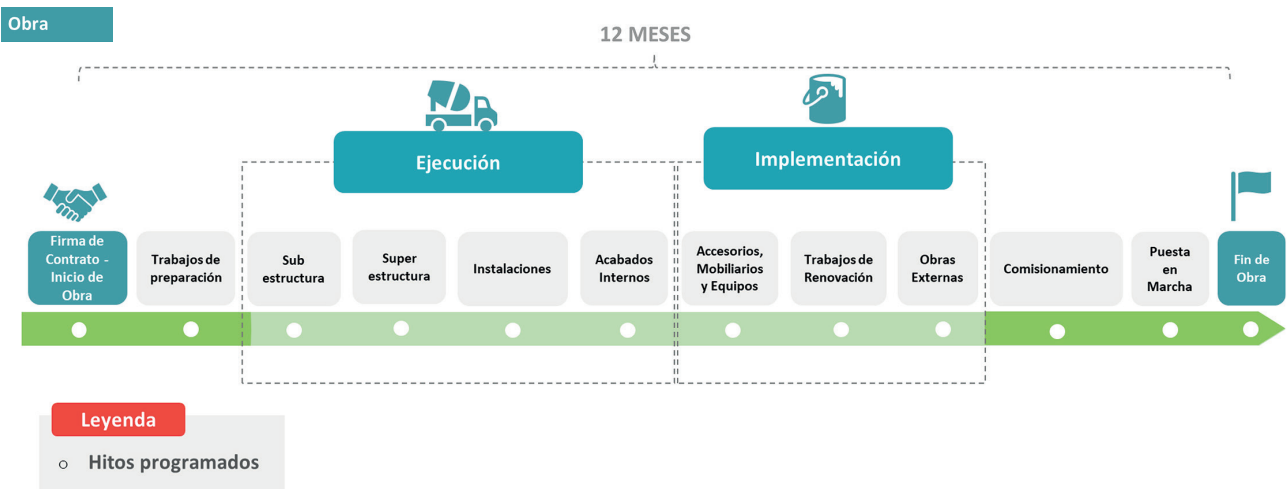
Figura 6. MOBILIARIO Y EQUIPOS – CRONOGRAMA TIPO



El cumplimiento de los flujos y cronogramas establecidos es un pilar fundamental para garantizar el éxito del Proyecto Especial de Inversión Pública (PEIP) Escuelas Bicentenario. En una obra con una duración promedio de 12 meses, cada etapa demanda una planificación rigurosa y una ejecución alineada

entre todos los actores involucrados, desde contratistas y empresas del sector construcción hasta la comunidad educativa (**FIGURA 7**). Estos flujos internos abarcan desde la fabricación y el acondicionamiento de materiales hasta la implementación final y la puesta en marcha de las infraestructuras.

Figura 7. HITOS PROGRAMADOS. INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y EQUIPOS

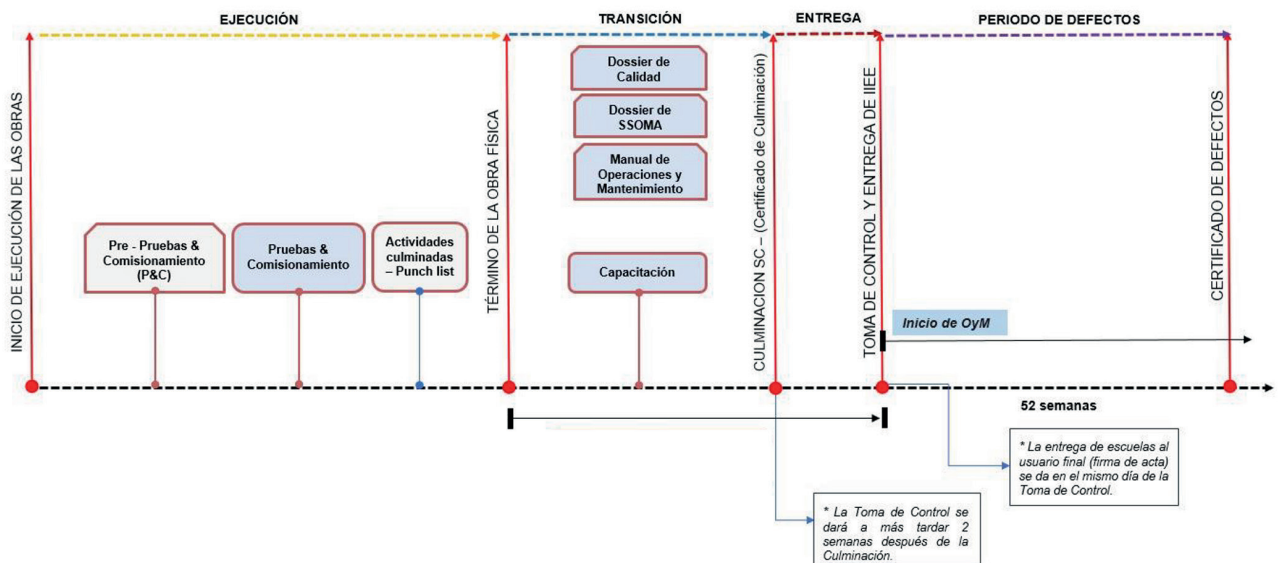


Un aspecto crítico en este proceso es la coordinación precisa de cada fase, ya que la toma de control y entrega de los colegios incluye recorridos, revisiones y capacitaciones destinadas a garantizar que las escuelas estén completamente operativas antes de ser ocupadas. Es vital que cualquier dilatación en los plazos o problemas detectados sean comunicados de manera temprana para diseñar soluciones conjuntas y minimizar impactos. Esta colaboración entre el equipo del proyecto, los contratistas y las empresas del sector construcción permite que las obras avancen conforme a lo planificado, asegurando que los compromisos asumidos con las comunidades educativas se cumplan de manera efectiva (**FIGURA 8**).

DESAFÍOS

Las métricas de infraestructura proyectadas para los próximos años reflejan la magnitud de esta labor y la importancia de contar con la participación activa del sector construcción. El 2025 es un año de desafíos. Se ejecutarán 30 nuevas escuelas con un área total construida equivalente a seis estadios nacionales que pondrán a prueba a las empresas constructoras que tendrán que demostrar su capacidad de trabajar bajo estándares internacionales y plazos exigentes, consolidándose como socios estratégicos en un proyecto de impacto nacional.

Figura 8. ENTREGA



Por ello, es esencial que las empresas contratadas conozcan de antemano los flujos establecidos y se alineen con los cronogramas del PEIP. La adquisición de materiales, fabricación, embalaje, las pruebas y ensayos son etapas diseñadas para optimizar tiempos y garantizar que las obras cumplan con las fechas de entrega programadas. Este enfoque metódico permite prever riesgos y solventarlos de manera oportuna, fortaleciendo la relación entre los actores del proyecto y promoviendo una ejecución eficiente.

La participación del sector construcción no solo contribuye al cumplimiento de los objetivos del proyecto, sino que también refuerza la cadena de valor en la industria, promoviendo empleos y fortaleciendo capacidades técnicas locales. El PEIP Escuelas Bicentenario se presenta como un modelo de gestión que integra a diversos actores en torno a una meta común: transformar la infraestructura educativa en el Perú y ofrecer a los estudiantes espacios modernos, seguros y equipados para su desarrollo. La alineación con los crono-

gramas y la capacidad de adaptación ante los desafíos son claves para garantizar que este esfuerzo conjunto deje un legado positivo y sostenible en el país.

El proyecto también destaca por su enfoque sostenible, utilizando materiales que cumplen con normativas internacionales y diseños que optimizan la eficiencia energética. Además, se ejecuta bajo estrictos controles de calidad y cuenta con la certificación ISO 37001:2016 para el sistema de gestión antisoborno, así como el control concurrente de la Contraloría General de la República y la supervisión del Ministerio de Economía y Finanzas. Estos mecanismos aseguran la transparencia y eficiencia en cada etapa del proceso. Con la evaluación de una posible ampliación de la cartera de proyectos en 2025, el PEIP Escuelas Bicentenario se consolida como un modelo innovador de inversión pública que transforma la educación en el Perú, brindando a los estudiantes espacios adecuados para enfrentar los desafíos del futuro y garantizando el acceso equitativo a una enseñanza de calidad.

Modelo PEIP en Escuelas Bicentenario

El Modelo de Proyecto Especial de Inversión Pública (PEIP) implementado en las Escuelas Bicentenario ofrece múltiples beneficios que optimizan la ejecución de proyectos de infraestructura educativa en el Perú. Una de las principales ventajas es la mejora en el gerenciamiento, lograda mediante la instalación de una Oficina de Gestión de Proyectos que permite una programación presupuestal eficiente en las diferentes etapas del programa y la identificación oportuna de alertas durante el diseño y la ejecución de los proyectos.

Esta propuesta facilita las contrataciones al utilizar contratos estandarizados de uso internacional, como los NEC4, lo que atrae a contratistas tanto locales como internacionales y asegura celeridad y transparencia en los procesos de contratación. La eficiencia en la ejecu-

ción es otro aspecto destacado, ya que la cartera de proyectos se desarrolla dentro de los costos y plazos previstos, evitando sobrecostos y retrasos.

El modelo también promueve cambios más eficientes mediante el uso de herramientas como el Building Information Modelling (BIM), que facilita la programación presupuestal y la gestión de modificaciones durante las distintas fases del proyecto.

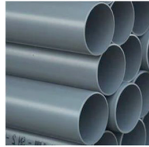
La institucionalización de procesos es fortalecida a través del uso de catálogos sistémicos que mejoran la estandarización en los expedientes técnicos y la implementación de un proceso de transferencia de conocimiento a nivel individual e institucional, permitiendo replicar el modelo en futuros proyectos.

Principales ítems para infraestructura de Escuelas Bicentenario

Instalaciones Sanitarias

TUBERÍA DE AGUA FRÍA Y DESAGÜE

Material: PVC C-10 y PVC -CP
Díámetro: Ø1" a Ø6"
Clase: Pesada CP
Presión de trabajo: 150 PSI



TUBERÍA DE ACERO PARA CISTERNA Y CUARTO DE BOMBAS

Material: Acero al carbono, inoxidable
Cédula: SCH 40 AISI 316L
Díámetro: Ø2" a Ø6"
Acabado: galvanizado en caliente
Revestimiento exterior: Pintura epóxica



LLAVES TEMPORIZADAS

Grifería: Cromada con sistema push
Presión de trabajo de grifería: 20 PSI



INODOROS

Material: Loza
Modelo: Tanque bajo de 2 piezas y palanca.
Operación: descarga reducida ahorrador de 4.8 Lt .



URINARIOS

Material: Loza vitrificada con trampa integrada
Operación: Grifería push, descarga de 1Lt
Presión de trabajo de grifería: 20 PSI



Instalaciones Eléctricas

CONDUCTOR DE ALIMENTADORES

Material: Cobre forrado libre de halógeno para alimentadores
Sección: 150 - 240mm² / 70 - 120 mm² / 10 - 50 mm²
Color: de acuerdo al CNE
Tipo: N2XOH



CONDUCTOR PARA DISTRIBUCIÓN

Material: Cobre forrado libre de halógeno para alimentadores
Sección: 2,5 - 6 mm²
Tipo: N2XOH
Color: de acuerdo al CNE

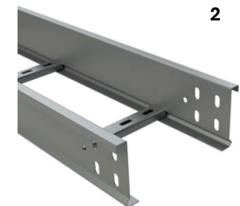


BANDEJAS ELÉCTRICAS

Dimensiones: 100mm de alto y 100mm, 150mm, 300mm y 400mm de ancho
Espesor: 1.5mm y 2mm
Material: Galvanizado de origen para interiores y galvanizado en caliente para exteriores.

Tipo:

1. Bandeja ranurada cerrada con tapa lisa para recorrido horizontal
2. Bandeja escalerilla con tapa a presión para recorrido vertical.



Instalaciones Eléctricas

LUMINARIAS

Modelo: Panel LED para empotrar en FCR IP-20
Dimensiones: 595 x 595mm
Potencia: 28W
Lúmenes: 3600 Lm
Eficiencia: 105 (Lm/W)
Color: 4000°k como mínimo
Horas de vida: 50000 horas como mínimo



Modelo: Lineal LED IP-20 para empotrar en FCR / adosar
Dimensiones: 1195 x 295mm
Potencia: 21W
Lúmenes: 2950 Lm
Color: 4000°k como mínimo
Horas de vida: 50000 horas como mínimo



Modelo: Panel LED para adosar en pared IP-20
Dimensiones: 617 x 617mm / 368 x 368mm
Potencia: 34W / 28W
Lúmenes: 3500 Lm / 2100 Lm
Eficiencia: 100 (Lm/W) / 87 (Lm/W)
Color: 4000°k como mínimo
Horas de vida: 50000 horas como mínimo



Modelo: Hermética LED IP-65 para adosar / suspender
Dimensiones: 1230 x 85mm / 660 x 85mm
Potencia: 38W / 19W
Lúmenes: 3500 Lm / 2100 Lm
Eficiencia: 110 (Lm/W)
Color: 4000°k como mínimo
Horas de vida: 50000 horas como mínimo



Modelo: Downlight para adosar IP-20
Dimensiones: 230 x 100mm
Potencia: 24W
Lúmenes: 2000 Lm
Eficiencia: 83.3 (Lm/W)
Color: 4000°k como mínimo
Horas de vida: 50000 horas como mínimo



Modelo: Lum. de Emergencia para adosar IP-20 para interiores e IP-65 para exteriores
Autonomía: 4hrs
Focos: LED
Lúmenes: 200 Lm como mínimo
Horas de vida: 50000 horas como mínimo



16/28

Seguridad y Comunicaciones

DETECTORES DE HUMO FOTOELÉCTRICO DIRECCIONABLE

Fijación: Adosado en techo o FCR, de base desmontable
Luz de señalización: LED
Tensión de operación: 16 a 26 VDC
Sistema de cableado: 24 VDC, conexión eléctrica roscada



DETECTOR DE TEMPERATURA FOTOELÉCTRICO DIRECCIONABLE

Fijación: Adosado en techo o FCR, de base desmontable
Luz de señalización: LED
Tensión de operación: 16 a 26 VDC
Sensor de activación: 54°C



TUBERÍA METÁLICA

Material: Acero Galvanizado IMC
Sección: Ø 20mm a Ø 35mm



ESTACIONES MANUALES

Material: Acero Galvanizado IMC
Sección: Ø 20mm a Ø 35mm



CORNETAS DE ALARMA

Tipo: Con luz estroboscópica



TUBERÍA PVC y CONDUIT FLEXIBLE

Material: PVC-P
Sección: Ø 20mm a Ø 100mm
Conduit flexible: tipo Liquid Tight, libres de halógeno
Accesorio de conexión: incluye bushing y tuerca de conexión



ACCESS POINT

Operatividad: 2.4 GHz y 5 GHz
Tasa de datos: 600 Mbps mínimo
Compatibilidad: Cable de categoría 6A
Antena: interna
Fuente de alimentación: Power over Ethernet (PoE)



CABLE UTP CATEGORÍA 6A

Material: Cobre UTP de 4 pares trenzado 24 AWG
Conectores: RJ-45 con sistema de protección incluido
Aislante: polietileno de alta densidad
Chaqueta de cable: libre de halógenos



CÁMARAS 360° Y BULLET

360°: IP interior y exterior según ubicación
Bullet: Especial para exteriores definición alta



17/28



CÁMARA PERUANA DE LA CONSTRUCCIÓN - CAPECO

Av. Víctor Andrés Belaúnde 147 – Vía Principal 155

Edificio Real Tres – Piso 4 – Ofic. 401 – San Isidro - Lima

Tel. 230-2700 - Fax. 441-7028

www.capeco.org/iec

IEC

Informe
Económico de la
Construcción